



ESCUELA DE
**ANTROPOLOGÍA,
GEOGRAFÍA E
HISTORIA**
FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES

Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Escuela de Antropología, Geografía e Historia
Carrera de Geografía

**ACCESO A LA VIVIENDA Y DÉFICIT URBANO-HABITACIONAL DESDE UNA
PERSPECTIVA SOCIOTERRITORIAL: EL CASO DE VILLA LA REINA, COMUNA
DE LA REINA**

Estudiante: Mitzy Gúmera A.

Profesora guía: Alejandra Díaz

Seminario de Grado para optar al grado de Licenciada en Geografía

Santiago, 2023

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CAPÍTULO I: MARCO INTRODUCTORIO.....	1
1.1. Antecedentes generales	1
1.2. Planteamiento del problema	4
1.3. Pregunta de investigación.....	10
1.4. Objetivos	10
1.4.1. Objetivo general.....	10
1.4.2. Objetivos específicos	10
1.5. Hipótesis de la investigación.....	10
1.6. Justificación de la investigación.....	11
1.7. Justificación del área de estudio.....	12
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	15
2.1. Aproximaciones al concepto de territorio	15
2.1.1 Construcción social del territorio: producción material y simbólica	18
2.2. El patrón espacial	22
2.3. El enfoque socioterritorial en la geografía	23
2.3.1 Pertenencia socioterritorial	25
2.3.2 Territorialización y territorialidad.....	27
2.3.3 El legado de la autoconstrucción	31
2.4. El déficit urbano- habitacional	32
2.4.1 Allegamiento y hacinamiento habitacional.....	35
2.5. Segregación socioespacial.....	37
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	40
3.1. Enfoque metodológico	40
3.2. Tipo de investigación	41
3.3. Diseño metodológico.....	41
3.3.1 Tipo de muestra.....	41
3.3.2. Unidad de análisis	42
3.3.3. Técnicas e instrumentos de recolección.....	43

3.3.3.1.	Análisis espacial-temporal en SIG	43
3.3.3.2.	Revisión de datos estadísticos- demográficos	44
3.3.3.4.	Análisis morfológico	44
3.3.3.5.	Registro fotográfico.....	45
3.3.3.6.	Entrevista semiestructurada.....	46
3.3.4.	Plan de análisis.....	46
3.3.4.1.	Análisis comparativo cualitativo	46
3.3.4.2.	Análisis temático	47
CAPÍTULO IV: RESULTADOS		49
4.1.	Patrón de crecimiento espacial - histórico: construcción y poblamiento de Villa La Reina y sus poblaciones	49
4.1.1.	Las primeras poblaciones al este de Villa La Reina 1969 – 1981	52
4.1.2.	Segunda fase: Las cooperativas 1978 – 1980	55
4.1.3.	Tercera fase: Casas Serviu - llave en mano 1978 - 1988.....	56
4.1.4.	Cuarta etapa: Los proyectos en la vuelta a la democracia 1996-2000	57
4.1.5.	Crecimiento de la población 1965 - 2017	61
4.2.	Caracterización y análisis de los elementos morfológicos y su relación con el déficit urbano-habitacional	65
4.3.	Sentido de pertenencia y experiencias habitacionales en Villa La Reina	89
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES		96
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		100
ANEXOS		109

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1-1.	Déficit habitacional en América Latina y el Caribe	1
Figura 1-2.	Unidades vecinales, comuna de La Reina.....	6
Figura 1-3.	Área de estudio, comuna de La Reina.....	13
Figura 1-4.	Área de estudio y territorios limitantes.	14
Figura 2-1.	Espacio interrelacional	18
Figura 2-2.	Territorio, territorialidad y territorialización.....	30
Figura 3-1.	Método mixto	40

Figura 4-1. Situación de Villa La Reina en el tiempo de su creación.....	51
Figura 4-2. Fotografías construcción de Villa La Reina 1967	51
Figura 4-3. Plano de Villa La Reina	52
Figura 4-4. Poblaciones de la primera fase de expansión del área de estudio	55
Figura 4-5. Poblaciones segunda fase de expansión del área de estudio	56
Figura 4-6. Poblaciones tercera fase de expansión del área de estudio	57
Figura 4-7. Plano Torreones de Huechuraba	58
Figura 4-8. Poblaciones cuarta fase de expansión del área de estudio	59
Figura 4-9. Las poblaciones de Villa La Reina 1965-2000	60
Figura 4-10. Contraste cantidad de población al momento de su origen y el último Censo 2017	63
Figura 4-11. Comparación en la evolución de la población entre Villa La Reina y la comuna de La Reina entre 1965 y 2017	64
Figura 4-12. Línea tiempo poblaciones del área de estudio.....	65
Figura 4-13. Caracterización morfológica del área de estudio	67
Figura 4-14. Viviendas Villa La Reina	70
Figura 4-15. Automóviles estacionados en la vía pública	71
Figura 4-16. Ejemplo de vivienda Cap. Danilo Vicencio	72
Figura 4-17. Ejemplo de vivienda Mayor Roberto Valladares	72
Figura 4-18. Ejemplo de vivienda General Oscar Bonilla.....	73
Figura 4-19. Ejemplo de vivienda población Las Perdices.....	73
Figura 4-20. Ejemplo de vivienda Coop. Las Brujas.....	74
Figura 4-21. Ejemplo de vivienda Coop. Villa Edén.....	74
Figura 4-22. Casas Coop. Comandante Gutiérrez	75
Figura 4-23. Viviendas población Río Lauca	75
Figura 4-24. Viviendas población Río Lauca - Las Perdices.....	76
Figura 4-25. Ejemplo viviendas población Áreas Verdes	76
Figura 4-26. Viviendas Torreones	77
Figura 4-27. Ejemplo viviendas Franja Talinay	78
Figura 4-28. Franja Talinay	78
Figura 4-29. Normas urbanísticas Zona E y modificación 2010	79
Figura 4-30. Elementos morfológicos área de estudio.....	79
Figura 4-31. Equipamiento cultural-religioso.....	80

Figura 4-32. Equipamiento deportivo	80
Figura 4-33. Equipamiento educacional	81
Figura 4-34. Equipamiento institucional.....	82
Figura 4-35. Equipamiento de salud	82
Figura 4-36. Polo comercio.....	83
Figura 4-37. Plano Mercado municipal	83
Figura 4-38. Plazas lineales y áreas verdes y recreación	83
Figura 4-39. Altura de las viviendas	84
Figura 4-40. Redes de transporte público	85
Figura 4-41. Pasajes	85
Figura 4-42. Esquema de red vial área de estudio	85
Figura 4-43. Remodelación de pasajes	86
Figura 4-44. Pasajes cerrados	86
Figura 4-45. Gráfico tamaño mínimo viviendas sociales 1980-2020	88
Figura 4-46. Esquema de evolución de la manzana original	89
Figura 4-47. Nube de palabras	90

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Unidad de análisis y conceptos rectores	42
Tabla 2: Resumen unidad de análisis y variables por objetivos específicos.....	42
Tabla 3: Resumen de técnicas e instrumentos por objetivos específicos.....	48
Tabla 4: Estimación cantidad de habitantes por proyecto habitacional al momento de su construcción	61
Tabla 5: Resumen de caracterización morfológica.....	68

ANEXOS

Anexo 1. Registro fotográfico.....	109
Anexo 2. Transcripción de entrevistas.....	121
Anexo 3. Matriz o grilla de análisis de entrevistas	146

CAPÍTULO I: MARCO INTRODUCTORIO

1.1. Antecedentes generales

El acceso a una vivienda adecuada y el déficit habitacional son problemas críticos que afectan a millones de personas alrededor de todo el mundo. Según la ONU, más de 1.800 millones de personas carecen de una vivienda adecuada, de los cuales 1.000 millones viven en asentamientos informales. Para el 2030, se estima que aproximadamente 3.000 millones de personas necesitarán una vivienda adecuada y asequible (ONU-Hábitat, 2022).

En el caso de América Latina y el Caribe, el problema de acceder a una vivienda adecuada es una de las principales y más significativas necesidades insatisfechas de un gran segmento de la población, la producción y venta depende del comportamiento del mercado, de la oferta y la demanda. Esta región representa una importante escasez cuantitativa y cualitativa de vivienda, lo que inevitablemente requerirá de una mayor interacción y coordinación entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil para desarrollar políticas de aumento de la oferta de vivienda adecuada (UNIAPRAVI, 2022). El déficit habitacional en América Latina y el Caribe ha ido en aumento en los últimos 10 años. Para el año 2022 el déficit publicado en un informe de la Unión Interamericana para la Vivienda, de la cual Chile forma parte arrojaba los siguientes datos generales para la región:

Figura 1-1. Déficit habitacional en América Latina y el Caribe

Déficit habitacional (100%) 55,114,791 viviendas	
Déficit cuantitativo (27.99%) 15,424,957 viviendas	Déficit cualitativo (72.01%) 36,689,834 viviendas

Fuente: Elaboración propia en base a UNIAPRAVI, 2022.

En el caso particular de Chile, una de las características más distintivas del espacio urbano residencial, es la cantidad y variedad de viviendas sociales que tienen lugar extensamente en el siglo XX y XXI, debido a la explosión demográfica en la capital que trajo consigo la migración campo- ciudad entre los años 1885-1952¹. En las primeras décadas del siglo XX se inicia una gran cantidad de proyectos y políticas de vivienda con el fin de abordar el déficit habitacional que afectaba a familias vulnerables y de bajos ingresos. Producto de esto, el año 1953 es conocido

¹ Según el Censo de 1907 la población total llegaba a los 3.231.022 habitantes, ya en el año 1960 la población aumentó exponencialmente alcanzando los 7.641.115 habitantes (Memoria Chilena, s/i).

como una fecha clave en términos de políticas de vivienda, es en este año que nace la Corporación de la Vivienda (CORVI).

Un año antes, el Censo de población había mostrado que Chile tenía una población urbana de 60% y en cuanto a vivienda, el país presentaba un déficit del 30% (Méndez, 2018). La CORVI se encargaba específicamente de mejoras habitacionales para los trabajadores del sector público y privado, pero con exclusividad en aquellos trabajadores que se encontraban en situaciones laborales estables. En la ciudad de Santiago, una gran cantidad de pobladores y sus familias no veían solución ante la falta de vivienda, por lo cual bajo la presidencia de Alessandri Rodríguez (1958-1964), se efectuaron diversas tomas de terreno dando paso a asentamientos informales en distintos puntos periféricos de la ciudad, conocidos popularmente como poblaciones callampa. En los dos gobiernos posteriores; Eduardo Frei Montalva 1964-1970 y Salvador Allende 1970-1973, se crea el Ministerio de Vivienda (MINVU) y se realizan varios intentos para solucionar el problema de la vivienda y las ocupaciones de terrenos que escalaban cada vez más. Especialmente durante el gobierno de la Unidad Popular surgieron tensiones entre el Estado y los privados respecto al uso y privatización de los espacios vinculados a temáticas habitacionales (Garcés, 2015).

Durante estos años la planificación en torno a la vivienda busca ir acorde a las necesidades y a la dignidad de las personas con el objetivo de generar bienestar social disminuyendo la segregación, los equipamientos sociales son una manera de integrar al poblador a una vida rica en contenidos humanos, políticos y sociales (Bravo & Martínez, 1993).

Posteriormente, con el Golpe Militar de 1973 las poblaciones existentes sufrieron la violencia de la dictadura, desarticulando organizaciones sociales y territoriales que hasta ese momento se habían levantado con fuerza (Bravo & Martínez, 1993). El carácter privado en distintos ámbitos sociales, incluido el acceso a la vivienda, caracteriza los años posteriores ya que particularmente, según Quintral (2012), la dictadura buscaba el pleno desarrollo del individualismo a través de un nuevo modelo económico y social.

Durante la dictadura, se adoptaron como medidas de superación de la pobreza, sucesivas acciones de erradicación de las poblaciones (algunas de las más emblemáticas en la capital fueron la Villa San Luis en Las Condes, San Cristóbal en Providencia, Santiago Buera y Montepatria en La Florida, entre muchas más). Entre 1979 y 1986 se erradicaron en la capital de Chile alrededor de 28.500 familias (Hidalgo, 1999, p.74).

Lo anterior, sumado a la modificación de la relación entre el Estado y el poblador fue radical, retornó en problemas asociados al acceso a la vivienda y el déficit habitacional, transformando a los pobladores en receptores de las acciones subsidiarias del Estado en una alianza con agentes privados.

“Se plantea, por ende, una nueva visión en torno a los medios para adquirir una vivienda, esta administración alejó la problemática habitacional de la responsabilidad del Estado y la dejó en las posibilidades individuales de los chilenos, bajo la idea fuerza: “la vivienda es fruto del esfuerzo individual”. Tratando de este modo, eliminar toda orientación a la unidad y ayuda popular de los pobladores, individualizando a las familias y transformándolas en clientes inmobiliarios, reprimiendo el accionar social-político de los pobladores heredados durante todo el siglo XX. La vivienda en dictadura no tan solo respondía a la individualidad, sino también a los aspectos comerciales” (Espinoza, 2018).

En la década de 1980, el sistema de subsidios habitacionales fue la solución exclusiva para atender el déficit de viviendas, sobre todo en la erradicación de asentamientos irregulares. Las consecuencias de esta solución habitacional para los sectores más vulnerables económicamente se evidenciaron prontamente, en especial por los problemas vinculados al endeudamiento por la adquisición de estas viviendas. Según Hidalgo (1999) en este período de tiempo, el déficit cuantitativo tuvo una importante baja, se construyeron nuevas casas y los pobladores acceden a servicios urbanos. El problema radica en el déficit cualitativo, hecho que se extiende algunos años posteriores, muchas de las construcciones estaban hechas con materiales livianos y de bajo presupuesto, por lo que la política en ese entonces buscaba atacar el número, pero no el problema de fondo.

Posterior a la dictadura y en contexto de restitución de la democracia en 1990, los gobiernos de la concertación reconocen los problemas de vivienda como una deuda social, y sus principales objetivos son: congelar el déficit habitacional y mejorar la calidad de la oferta de viviendas (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2004). Sin embargo, los gobiernos de la Concertación consideran positivamente el modelo de subsidio a la demanda iniciado por la dictadura, lo conservan y mejoran. Deciden juntar masivamente recursos fiscales a fin de aumentar el número de subsidios habitacionales otorgados (Casgrain, 2010).

Hacia los primeros años de la concertación, la construcción de nuevas viviendas sociales llega a un récord histórico. El déficit habitacional al curso de ese período habría pasado a 543.000 unidades requeridas, número que al salir de la dictadura era de más de un millón (Casgrain, 2010). Pero siempre se priorizó, como se ha destacado antes, en la cantidad de nuevas viviendas antes que en su calidad. Esta construcción masiva de viviendas ha contribuido a eliminar los "campamentos" más grandes (Casgrain, 2010).

Respecto al déficit habitacional cuantitativo, la diferencia a nivel global entre el censo de 1992 que indicaba que un 42% de los hogares en Chile presentaba algún tipo de déficit habitacional, ya para el año 2002 estos niveles alcanzan solo el 20% (Encina & Tabilo, 2005)

Posterior al año 2000, se hizo un importante cambio en la política habitacional:

“Se dijo vamos a escoger a los que verdaderamente están debajo de la línea de la pobreza, y no les vamos a pedir que paguen un préstamo; les vamos a pedir ahorro y el resto va a ser todo subsidio. Y para los que están encima de esta línea, les vamos a decir: bueno, paguen sus viviendas con un préstamo, pero no del Estado, vayan al banco y el banco les va a dar un préstamo, y [usted trabaje] como deudor bancario” (Casgrain, 2010, p.165).

Si bien a lo largo de los años en déficit habitacional en términos muy generales ha tendido a la baja, es un problema que aún se encuentra vigente y suele manifestarse en los sectores más periféricos y en las familias más vulnerables.

Según los hallazgos presentados en los datos recopilados de la Encuesta Casen 2022, se estima que se requieren 935.000 nuevas viviendas para solucionar el déficit habitacional actual en el país. Este déficit ha experimentado un incremento del 13% desde 2017 y está compuesto por 441.000 familias (equivalente al 47%) que viven en condiciones precarias debido a limitaciones financieras, 333.000 familias (aproximadamente el 36%) que ocupan viviendas en malas condiciones, y 161.000 familias (alrededor del 17%) que viven en situaciones de hacinamiento, con más de 2.5 personas por habitación destinada a dormitorio. Además, si se considera a estos grupos junto con las familias que residen en campamentos y las personas que se encuentran en situación de calle, el panorama muestra la necesidad de aproximadamente 1.089.000 viviendas para abordar de manera integral el déficit habitacional a nivel nacional.

Finalmente, el déficit más notable en la disponibilidad de viviendas se observa principalmente en la Región Metropolitana, que representa el 42% del déficit habitacional total a nivel nacional, con una necesidad de casi 400.000 nuevas viviendas. En segundo lugar, se encuentra la macrozona central, que abarca un 24% del déficit, con una demanda estimada de 224.869 viviendas. La macrozona sur sigue de cerca, representando un 23% del déficit, lo que se traduce en una necesidad de 211.607 viviendas para cubrir las demandas habitacionales en esa región (UChile, 2023).

1.2. Planteamiento del problema

El problema de esta investigación, y como se ha abordado antes, se enmarca en temas relativos al acceso a la vivienda y déficit habitacional en Villa La Reina, comuna de La Reina, sector oriente de la ciudad de Santiago. Pero antes de centrarse en las características del problema que envuelven a este territorio en particular, es necesario remontarse brevemente a su génesis y sus características.

En la década de 1960 bajo la presidencia de Eduardo Frei Montalva (DC) y su iniciativa ‘Revolución en libertad’, en el marco de su política de soluciones habitacionales que difirieron de las anteriores en que se concibió:

"(...) en el marco de una política de integración y participación social dirigida por el partido Demócrata Cristiano. Con la autoconstrucción de viviendas y la organización de sus condiciones de vida (MINVU, 2004), el Partido proclamaba las virtudes de la comunidad popular" (Márquez, 2008, p.353).

En este contexto se da inicio al surgimiento y planificación de la autodenominada Villa La Reina, proyecto que el alcalde y arquitecto Fernando Castillo Velasco aplicó en el marco de la política de promoción popular. En la comuna de La Reina existían alrededor de 2.000 familias que habitaban sitios eriazos o pequeños ranchos a orillas del canal San Carlos y Las Perdices (Gatica y otros, 2015).

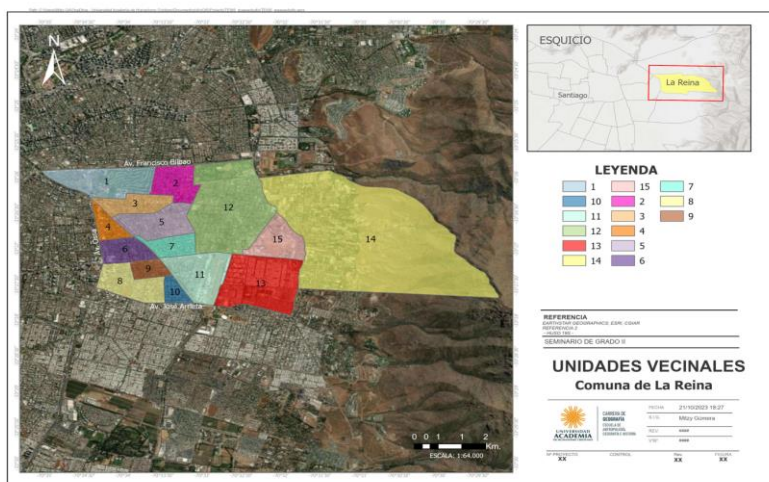
El alcalde se enfocó en resolver los problemas de la vivienda a través del Plan de Desarrollo Comunal y la reubicación en algún terreno dentro de la comuna, dando paso a la compra de lo que había sido el Fundo La Reina en el sector precordillerano de la comuna. Se designaron 60 hectáreas a la Dirección del Estado y otra parte al Instituto Forestal de la Universidad de Chile, además se destinó una parte a la venta de empresas y fábricas para costear el desarrollo del proyecto y proporcionar fuentes laborales. Fernando Castillo representó una pieza clave en la gestión del proyecto de autoconstrucción asistida denominado “Proyecto de Población para los Pobladores Inestables de La Reina”, pero el rol protagónico lo tuvieron los mismos habitantes que con sus propias manos dieron lugar a la construcción de la villa. Los pobladores se organizaron en 16 comités para llevar a cabo el proyecto (Gatica y otros, 2015). En un principio en Villa La Reina los espacios comunes tenían un destino asignado tanto por el Municipio, como por los pobladores, en un acuerdo que fuera acorde a las necesidades de ambas partes. Pero al igual que otras poblaciones, se vieron afectadas con el pasar del tiempo y sucesos históricos importantes como el Golpe Militar de 1973.

Posterior a este hecho y, sobre todo bajo el contexto de restitución de la democracia en 1990, y los cambios políticos, sociales y territoriales ocurridos a partir de la Constitución Política de 1980 en gobiernos democráticos, el proyecto inicial de Villa La Reina perdió algunos de los terrenos que estaban destinados a su ampliación y a la creación de un parque para la comunidad, algunos terrenos fueron loteados y vendidos y otros terminaron siendo ocupados por las Fuerzas Armadas (Jünemann, 2005). Además, es preciso añadir que desde 1990, la comuna de La Reina ha tendido a un aumento en su población. Según los datos del Censo de población del año 1992, la población comunal total era de 88.132 habitantes (Rodríguez, s/i). En los datos registrados por el último

Censo del año 2017, la población en la comuna era de 92.787 habitantes, con una proyección de 100.459 para el 2021 (INE, 2018).

Actualmente Villa La Reina corresponde a la unidad vecinal N°13 (ver *Figura 1-2*) sector suroriente del territorio comunal, alberga a la mayoría de los grupos socioeconómicos de ingresos medios y bajos (PLADECO, 2019-2025). Según los datos del Censo (2017), posee una superficie de 2,05 km² y la mayor densidad de población comunal con 9.331,85 Hab/km², la cantidad de población también es la más alta dentro de la comuna con 19.117 habitantes y el número de viviendas es de 5.295. La villa se encuentra limitada hacia el Oeste por el Parque Industrial construido al mismo tiempo que la población, el cual está en funcionamiento hasta el día de hoy. Al Este se sitúa la unidad vecinal N°14 conocida como La Reina Alta (*Figura 1-2*), siendo la más grande de la comuna y donde reside uno de los grupos socioeconómicos de mayores ingresos, su superficie es de 9,75 km² y alberga a una población total de 11.476 habitantes, su densidad es de 1.176,62 Hab/km², unas ocho veces menos que en la villa.

Figura 1-2. Unidades vecinales, comuna de La Reina



Fuente: Elaboración propia.

Hacia el sur limita con la Villa Militar Cordillera, perteneciente a las Fuerzas Armadas, la cual cuenta con un colegio, parques y viviendas fiscales para el personal. En el límite norte se encuentra el Hospital Militar de Santiago ubicado en Av. Alcalde Fernando Castillo Velasco N°9282, terreno que inicialmente pertenecía al Municipio, al igual que otros en la comuna, y que fue adjudicado por el Ejército en el año 1989 tras una resolución exenta.

Hoy en día Villa La Reina presenta un déficit de vivienda crítico de 1.106 viviendas (PLADECO, 2019-2025), lo cual está acompañado por altos índices de hacinamiento y allegamiento. De acuerdo con el MINVU, el déficit habitacional se constituye por el déficit cuantitativo y

cualitativo. El primero, corresponde a personas que habitan en situación de allegamiento o en viviendas irrecuperables, y el segundo, mide el número de viviendas que deben ser recuperadas o mejoradas, incluye viviendas con requerimientos de ampliación, conservación y mejoramiento (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile , 2020).

En cuanto a las viviendas sociales en la comuna, se encuentran concentradas casi en su totalidad en la Unidad Vecinal N°13 y sus sucesivas expansiones entre los años 1965- 2000, con un total de 4.005 viviendas y el último proyecto concretado en Villa Las Perdices el año 2015 sumó otras 151 viviendas. Próximamente se llevará a cabo un nuevo proyecto de vivienda social en lo que era el Centro Nacional del Medio Ambiente (CENMA) de la Universidad de Chile, adquirido el año pasado por la municipalidad.

El PLADECO (2019-2025) contempla como vivienda social: la Villa Obreros Municipales, con 32 viviendas; Villa Trabajadores Municipales (Nueva Príncipe de Gales N°50), con 56 viviendas, y Villa Pepe Vila, con 277 viviendas aproximadamente. El total de personas que viven en viviendas sociales en la comuna es estimado en 15.566 habitantes, equivalente al 16,8% del total de la población comunal. El alto valor del suelo y la poca disponibilidad de terrenos con factibilidad, están entre las razones que explican en cierta parte, la escasez de proyectos de viviendas sociales en la comuna (PLADECO, 2019-2025).

Respecto a la demanda de vivienda social, se debe tener en consideración algunos factores como: la cantidad de comités de allegados y de viviendas ya existentes, los cuales representarán la demanda organizada. Según los registros en la página de la municipalidad de La Reina, actualmente en la comuna existen 4 comités de allegados, agrupando a más de 600 personas y 15 comités de vivienda nueva, de las cuales sólo 4 tienen personalidad jurídica vigente, agrupando a 299 personas. Los hogares allegados representan el 2,4% del total de hogares de la comuna, es decir, 696 hogares del total de 28.703 hogares censados el año 2017. En tanto que, los núcleos allegados hacinados e independientes representan el 0,8% de total de hogares, es decir, 229 del total de 28.703 hogares censados de la comuna de La Reina (PLADECO, 2019-2025). Un segundo factor importante es el índice de hacinamiento registrado en el Censo del 2017, arroja un número de 779 viviendas con hacinamiento medio (entre 2,5 y menos de 5 personas por dormitorio) y 119 con hacinamiento crítico (más de 5 personas por dormitorio o sin dormitorio) (PLADECO, 2019-2025).

Otros factores no menos importantes responden a algunas de las características urbanas-físicas y sociales del emplazamiento, que tendrán especial incidencia en el alto valor del suelo, la

disponibilidad de terrenos y algunas limitantes o restricciones que establece el Plan Regulador Comunal (PRC) de La Reina y el Plan Regulador Metropolitano (PRM), como es la restricción de los mil metros. Pero estos elementos serán tratados en mayor profundidad más adelante, ya que suponen una parte del objeto de estudio de esta investigación.

Como se ha mencionado antes, Villa La Reina constituyó la primera experiencia de autoconstrucción asistida en América Latina (Rivera, 2018) caracterizada por representar una solución de trabajo colectivo y comunitario frente a los problemas habitacionales de los años sesenta. Hoy, sin embargo, el territorio presenta problemas que se ven distanciados de lo que alguna vez fue aquel proyecto de Fernando Castillo en pos del bienestar colectivo de grupos vulnerables que no tenían una vivienda digna. Los problemas de acceso a la vivienda hasta la actualidad visibles y concentrados en un solo núcleo en la comuna.

El problema identificado en este trabajo radica en dos ejes principales: el déficit urbano- habitacional (cualitativo y cuantitativo) concentrado en la principal área de estudio, del cual se despliegan conceptos como: cantidad y densidad de población, hacinamiento y allegamiento, elementos que también forman parte constitutiva de la problemática, no solo al ser indicadores de déficit, sino que en la medida que inciden en las formas de vida y percepción de los habitantes. Y por otra parte las posibilidades de acceder al espacio urbano- residencial en la comuna. Si bien Villa La Reina ha tenido diversas expansiones, los problemas relativos a la vivienda no parecen disminuir. Por lo cual es necesario analizar tanto las distintas expansiones territoriales de esta área, como los factores sociales, territoriales y urbanos que tributan al déficit habitacional concentrado. Es importante considerar que al ser La Reina, una de las comunas de altos ingresos de la capital que carece de prioridad social dentro del ranking de Índice de Prioridad Social² (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2022), que además goza de extensos parques, áreas verdes protegidas y donde el valor del suelo ha ascendido considerablemente en los últimos años³, da la impresión de que el déficit habitacional es un problema de menor importancia frente a otras comunas que lideran el déficit cuantitativo, como Renca o Conchalí (CASEN, 2020). Pero justamente el hecho de que La Reina posea tales cualidades deja aún más al descubierto la desigualdad espacial que se

² Según el ranking del IPS del año 2022, La Reina figura en el puesto 48° correspondiente a aquellas comunas sin prioridad social. El IPS es un indicador compuesto, que integra aspectos relevantes del desarrollo social comunal, esto es, las dimensiones de: ingresos, educación y salud.

³ Aproximadamente un 39% correspondiente a 92,8 UF/m² en 2021 (Portal Inmobiliario, 2021).

vive en el territorio, ya que las diferencias entre la villa y el resto de la comuna son considerables en cuanto a nivel socioeconómico⁴ y ocupación del espacio.

Las características de esta comuna denotan cierta exclusividad para habitar y permanecer en ella, haciendo aún más visible los problemas asociados al acceso a la vivienda por un grupo específico de la población que habita en la UV. N°13, la cual cuenta con más 19.000 habitantes, respectivo al 20% de la población comunal total (PLADECO, 2019-2025). Respecto de esto la arquitecta Raién Valenzuela dice lo siguiente:

“En la comuna de La Reina, las dinámicas de demanda habitacional y allegamiento se concentran en la Unidad Vecinal N.º13. Esto se explica principalmente por las características urbanas de dicha área, configurándose como la unidad vecinal con mayor densidad y de mayor concentración de viviendas sociales dentro de la comuna”. (Valenzuela, 2021, p.26).

El PLADECO (2019-2025) señala que el alto costo del suelo comunal, sumado a la poca disponibilidad de terrenos para la construcción de viviendas sociales⁵, tributan a la concentración de población de menores ingresos en la Unidad Vecinal N°13. Si bien han existido iniciativas para edificar viviendas en terrenos que han concentrado presión por parte de los habitantes y comités de allegados, el desarrollo de proyectos es escaso frente a la actual demanda. En los últimos 20 años sólo se han ejecutado tres proyectos de vivienda social en la comuna, correspondientes a edificios de departamentos (Valenzuela, 2021), y un cuarto proyecto puesto en marcha el año 2022 que da solución a aproximadamente 230 familias de las más de 1000 que requieren vivienda.

Es importante considerar para el análisis de este problema aquellos *factores socioterritoriales y urbanos* que afectan el comportamiento espacial del déficit, los cuales son: morfología urbana, específicamente el soporte de suelo (manzanas), edificación y usos de suelo. También se incluirán variables como: cantidad y densidad de población. Por otro lado, factores sociales relevantes para entender la permanencia de los grupos sociales que habitan el área de estudio y cómo estos conciben el déficit urbano- habitacional, serán: la percepción de pertenencia socioterritorial y la territorialidad.

Este problema ha tenido cada vez más prominencia en el territorio y se hace evidente a través de manifestaciones y protestas emanadas por vecinos, comités de allegados y viviendas del sector, en ocasiones apoyados por el Municipio. Los problemas relativos al acceso a la vivienda aún no parecen tener solución, dando lugar a conflictos dentro del territorio por el acceso a la vivienda,

⁴ La comuna se percibe homogénea, con una mayoría de habitantes entre los grupos ABC1 y C2, y una baja presencia de grupos C3 y D concentrados en Villa La Reina (Banda y otros, 2020).

⁵ PLADECO, 2019-2025.

desigualdad e injusticia espacial en cuanto a la oportunidad de tener soluciones habitacionales al interior de la comuna.

1.3. Pregunta de investigación

¿Cómo ha evolucionado el patrón espacial-histórico y el crecimiento demográfico en Villa La Reina, y de qué manera los factores socioterritoriales y urbanos influyen en la persistencia del déficit urbano- habitacional en esta población?

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Determinar y analizar el patrón espacial-histórico en el que ha evolucionado el déficit habitacional en Villa La Reina y examinar la influencia de los factores socioterritoriales y urbanos en su persistencia, durante el período comprendido entre los años 1965 y 2022.

1.4.2. Objetivos específicos

- 1) Analizar el patrón espacial de ocupación histórica en el área de estudio y su crecimiento demográfico entre 1965-2022.
- 2) Examinar los factores urbanos que intervienen en el déficit habitacional de Villa La Reina.
- 3) Comprender las relaciones de pertenencia socioterritorial de los habitantes de Villa La Reina en el contexto de déficit habitacional.

1.5. Hipótesis de la investigación

Villa La Reina ha atravesado por distintos cambios desde su nacimiento en 1965 hasta la actualidad, relativos a distintas expansiones territoriales, acompañadas de un aumento de población, y a factores sociales y territoriales urbanos, como son: un gran sentido de pertenencia socioterritorial de los habitantes con la villa, además de características territoriales morfológicas, aspectos normativos y de planificación territorial. Todos estos elementos han tributado en la concentración y mantención del déficit urbano-habitacional en el área de estudio.

Los intentos por expandir esta área comunal no han sido suficientes y responden a una progresiva demanda de vivienda social sostenida en el tiempo. Esto ha desembocado en un aumento significativo del déficit urbano-habitacional que ha traído consigo condiciones de hacinamiento y allegamiento, que atentan sobre la calidad de vida de sus habitantes. Por otra parte, lo anteriormente mencionado supone barreras sociales y espaciales frente a la posibilidad de habitar en otros espacios de la comuna y de destinar algunos de ellos para soluciones habitacionales que aseguren el derecho a la vivienda. Las consecuencias se traducen en un problema de desigualdad

que promueve la segregación socioespacial de la población de menores ingresos concentrada en el área de estudio.

1.6. Justificación de la investigación

Como se ha señalado en los puntos anteriores, tanto en el resto del mundo, como en Chile, el abordaje del tema de la vivienda es fundamental, ya que es una de las principales políticas públicas que todos los gobiernos plantean debido a la precariedad y falta de soluciones efectivas en esta materia, lo que además incide directamente en la dignidad y posibilidad de desarrollo de las personas. La Constitución de 1980 aún vigente, no establece en ningún párrafo, artículo o sección, de manera clara y específica, a la vivienda como un derecho fundamental, sin embargo, es considerado un derecho humano desde el Pacto Internacional de Derechos Sociales y Económicos de 1966, que fue ratificado por Chile en 1972 (INDH, 2015).

En cuanto a la importancia del análisis del acceso a la vivienda y el déficit habitacional desde una perspectiva espacial socioterritorial, es importante considerar aquellos elementos tensionantes como la concepción, uso, formas de tenencia y de propiedad del territorio (Pina & Moreno, 2007). Esta consideración se declara especialmente en las demandas históricas emanadas por parte de la población del área de estudio desde hace algunos años, y para los cuáles no se ha encontrado una solución satisfactoria hasta el día de hoy. Hecho que se ve reflejado no sólo en los índices de déficit, sino que también en las manifestaciones y protestas públicas de los vecinos, en ocasiones respaldados por el Municipio, que dan cuenta de una concentración del problema en sólo un área de la comuna.

Comprender las circunstancias que dan lugar al déficit habitacional y que atentan contra el acceso a la vivienda en la búsqueda por una justicia espacial⁶, a través de un análisis de los patrones espaciales- históricos que ha vivido el área de estudio y de los factores socioterritoriales, nos permite acercarnos a una comprensión del fenómeno que va más allá de un análisis cuantitativo y cualitativo del déficit, sino que abarca aspectos geográficos respecto al emplazamiento y esferas sociales, territoriales, políticas y morfológicas. Adentrarnos a entender cómo los habitantes perciben el problema del déficit habitacional, proporciona la posibilidad de generar un cuadro más completo frente a la problemática, y también a las relaciones territoriales que convergen en ella. Además de apuntar a la inclusión social de los habitantes de Villa La Reina al resto de la comuna

⁶En concepto de '*justicia espacial*' surgió en los años ochenta por el geógrafo y urbanista británico Gordon Pirie y hace referencia a la justicia social dentro de un determinado espacio. Según Hidalgo (2018), se ha vuelto la base teórica para proyectos cuyo fin es el bienestar social.

y a abrir la discusión sobre la importancia de garantizar viviendas sociales, especialmente en instancias comunales, que permitan dar respuesta a las inquietudes de la población.

1.7. Justificación del área de estudio

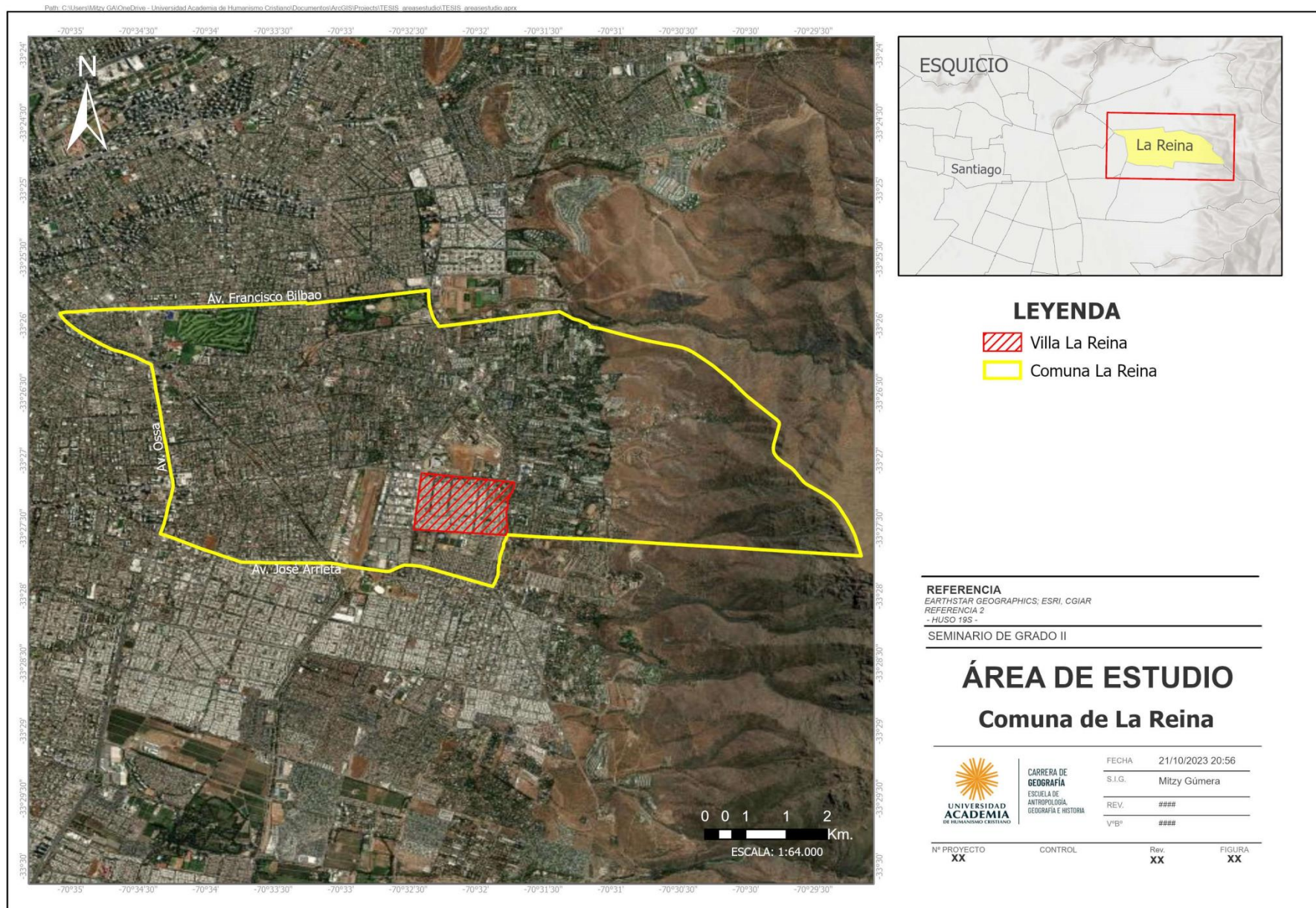
La población Villa La Reina, se encuentra en la comuna de La Reina, sector nororiente de la ciudad de Santiago, Región Metropolitana. Se ubica en los paralelos 33°27'19" latitud sur y posee una extensión aproximada de 70 hectáreas (*Figura 1-3*). Por otra parte, se destacan aquellos territorios limitantes con el área de estudio, algunos de ellos de propiedad militar y de tipo residencial, como es el caso de la Villa Militar Cordillera y La Reina Alta. El objetivo de su representación es poder identificar aquellos territorios que dialogan directamente con el área de estudio en su relación de proximidad (*Figura 1-4*).

Cabe indicar que Villa La Reina se encuentra en el territorio comunal que posee la mayor densidad de población concentrado en una sola unidad vecinal (9.331,85 Hab/km² concentrado en 2,05 km²), esto ha originado conflictos entre los habitantes de La Villa y los otros sectores de la comuna. Es crucial investigar sobre el escenario en que se encuentra el territorio de Villa La Reina frente a los conflictos que subyacen en la actualidad, y determinar los cambios que ha tenido el área de estudio en relación con el déficit habitacional y la percepción que tienen de esto de sus habitantes.

La Reina es una comuna que mantiene una homogeneidad respecto al nivel socioeconómico, los grupos socioeconómicos de ingresos medios y bajos se agrupan, principalmente, en la zona suroriente del territorio comunal, en especial en la Villa La Reina (PLADECO, 2019-2025). Por lo tanto, el área de estudio se presenta como un escenario interesante de investigar desde el punto de vista de sus diferencias manifestadas en el espacio comunal.

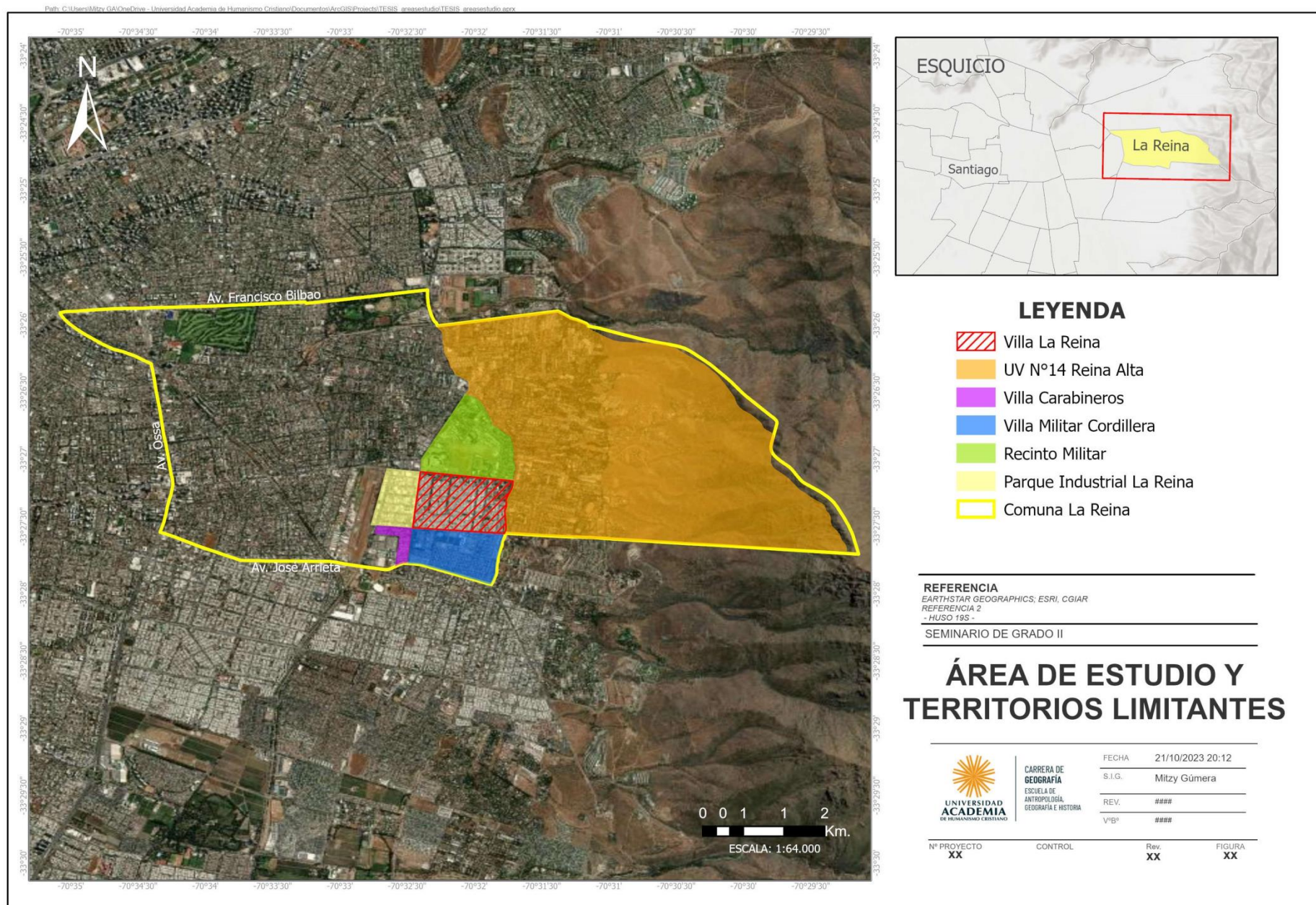
Este trabajo aborda aquellos factores identificados desde una escala barrial, de manera de lograr observar con mayor definición las expresiones sobre este territorio y recoger las percepciones que tienen los habitantes sobre esta problemática.

Figura 1-3. Área de estudio, comuna de La Reina.



Fuente: Elaboración propia

Figura 1-4. Área de estudio y territorios limitantes.



Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Aproximaciones al concepto de territorio

Durante un importante período en la historia de la geografía, específicamente a fines del siglo XIX y buena parte del siglo XX, la forma de territorializar los espacios fue regida bajo la noción de Estado-nación, que se instaura a partir de la institucionalización de la geografía en Alemania y su consolidación como disciplina académica en las universidades, y que además alimentó a buena parte del desarrollo teórico y táctico militar de las acciones imperialistas de Bismarck por la unificación alemana.

En este contexto el geógrafo alemán Friedrich Ratzel, influido en su época por las teorías evolucionistas y el darwinismo social, hizo sus primeros acercamientos al concepto de territorio definiéndolo como: “Una porción de superficie terrestre que es apropiada por un colectivo humano que necesita una determinada dotación de recursos naturales para su reproducción y que los mismos son utilizados según las condiciones de desarrollo tecnológico alcanzados” (Schneider & Tartaruga, 2006). Para Ratzel la organización del territorio es un proceso natural, donde la sociedad en una relación armónica es subordinada a la naturaleza de su entorno. Otros conceptos importantes en la obra de Ratzel tendrán igualmente una explicación biológica y naturalista.

Pasado menos de un siglo de esta definición, el concepto de territorio pasó a otro plano cuando la región francesa tomó el lugar central en los estudios geográficos. Pero la concepción ratzeliana de territorio guardó cierta vigencia durante un tiempo, sobre todo en la visión estatal del territorio que se mantuvo con fuerza en las dos guerras mundiales, especialmente en la Alemania nazi, y posteriormente fue decayendo hasta fines de la década de 1970. La segunda mitad del siglo XX, el territorio resurge en las ciencias sociales y especialmente en la geografía, en este caso desde nuevas perspectivas que no pondrán su mirada sólo en ámbitos de soberanía o administración política. Sobre esto Horacio Capel (2016) afirma que:

“El concepto de territorio se fue llenando cada vez más de contenido social, pasó a concebirse como espacio social y espacio vivido. El territorio se propuso, así como un eje a partir del cual podrían plantearse adecuadamente ciertos problemas y estimular la colaboración interdisciplinaria.” (Capel, 2016, p.1).

Los cambios que ha experimentado el territorio se pueden explicar a través de las transformaciones sociales y del abordaje de las distintas disciplinas que se han incluido a la discusión y utilización

del concepto, tanto desde las ciencias sociales, como desde las ciencias naturales tales como la geología, ecología, etc., donde el territorio también tendrá relevancia, pero desde perspectivas distintas a la geografía.

El territorio posee una dimensión política y administrativa importante, independiente de los tiempos en los cuales se ha empleado el concepto, esa dimensión forma parte esencial del territorio. Respecto a esto Capel (2016) dice:

“El territorio es un espacio apropiado por los grupos sociales, para fijarse en él, asegurar su supervivencia, construir viviendas y rutas, explotar productos, delimitar dominios. También se producen procesos de expansión sobre territorios próximos o lejanos, para apropiarse de sus recursos, lo que puede generar diferentes conflictos.” (Capel, 2016, p.7).

El vínculo entre territorio y política ha sido muy caracterizado por varios geógrafos y geógrafas, especialmente la segunda mitad del siglo XX y hasta la actualidad. Tal es el caso de Jean Gottman (1973), el cual examinó esta relación y afirma que: “(...) la comprensión de los cambios introducidos gradualmente en la significación del territorio podrá contribuir a un funcionamiento más seguro del factor espacial en política” (Gottman, 1973).

En el caso de América Latina se han realizado importantes aportes a la conceptualización del territorio. En este punto es importante destacar que el desarrollo de la geografía en esta región ha sido influido fuertemente por las corrientes críticas y radicales en la disciplina, que tuvo un gran impacto en distintos países, y se dio en consonancia con los cambios ocurridos en la academia del norte global.

“Es entre las décadas de 1970 y 1980 que ésta se radicaliza, adoptando un enfoque teórico-metodológico interdisciplinario, nutriéndose de la antropología y su método etnográfico, de la sociología, los estudios poscoloniales, feministas, entre tantos otros, para revisar y cuestionar tendencias neopositivistas del pensamiento geográfico tradicional y politizar la comprensión histórica y social del mundo en su contemporaneidad.” (Zaragocin-Carvajal y otros, 2018).

Destacan autores como Haesbaert (2013), especialmente en sus trabajos sobre territorialización, desterritorialización y reterritorialización en los cuales indaga y profundiza acerca de sus dinámicas en el territorio. Más presente en el siglo pasado Milton Santos (1994, 2000) y sus aproximaciones al concepto en el contexto de la globalización, donde el territorio adquiere nuevos contenidos. Otros como Ruy Moreira, Carlos Robert de Moraes, Orlando Valverde, etc., responden a geografías pensadas desde focos y realidades latinoamericanas que alimentaron las discusiones teóricas y epistemológicas. Si bien los nombrados son brasileños, esto da cuenta de la fuerte influencia de las corrientes críticas en este país, que se extendieron a otras naciones en el transcurso del nuevo siglo.

En torno al territorio y las sociedades contemporáneas existe una gran diversidad de problemáticas, para las cuales las ciencias sociales tienen el rol de introducir herramientas teórico-conceptuales, analíticas y metodológicas, que vayan en consonancia con las múltiples realidades territoriales. Para llevar a cabo esa tarea es imperante superar las perspectivas que posicionan al territorio como un simple escenario social o solo entendido dentro de los límites de la administración política y de las delimitaciones territoriales. El territorio es un plexo de múltiples interrelaciones, procesos o dinámicas sociales, y no una mera marcación de límites geográficos o una conglomeración de sujetos en un lugar (Santos, 2000).

Un aspecto relevante sobre el territorio es su carácter polisémico, debido a que se trata de una temática que mantiene disputa en torno a la definición del concepto ya que posee múltiples concepciones como se ha revisado anteriormente. Su definición teórica supone varias posturas distintas y enfrentadas, por un lado, concepciones del territorio desde el Estado-nación, el progreso y desarrollo, especialmente del mercado y, por otra parte, definiciones políticas estrechamente interrelacionadas con la búsqueda de la re-defición del territorio (donde surgen preguntas esenciales como quiénes hacen el territorio) desde esferas sociales.

Se sostiene una noción de territorio que supone su comprensión a partir de un espacio -geográfico- en el cual constantemente y de manera inacabada, se articulan múltiples relaciones sociales, las cuales se enlazan y juegan un rol activo en las relaciones de poder sustentadas en la posesión material. Para el caso de la presente investigación, resumido en la vivienda, posesión y disponibilidad de tierras y terrenos -y especialmente en el ejercicio de estrategias, valorizaciones, cosmovisiones y racionalidades que subyacen en los territorios.

Por último, a partir de las concepciones revisadas anteriormente, es posible llegar a una comprensión del territorio como un *espacio interrelacional*. La siguiente imagen (*Figura 2-1*) ilustra esta definición, permitiendo una mejor aproximación de sus elementos:

Figura 2-1. Espacio interrelacional



Fuente: Elaboración propia a partir de Castaño y otros, 2021

Este espacio interrelacional, se compone de estructuras físico-naturales y urbanas (morfología urbana, instituciones, normatividad) y subjetividades colectivas e individuales (significados, imaginarios, percepciones, prácticas espaciales), esta relación está necesariamente mediada por una espacialidad y una historicidad, que integran los componentes esenciales espacio-tiempo. A partir de un análisis de estos elementos, se puede llegar a conocer cómo se relacionan las estructuras y subjetividades en el territorio.

2.1.1 Construcción social del territorio: producción material y simbólica

Un posible abordaje a la construcción social del territorio es la propuesta teórica del filósofo Henri Lefebvre (1974) en su obra *“La Producción del espacio”*. El autor analiza en profundidad el rol de las sociedades respecto a la producción de los espacios que habitan, donde la acción social, el entramado de relaciones y experiencias sociales son una pieza central en los procesos de construcción del espacio. A partir de la necesidad que surge a mediados del siglo XX en variadas disciplinas, incluyendo a la geografía, de repensar el espacio y ya no entenderlo como algo pasivo y vacío, un mero receptáculo de los sucesos del mundo, es necesario situarlo como producto de las relaciones sociales que hasta entonces habían sido ignoradas por la disciplina geográfica. Por otra

parte, el espacio mismo también interviene en esta producción. Es en este punto que al inicio de su obra el autor dice lo siguiente:

“El espacio debe dejar de concebirse como pasivo, vacío, o carente de otro sentido, como los ‘productos’ que se intercambian, se consumen, o desaparecen. Como producto, por interacción o retroacción, el espacio interviene en la producción en sí misma: organización del trabajo productivo, transportes, flujos de materias primas y de la energía, redes de distribución de productos. A su manera productivo y productor, el espacio entre las relaciones de producción y las fuerzas productivas (mal o bien organizadas). No se puede concebir de manera aislada o quedar estática. Es dialéctico: producto-productor, soporte de las relaciones económicas y sociales”. (Lefebvre, 1974, p.55).

Para Lefebvre, la producción del espacio tiene una marcada tendencia hegemónica que se expresa en una tríada dialéctica entre: homogenización/fragmentación/jerarquización, esta unidad funciona como una relación de negación simultánea entre los dos primeros conceptos que componen la triada, seguido de una superación de esta contradicción hacia el tercer término, aunque en palabras de Lefebvre (1974) “sólo de forma temporal”. Ya que cada sociedad es productora de espacios en contexto a su coyuntura histórica y según el autor en un proceso inacabado de naturaleza dialéctica, Lefebvre explicará a través de la *dialectique de triplicité*, una distinción entre los espacios sociales, físicos y psíquicos a modo de avanzar hacia una teoría unitaria. El espacio producido desarrollado en su tríada conceptual se divide en: *espacio percibido*, *espacio concebido* y *espacio vivido*. El primero debe ser entendido como el espacio de la experiencia material compuesto por las prácticas espaciales, que es un nexo entre la realidad cotidiana y la realidad urbana.

“(…) la práctica espacial consiste en una proyección sobre un campo (espacial) de todos los aspectos, elementos y momentos de la práctica social. En el proceso, estos se separaron el uno del otro, aunque esto no significa que el control general se abandonó ni por un momento (...)” (Lefebvre, 1974, p. 69).

El segundo, refiere al espacio de los expertos, científicos y planificadores (Lefebvre, La producción del espacio, 1974). Donde ocurren las representaciones del espacio, el lugar de los signos, la restricción, el orden y la fragmentación. Finalmente, el tercero corresponde al espacio de la imaginación, los espacios de la representación, de lo material y simbólico dentro de la experiencia material. Es este último espacio donde es latente la búsqueda de nuevos caminos y posibilidades de la realidad espacial, es el espacio de los habitantes y usuarios.

Al concebir al territorio como producto de la construcción social, es necesario considerar al menos las complejidades que posee cada sociedad, grupo social o comunidad inserta en el territorio. Estas complejidades pueden ser comprendidas a partir de los procesos de reproducción y transformación de las relaciones sociales, para lo cual será necesario entender su historia como cambio social en

el espacio-tiempo. Respecto a este punto, Harvey (1990) en “*La condición de la posmodernidad*”, realiza el vínculo material entre los procesos político-económicos y culturales poniendo el acento en la experiencia del tiempo y espacio de la vida social y en el cambio de concepciones que han tenido a raíz de la nueva configuración capitalista de la globalización en el contexto de la posmodernidad.

A partir de un enfoque materialista histórico, sostiene que las objetividades del tiempo y espacio están dadas por las prácticas materiales de la reproducción social. De manera de comprender los tiempos y espacios individuales de la vida social, el autor acude a Lefebvre y su división tripartita de la producción del espacio. En este punto se refuerza la concepción del espacio a partir de las tres dimensiones anteriormente mencionadas: Las representaciones del espacio, abarca signos y significaciones, códigos y saberes que permiten que esas prácticas materiales se comenten y se comprendan (Harvey, 1990). Las prácticas materiales del espacio, en palabras de Harvey “designan los flujos, transferencias e interacciones físicas y materiales que ocurren en y cruzando el espacio para asegurar la producción y reproducción social” (Harvey, 1990). Finalmente, los espacios de representación se componen de invenciones mentales, de proyectos utópicos, imaginarios y espacios simbólicos. Harvey destaca la relación dialéctica propuesta por Lefebvre, donde los espacios de representación afectan a las representaciones del espacio, pero también pueden llegar a perturbar las prácticas materiales.

La construcción social del territorio desde la perspectiva lefebvriana y desde la revisión hecha por Harvey, aporta una conjugación de todas las dimensiones, tanto materiales como simbólicas, sugiere una herramienta de *análisis interrelacional* del territorio (Cruz, 2018), entendiendo a éste como una síntesis espacial del entramado relacional entre lo físico-material (características físicas del territorio, morfología, estructuras político-económicas) y los aspectos sociales (significados, símbolos, percepciones, prácticas espaciales, cultura).

Por otra parte, el sociólogo suizo Pierre Bourdieu (1993) en su trabajo “*Efectos de lugar*”, despliega a partir del análisis de las políticas habitacionales de Francia, la relación entre la política y la construcción del espacio, si bien desde el lugar, su propuesta puede ser trasladada a una explicación general de los procesos de construcción del territorio como la categoría espacial central de la presente tesis. Respecto a esta aclaración es necesario hacer un paréntesis.

Bourdieu distingue dos espacios que guardan aspectos similares con los descritos por Lefebvre, pero sin poner en evidencia la dialéctica -en el caso de Lefebvre trialéctica- que da lugar a

relaciones contradictorias y a la vez complementarias. Sobre esto el autor expresa que: (...) sostener que las relaciones entre lo experimentado, lo percibido y lo imaginado están determinadas, no causalmente, sino dialécticamente, es demasiado vago (Bourdieu, 2014). Definirá entonces dos espacios: el *espacio físico* y el *espacio social*. En cuanto al primero, Bourdieu lo explica de dos maneras: por un lado, puede definirse claramente como el punto del espacio físico en que un agente o cosa están situados, “tienen lugar”, existen (Bourdieu, 1993), desde el plano de la localización.

Una segunda definición responde a la ocupación en un rango de orden determinado. ‘Ocupado’ puede definirse como la extensión, la superficie y el volumen que un individuo o cosa ocupan en el espacio físico, sus dimensiones o, mejor, su envolvente (como a veces se dice de un vehículo o un mueble) (Bourdieu, 1993). En cuanto al segundo espacio, los agentes sociales se constituyen de tal manera en función de su relación con un espacio social. Este espacio social se construye en la manera en que los diferentes grupos sociales, instituciones y/o agentes que lo integran mantengan una cohesión entre sí, teniendo más propiedades en común, en el caso de que permanezcan en distancia, menos propiedades tendrán en común. Los ‘agentes sociales’ se constituyen en función a un espacio social, en cuanto estos se apropien de dicho espacio constituyendo una relación de propiedades que se ubican o sitúan en un lugar del espacio social, que puede ser caracterizado por la posición relativa que posee respecto a otros lugares y por la distancia que los separan. Por su parte, el espacio físico será mejor definido como una exterioridad recíproca y la exclusión mutua de las distintas posiciones que lo constituyen. En palabras simples, se entiende como una estructura de aproximación entre posiciones sociales. Así, la estructura del espacio se manifiesta, en los contextos más diversos, bajo la forma de oposiciones espaciales donde el espacio habitado (o apropiado) funciona como una especie de simbolización espontánea del espacio social (Bourdieu, 1993).

El autor en su obra realiza un análisis comparativo y distintivo entre los dos espacios: físico y social. Respecto a las estructuras del espacio social concluye que estas están necesariamente inscritas en el espacio físico, siendo este un reflejo de lo social.

“(...) el espacio social se retraduce en el espacio físico, aunque siempre de manera más o menos turbia: el poder sobre el espacio que da la posesión del capital en sus diversas especies se manifiesta, en el espacio físico apropiado, bajo la forma de una determinada relación entre la estructura espacial de distribución de los agentes y la estructura espacial de distribución de los bienes o servicios, privados o públicos.”(Bourdieu, 1993, pág. 2).

Si bien Bourdieu proporciona una explicación entre ambos espacios a partir de las relaciones de propiedad y distribución de bienes y servicios desde la lógica de posesión del capital, evidencia a través del análisis una característica elemental del territorio a partir de esta interacción físico-social que además supone una conflictividad, respecto a esto el autor dice: “... *las estructuras del espacio físico apropiado son una de las mediaciones a través de las cuales las estructuras sociales se convierten progresivamente en estructuras mentales y sistemas de preferencias*” (Bourdieu, 1993, pág. 3). Esta inscripción del espacio social a las estructuras espaciales y mentales (aquellas que guardan un vínculo con las subjetividades), implica considerar el espacio -territorio- como un lugar de disputa, donde se afirman, reafirman y ejercen constantemente relaciones de poder

2.2. El patrón espacial

En geografía los patrones espaciales refieren a una disposición y localización de objetos o sujetos en el espacio geográfico. Por ejemplo, un patrón puede estar determinado por la forma de distribución de una población en un área determinada y comúnmente define algún grado de regularidad en el espacio, sobre esto Buzai (2016) señala que:

“Los patrones geográficos advierten de ciertos grados de regularidad espacial de eventos a través del tiempo, como, por ejemplo, procesos de colonización y ocupación del espacio, patrones de poblamiento en el tiempo asociados con características espaciales de relieve, clima, suelos, etc.” (Buzai, 2016).

Por otra parte, estas regularidades también pueden proporcionar información sobre problemas sociales o formas de manifestación de estos problemas, especialmente en su manera de ocupar o desenvolverse en el espacio. Como señalan Fuenzalida y Moreno (2010) en su trabajo de propuesta metodológica para establecer patrones territoriales de estatus socioeconómicos de una población, la ocupación humana del territorio da lugar a diferencias de muy diverso tipo y alcance. Una de las más significativas es la relativa a cómo los rasgos sociales se inscriben en el espacio, generando patrones de desigualdades que han sido objeto de amplia atención en geografía en función de la escala espacial empleada: ámbitos intra-urbanos y/o supra-urbanos o regionales.

Los patrones espaciales tienen una relación estrecha e indisoluble con la historia, puesto que, para comprender y establecer un patrón, ya sea de ocupación, expansión, comportamiento, etc., sobre uno o varios fenómenos, es necesario analizar su evolución a través del tiempo y aquellas causas y factores que dieron lugar a su manifestación. Respecto a esto Carmona y otros (2003) definen las estructuras o patrones formales de las ciudades como aquellos conjuntos de elementos físicos que resultan de procesos dinámicos en el tiempo.

Sobre la utilización de métodos, los geógrafos tradicionalmente emplearon métodos como la sobreposición de mapas o cartografías para evaluar la correspondencia entre los patrones representados en cada uno de ellos. Según Ovidio Delgado (2003) basándose en estos análisis, realizaron juicios subjetivos sobre la fuerza de las relaciones entre las variables. Sin embargo, la "Nueva geografía" declaraba que el ojo humano, no siempre es el mejor instrumento para captar las relaciones espaciales y generar en ellas patrones eficaces. Por lo tanto, incorporaron herramientas de análisis más avanzadas, como los diagramas de dispersión y las medidas de correlación, regresión y asociación (Delgado, 2003).

Por último, es importante añadir que se distinguen dos elementos importantes a la hora de analizar los distintos patrones espaciales; el patrón, que refiere a la forma o estructura en que se distribuye y manifiesta el fenómeno, y el proceso o procesos, los cuales tienen un carácter dinámico, interviniendo en la dimensión temporal. Para autores como Milton Santos, en su obra *La Naturaleza del Espacio* (2000), explica que los procesos serán de mayor importancia, ya que entiende al espacio geográfico como el resultado de la yuxtaposición de procesos dinámicos y complejos.

El interés de este trabajo respecto a los patrones espaciales radica principalmente en analizar y establecer patrones de ocupación del territorio en el área de estudio, los cuales se expresan en las distintas expansiones y/o anexiones que ha tenido Villa La Reina desde su inicio hasta la actualidad, en la búsqueda por generar soluciones a problemas habitacionales, ya que la mayoría de sus anexiones corresponden a proyectos de vivienda social.

2.3. El enfoque socioterritorial en la geografía

El enfoque socioterritorial en geografía urbana, es una corriente teórica que surge en la segunda mitad del siglo XX, específicamente entre la década de 1970-1980 y se ha consolidado como una forma de entender la relación entre la sociedad y el territorio. Ha tenido importantes implicancias para la comprensión de los problemas urbanos y aparece en conjunto a un movimiento crítico frente al enfoque positivista y determinista.

Según Pierre George (1980), uno de los autores más influyentes en este campo, el enfoque socioterritorial en geografía busca establecer los vínculos estrechos, pero múltiples, que existen entre la sociedad humana y su medio geográfico. Por otra parte, autores como Castells (1974), plantea que la sociedad y el territorio son construcciones sociales que se interrelacionan de forma dinámica y que es necesario analizar en conjunto. La organización del espacio es vista como un

producto de procesos sociales complejos y son resultado del modo de producción capitalista. Por lo cual, desde esta perspectiva los procesos sociales, económicos y políticos influyen en la organización del espacio urbano y en la forma que las personas experimentan y construyen significados en relación con su entorno.

Son varios los autores que han sido influyentes en la conformación de este enfoque en la geografía, que por lo demás, ha servido para investigaciones en distintos campos. Uno de los autores más importantes en la formulación del enfoque socioterritorial en América Latina, es el geógrafo brasileño Milton Santos, el cual plantea la necesidad que existe de analizar los procesos de producción y reproducción del espacio y de esta forma lograr entender el territorio como un producto social, político y cultural (Santos, 2004). Además, es enfático en sostener que el territorio es un lugar de poder, de lucha y contradicciones que abren paso a conflictos. Gran parte del cuerpo de sus obras radica en la importancia de entender el territorio como una construcción social, en lugar de un simple espacio físico. Según Santos, “el territorio es un lugar social que no puede existir al margen de la sociedad” (Santos, 1996).

De esta forma, el enfoque socioterritorial en geografía se enfoca en la interacción entre la sociedad y el territorio, considerando a ambos como elementos inseparables que se influyen mutuamente. En una línea muy similar, David Harvey quien ha contribuido significativamente al enfoque socioterritorial, ha desarrollado una crítica al capitalismo desde una perspectiva espacial. Harvey (1990) sostiene que la producción y la reproducción del espacio está al centro de la acumulación capitalista y es necesario para esto analizar las dinámicas de la urbanización para comprender en mayor profundidad las desigualdades sociales y territoriales.

Otros autores como Edward Soja y Antoine Baylle también han sido elementales en el progreso de este enfoque en la geografía. Soja, por ejemplo, en su obra *“Postmodern Geographies”*, señala que la espacialidad es una dimensión fundamental en la vida social y es por ello necesario analizar las prácticas espaciales cotidianas que permiten comprender la construcción del territorio y de las desigualdades (Soja, *Postmodern Geographies: The Reassertion of Space in Critical Social Theory*, 1989). En el caso de Baylle, la idea de que el territorio es una construcción social y política que implica la movilización de recursos, gestión de flujos y la organización de la producción será clave para el desarrollo de este enfoque. Según el geógrafo francés, el territorio es una dimensión fundamental de la acción pública, y es necesario considerar las dinámicas de poder y los procesos de construcción identitaria en el análisis de los problemas urbanos (Baylle, 2015).

En cuanto al problema de investigación de este trabajo, el enfoque socioterritorial en geografía es fundamental para comprender los problemas relacionados con la vivienda. Es posible analizar procesos de segregación residencial, gentrificación, exclusión social, entre otros fenómenos que afectan a los grupos más vulnerables en el acceso a la vivienda. Sobre esto, uno de los autores que ha desarrollado este enfoque en el ámbito de la vivienda es el geógrafo británico Neil Smith, el cual sostiene que la producción del espacio urbano está ligada a dinámicas de poder. En cuanto a esto último, uno de sus conceptos más trabajados por él es el de gentrificación, entendido como un proceso de expulsión de los grupos más pobres y vulnerables de los barrios urbanos, produciendo un proceso de revalorización del espacio que beneficia a otros grupos más acomodados y que posee importantes implicancias en términos de exclusión socioterritorial:

“El Estado no es un simple espectador en el proceso de gentrificación, sino que a menudo es el principal motor detrás de él. Las políticas de vivienda, como las subvenciones para la renovación urbana y la privatización del suelo urbano, a menudo se orientan a la creación de valor de mercado en lugar de abordar el déficit habitacional y la exclusión social. En este contexto, el Estado se convierte en un agente clave de la gentrificación, contribuyendo a la expulsión de las clases trabajadoras y pobres de las áreas urbanas más valorizadas.” (Smith, 1996).

Respecto al acceso a la vivienda y el déficit habitacional, ambos problemas sociales complejos que no pueden ser solo abordados desde una perspectiva técnica o económica, sino que necesariamente analizados en su contexto socioespacial, el acceso a la vivienda no sólo implica el acceso a un espacio físico donde habitar, sino que se relaciona también con el acceso a servicios, equipamientos, oportunidades y relaciones sociales. En este sentido, la planificadora urbana Ana María Fernández-Maldonado (2017), plantea que este enfoque puede ser una herramienta útil para identificar las causas y consecuencias del déficit habitacional y además en la proposición de soluciones integrales que aborden las desigualdades socioespaciales.

Como se ha revisado anteriormente, el enfoque socioterritorial en la geografía ha permitido una comprensión más amplia y crítica de las dimensiones territoriales y sociales, teniendo importantes implicancias para la comprensión de fenómenos y problemas urbanos, y particularmente aquellos relativos a lo habitacional.

2.3.1 Pertenencia socioterritorial

Hablar de pertenencia socioterritorial necesariamente nos remite a la vida cotidiana de los sujetos que habitan los espacios, constituye el principal orden espacio- temporal en el que se encuentran insertos los sujetos, por lo que se le conoce como “suprema realidad” (Berger & Luckmann, 2005). Este orden se ve puesto de manifiesto en las prácticas cotidianas que los habitantes realizan en sus

lugares y tiempos específicos, lo cual proporciona a su vez una regularidad y estructura en la vida cotidiana. Al ser el espacio donde se materializa la existencia personal y colectiva de los sujetos habitantes por medio de las prácticas espaciales que realizan en él y las relaciones que se generan entre los mismos sujetos, es también este espacio un lugar donde se producen identidades, a través de las cuales los sujetos se identifican y se abre paso a la concreción de lazos de pertenencia hacia un espacio y comunidad determinada.

La pertenencia socioterritorial se relaciona directamente con la identidad de los sujetos que habitan un espacio, las personas necesitan identificarse con un grupo o un territorio específico, a la vez que necesitan sentirse parte de un colectivo y sentirse arraigados en un lugar concreto (Ortiz, 2006). Las pertenencias socioterritoriales se componen de dos elementos que, si bien pueden analizarse de manera separada, operan en conjunto:

“Por un lado, de un colectivo o grupo social, con el cual se tiene o se establece algún tipo de relación significativa al compartir con sus integrantes un mínimo de valores, principios, códigos, experiencias, expectativas, prácticas, estilos de vida, entre otras cosas, lo que permite la construcción de un nosotros. Por otro lado, de un territorio, espacio apropiado y convertido en lugar a partir de las prácticas y representaciones de los sujetos.” (Cornejo, 2022, p.4).

El vínculo entre los grupos sociales y el espacio que habitan puede relacionarse con el espacio de representación o espacio vivido propuesto por Lefebvre (1974), para el filósofo este espacio: Se vive, se habla, tiene un núcleo o centro afectivo. Contiene los lugares de la pasión y de la acción, los de las situaciones vividas a través del tiempo.

El sentido de pertenencia de los colectivos sociales en el territorio se construye en la medida en que los habitantes utilizan, influyen y modelan el espacio, dando forma al territorio y por consiguiente afectando sus propias vidas, apropiándose de los lugares. Sobre esto el psicólogo Maurice Halbwachs (2004) en su estudio sobre memoria colectiva, afirma que es particularmente cierto que los sujetos al vivir y permanecer durante mucho tiempo en un lugar lo transforman a su propia imagen, o dicho en palabras más simples, le imprimen una identidad determinada asociada con el grupo que lo habita, al mismo tiempo que son transformados por el lugar. Por otra parte, esta relación y vinculación entre lo colectivo social y el territorio, sucede cuando los sujetos adquieren y comparten *el complejo simbólico-cultural* del lugar donde se está (Giménez, 2016), las identidades sociales que generan un sentido de pertenencia de las comunidades hacia los espacios que habitan, implican una inclusión de los sujetos en la colectividad con la cual se identifican, lo cual supone a la vez compartir un complejo simbólico-cultural que sirve de emblema para la comunidad. Los habitantes que se convierten en miembros de una colectividad o comunidad

orientan sus actitudes y pensamientos hacia una conciencia común de pertenencia a una misma entidad social.

Por último, la pertenencia socioterritorial es un sentido que se desprende de una colectividad que se identifica entre sí y en un territorio determinado que lo reconocen como propio, como se ha dicho antes, alcanzar un nivel de involucramiento socio-cultural requiere de la adhesión común o compartida por una colectividad a un complejo simbólico-cultural dentro del cual el territorio desempeña un papel central, ya que no solo hace referencia a un soporte para la comunidad, sino que influye directa y recíprocamente las relaciones que suceden en él.

2.3.2 Territorialización y territorialidad

Los conceptos de territorialidad y territorialización pueden ser entendidos desde diferentes perspectivas, se han definido tanto desde las ciencias naturales, como desde las ciencias sociales, pero en todos los casos los conceptos hacen alusión a las formas de ‘estar’ -encontrarse, habitar, apropiarse- en el territorio.

A partir de las revisiones hechas sobre el concepto de territorio en los apartados anteriores, es posible sostener que el territorio no puede ser concebido solamente desde la materialidad de su composición, sino que es fundamental pensarlo a través de la presencia y acción de sujetos e instituciones, las cuales poseen intencionalidades que suponen formas de gestión del territorio, hecho que por consiguiente hace emerger el carácter político de los procesos y relaciones que se articulan en él. Respecto a esto, el concepto de territorio lleva implícitamente las nociones de apropiación, ejercicio de dominio y control de una porción de la superficie terrestre, pero también contiene las ideas de pertenencia y de proyectos que una sociedad desarrolla en un espacio dado (Blanco, 2007).

Al revisar el concepto de territorialización surge la inquietud sobre si el territorio nace anterior a la territorialización o si esta última es condición de existencia del territorio. Para que el territorio ‘exista’ desde la perspectiva material, esto quiere decir, se establezcan límites, administración política y económica, estructuras, jerarquías, etc., sobre un espacio específico, es necesario una simultaneidad de acciones que se dirijan hacia ese objetivo, esas acciones están mediadas inicialmente por una sociedad, comunidad o un sector social determinado.

Las acciones y fuerza que implican los procesos de conformación de los territorios se expresan en la dominación, control y gestión del espacio, pero no sólo desde la institucionalidad que ejerce su dominio, sino que también desde los procesos de territorialización que incluyen apropiación,

pertenencia y construcción sociopolítica que los mismos actores sociales que habitan los territorios llevan a cabo. La territorialización, en palabras simples, se asocia a los procesos en los cuales los sujetos, comunidades, instituciones, etc., se vinculan y apropian de un lugar físico y lo delimitan. La territorialización se soporta en la relación espacio-tiempo, lo cual hace que sea dinámica y se transforme de acuerdo con el contexto social, cultural y político (Castaño y otros, 2021).

Los territorios se componen de distintos tipos de elementos simbólicos que radican en las expresiones culturales, acciones, relaciones y fuerzas provenientes de los sujetos o entes que participan de la conformación del territorio, y no será únicamente depósito de objetos, posiciones y movimientos, los cuales responden más bien a una concepción isotrópica del espacio. Según Raffestín (2015), la gestión de los territorios derivados de las relaciones sociales permite asegurar el control sobre lo que puede ser distribuido, asignado y/o poseído. Permiten también imponer y mantener uno o varios órdenes (Raffestín, 2015).

Cabe añadir que la territorialización de un espacio implica casi inevitablemente disputas y avenencias, dado que, desde una perspectiva histórica, el campo social se caracteriza por constituirse como un espacio de diferencias, competencias y conflictos, en palabras de Bourdieu: un campo que se constituye por fuerzas, y por luchas para transformar o conservar las relaciones de fuerzas que existen en un momento dado (Bourdieu, 2014).

Otro punto de vista interesante respecto a la territorialización, es el desarrollado por Rogerio Haesbaert (2013), el cual en su obra *“El mito de la desterritorialización”* plantea que el territorio se encuentra siempre vinculado con el poder y con los procesos de control social mediante el control del espacio, el concepto de desterritorialización propuesto por Haesbaert no refiere al opuesto de la territorialización, ni tampoco como muchos creen, a la idea difundida por la globalización neoliberal sobre el fin de los territorios, donde las sociedades pueden existir sin territorialidades. Sino que más bien hace referencia a una apertura a algo nuevo, al momento de salida de una antigua territorialidad a la construcción de un nuevo territorio, el cual puede tener un sentido positivo cuanto negativo.

“(…) la desterritorialización significa que todo proceso y toda relación social implican siempre simultáneamente una destrucción y una reconstrucción territorial. Por lo tanto, para construir un nuevo territorio hay que salir del territorio en que se está, o construir allí mismo otro distinto.” (Haesbaert, 2013).

El autor destaca la relación inseparable entre desterritorialización y reterritorialización, la cual se entiende como fragilización o pérdida de control territorial en primer término y reconstrucción territorial en un segundo término, a nuevas formas de territorialización.

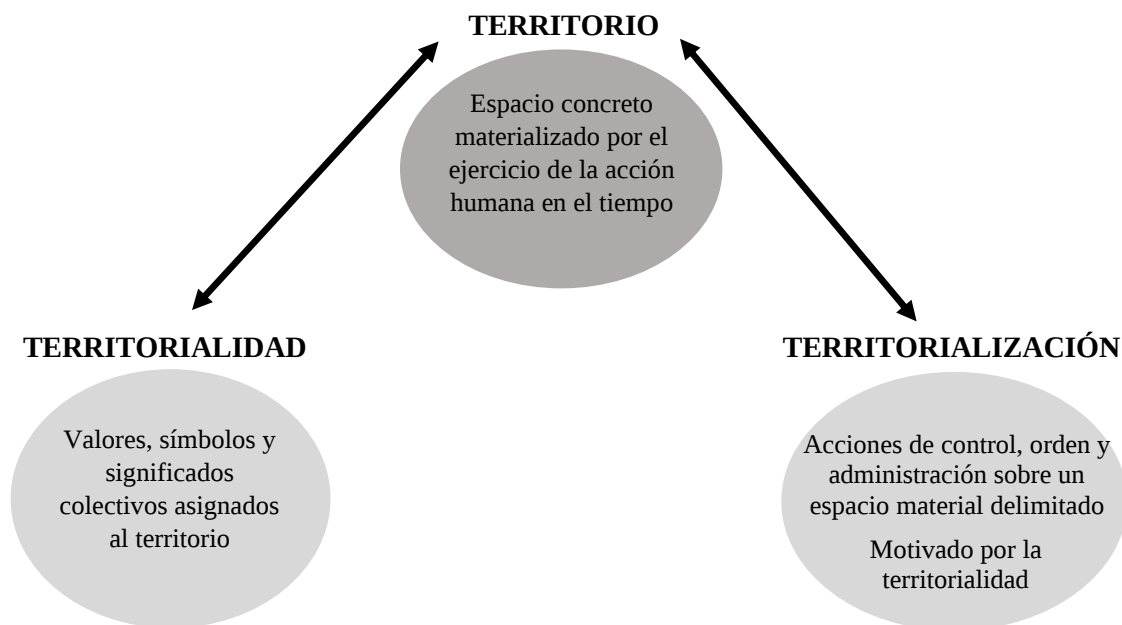
La territorialidad, por otro lado, suele confundirse con la territorialización, si bien sugieren movimientos direccionados hacia la apropiación del territorio, no son exactamente lo mismo. El territorio es un lugar donde se ejerce la territorialidad, ésta posee un carácter valorativo, esto quiere decir que los elementos constitutivos de la territorialidad tienen relación con aspectos culturales, simbólicos y estéticos de las sociedades. Según Raffestín la territorialidad integra tres aspectos que se interrelacionan entre sí: El sentido de identidad espacial, el sentido de exclusividad y la compartimentación de la interacción humana en el espacio (Raffestín, 2015). Sobre lo anterior, desde una visión lefebvriana, la territorialidad puede ser entendida a su vez como una construcción social, multidimensional que involucra a los sujetos y sus experiencias, por lo cual no puede ser reducido a una forma a priori universal, los actores sociales colectivos construyen territorios a través de la apropiación de estos espacios.

Otra perspectiva es la propuesta por el geógrafo estadounidense Robert Sack (1986) para el cual la territorialidad: (...) es una estrategia de un individuo o grupo que intenta influir, afectar o controlar recursos, personas, fenómenos y sus relaciones, mediante el establecimiento de un control sobre un área geográfica específica, a la cual denomina territorio (Sack, 1986). Para Sack, se puede entender como territorio aquel lugar desde donde se ejerce una territorialidad, pero entendida como el control de un área determinada. Su definición se enlaza mucho más estrechamente con el concepto de territorialización. El autor hace alusión a las dimensiones que contiene la territorialidad, las cuales se dividen básicamente en tres: la dimensión histórica que refiere a los contextos temporales y espaciales, la dimensión política donde se ejerce el orden, control y las relaciones de poder (tanto entre las instituciones y la sociedad como entre los distintos grupos sociales), y la dimensión geográfica en la cual hace mención a las formas espaciales y ubicaciones en función a la territorialidad (como formas de habitar y ejercer el control de los espacios, el cual varía en el tiempo histórico).

Desde el reconocimiento de las dimensiones, Sack postula que a lo largo de la historia humana ha ocurrido dos grandes transiciones relativas a la territorialidad: de las sociedades primitivas (o sin clases) a las civilizaciones premodernas, y de la territorialidad de estas últimas a las sociedades del capitalismo moderno. Estas transiciones descritas por el autor se relacionan necesariamente con el hecho de que la territorialidad es construcción social, que varía en cuanto sociedad, lugar y tiempo histórico.

A partir de la *Figura 2-2*, es posible distinguir las diferencias más características de los conceptos: territorio, territorialidad y territorialización, y a su vez la territorialización como un efecto de la territorialidad, la cual tiene una influencia directa y tangible sobre el territorio.

Figura 2-2. Territorio, territorialidad y territorialización



Fuente: Elaboración propia a partir de Castaño y otros, 2021.

Por último, otros autores consideran que la territorialidad es un rasgo esencialmente cultural de las sociedades, sobre esto Edward Soja (1971) advierte lo siguiente:

"Sólo cuando la sociedad humana comenzó significativamente a incrementar su escala y complejidad la territorialidad se reafirmó como un poderoso fenómeno de organización y conducta. Pero se trata de una territorialidad simbólica y cultural, no de la primitiva territorialidad de los primates y otros animales" (Soja, 1971, p. 30).

Según este autor la territorialidad se compone de tres elementos principales: un sentido de exclusividad de la comunidad o sociedad frente a un espacio determinado, el sentido de identidad espacial (identificación con el medio) y la categorización de las interacciones humanas al interior del espacio. Esto implica que quienes habitan el territorio poseen un sentido de pertenencia hacia una porción del espacio y además modos de comportamientos que caracterizarán a la entidad.

2.3.3 El legado de la autoconstrucción

La pertinencia de este punto radica en la historia misma del nacimiento del área de estudio, Villa La Reina constituyó en la década de 1960 la primera experiencia de autoconstrucción asistida de vivienda social no solo en Chile, sino que todo Latinoamérica, fue impulsada por el arquitecto y alcalde Fernando Castillo Velasco. La construcción se llevó a cabo de la mano de los mismos pobladores, quienes pusieron a disposición en conjunto con el municipio, sus conocimientos, esfuerzos y capacidades en la organización del territorio.

A pesar de que Villa La Reina suponga un ejemplo en términos urbanísticos y sociales y esté inmersa en un mundo moderno en el que subyacen conflictos referentes a la vivienda, la autoconstrucción ha sido un legado en la historia de la humanidad. Al remitirse al gran pasado, las poblaciones mismas se generaron a partir de la autoconstrucción de su hábitat, por lo cual esta acción no refiere en el fondo a una forma innovadora de construir ciudad, pero sí a un logro de los pobladores en la conquista y apropiación del territorio por medio de la organización colectiva, por lo cual en términos sociales y políticos radica su mayor fortaleza.

Especialmente en la actualidad, la vivienda ha significado un tema difícil de abordar desde la política, tanto por su dimensión económica bajo modelos capitalistas y neoliberales que refuerzan el sentido de propiedad privada, como por su dimensión elemental en términos de sobrevivencia y derechos humanos. Cada vez es más difícil acceder a la vivienda debido a su alto costo y a la gran cantidad de condiciones que terminan por segregar a aquellos que buscan adquirir un techo estable que los conecte además con un espacio y una comunidad para poder desarrollar sus vidas. En relación con esto último, Lefebvre (2017), en el año 1967 desarrolló su obra *“El derecho a la ciudad”* en la cual afirma que los habitantes urbanos tienen el derecho de construir, decidir y crear la ciudad, hacer de ella un espacio privilegiado de lucha anticapitalista, la autoconstrucción desde una mirada actual supondría un reconocimiento de ese derecho.

A partir de lo expuesto por Lefebvre, Harvey (2013) expresa que el derecho a la ciudad propuesto por los movimientos anticapitalistas urbanos es una posibilidad de recuperar y transformar la ciudad hacia un bien común, para la cual postula una reivindicación de las prácticas ciudadanas insurgentes - y no de una lucha obrera como lo propone Lefebvre- para lograr materializar en el territorio nuevas alternativas espaciales que limiten lo más posible los efectos que sufre la urbe por la apropiación del capitalismo.

En el caso de Chile en las últimas décadas, las crisis que se despliegan de los conflictos por el acceso a la vivienda, especialmente de la población más vulnerable, han sido tratadas deficientemente, hecho que se ve reflejado en las continuas manifestaciones, tomas de terreno, ocupaciones ilegales y una gran cantidad de población que vive en situación de calle, en escenarios como estos el derecho a la ciudad mantiene su vigencia precisamente porque la intervención urbana del capital financiero y la privatización de los servicios urbanos y del suelo urbano han profundizado aún más las contradicciones sociales urbanas que estudió Lefebvre (Camargo, 2016). Hoy más que nunca las comunidades de aquellos que no tienen techo, que viven allegados y en situación de hacinamiento, deben buscar a través de la organización colectiva, ser reconocidos como habitantes urbanos que tienen derecho a la definición, construcción y autoconstrucción de sus viviendas y de su territorio.

2.4.El déficit urbano- habitacional

El déficit habitacional es un problema que afecta a una gran cantidad de población en Chile, es definido de manera muy simple como “la cantidad viviendas que faltan para dar satisfacción a las necesidades de una determinada población” (Fundación Vivienda, 2018; Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2007). Para complementar la definición anterior, el déficit habitacional hace referencia a la falta de viviendas adecuadas y seguras para la población además de un entorno que contribuya a la reducción de carencias (CEPAL, 2003). Esta situación se presenta cuando la cantidad de viviendas disponibles no cubre las necesidades de la población, ya sea porque son insuficientes o inadecuadas e inaccesibles, no sólo afectando la calidad de quienes padecen el déficit, sino que también supone un impacto en la economía, en otros ámbitos sociales y en el desarrollo de los territorios, respecto a esto:

“(...) la vivienda tiene y ha tenido una gran relevancia por considerarse como parte esencial de los satisfactores asociados a la superación de la pobreza y la marginalidad, como mecanismo de integración social, como reactivador de la economía, y como estrategia de contención de conflictos sociales”. (Rivas, 2021, p. 4).

Al momento de especificar las dimensiones o niveles de análisis implicados en el déficit habitacional, se identifican tres aspectos significativos: la cantidad, la calidad y el acceso (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2004). Respecto a lo anterior, el déficit habitacional ha de ser medido a partir de dos indicadores: el déficit cuantitativo y el déficit cualitativo. El primero mide el número de viviendas requeridas para dar alojamiento a hogares allegados, núcleos

secundarios hacinados y para reemplazar viviendas irrecuperables (Fundación Vivienda, 2018), se calcula comparando el número total de hogares en el país con el número de viviendas disponibles. El indicador de déficit cualitativo refiere a la insuficiencia de condiciones de habitabilidad y tenencia de la vivienda, mide el número de viviendas a mejorar o recuperar, incluyendo viviendas con requerimientos de ampliación, de mejoramiento o conservación material, o de acceso a servicios básicos (Fundación Vivienda, 2018). A partir del año 2007 el MINVU utiliza la estimación del déficit cuantitativo y considera los cuales se suman:

- Viviendas irrecuperables: Viviendas que, por tipo o materialidad de muros, piso y/o techo deben ser reemplazadas.
- Hogares allegados (allegamiento externo): Hogar que comparte una vivienda con otro.
- Núcleos allegados y hacinados (allegamiento interno): Grupos familiares que pertenecen a un mismo hogar, pero que dado su parentesco se consideran unidades independientes. Se considera el requerimiento de una vivienda cuando además existe hacinamiento (Centro UC Políticas Públicas, 2022).

Si bien los indicadores que componen el déficit habitacional son útiles en términos numéricos, ya que apuntan a la cantidad de hogares que viven esta condición y realizan una estimación de sus condiciones, proporcionan además datos importantes respecto en qué medida el Estado desarrolla políticas públicas y otras acciones en torno al problema de la vivienda:

“En este sentido, más que una simple estadística, el déficit habitacional da cuenta de cómo se construye un campo de acción sociopolítico y económico que hoy es definido como problemático y en cuyos antecedentes, evolución y transformación es posible observar las prácticas de conocimiento del Estado y la forma en que la constitución de problemas públicos se relaciona con las dinámicas de acumulación capitalista” (Rivas, 2021, p. 9).

En particular, el déficit habitacional no afecta a todos los sectores de la sociedad por igual, ni tampoco a todos los territorios. Según los resultados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN) en Pandemia del año 2020, el déficit habitacional en las grandes ciudades de Chile, especialmente en la capital, se ha estancado en los últimos años, a pesar de las políticas habitacionales que lograron aumentar el número de viviendas para reducir este déficit. Las comunas que ya mostraban números elevados de escasez de vivienda han incrementado sus números durante los años de pandemia, este estancamiento se debe principalmente al aumento de número de hogares allegados que no poseen vivienda, lo que representa actualmente el 95% del déficit habitacional (CASEN, 2020).

Una tercera dimensión respecto al déficit habitacional es la asequibilidad, el acceso a la vivienda, o la dificultad del acceso, es un indicador relevante frente al tamaño del déficit. Como vimos anteriormente, el déficit habitacional indica el número de familias que se encuentran en situación

de requerir una nueva vivienda, apuntando a la escasez y a la condición material de las viviendas. Sin embargo, existen muchas familias que atraviesan por contextos habitacionales que no demandan necesariamente nuevas viviendas o que, si las demandan, no cumplen con los requisitos para conseguir una. Familias que presentan riesgos que podrían aproximarlas a una potencial situación de déficit, dando espacio a contextos habitacionales vulnerables. Las dificultades en el pago de una vivienda en propiedad o arriendo llevan a muchas familias al allegamiento, los campamentos o situación de calle (Centro UC Políticas Públicas, 2022).

Por otra parte, es importante añadir que, si bien la política habitacional chilena ha tenido por objetivo principal la atención de demandas vinculadas con la carencia cuantitativa de viviendas y con la insuficiencia material o sanitaria, en muchas ocasiones bajo la definición de déficit habitacional, no se consideran las condiciones del entorno en el cual se encuentra concentrada la carencia habitacional y otros elementos vinculantes a ella, y la medida en que los factores espaciales contribuyen a la variación del déficit, llegando a obstaculizar en algunos casos el acceso a la vivienda.

Se advierte en ese sentido la necesidad de referirnos a un déficit urbano-habitacional que explique las interrelaciones entre en déficit de vivienda y la dotación de infraestructura, servicios y espacio público. En el año 2009 el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, bajo la presidencia de Michelle Bachelet, llevó a cabo un informe que, frente a la preocupación de las tendencias de segregación urbana residencial, buscaba redefinir el concepto de déficit habitacional, dotándolo de elementos integradores:

“Este concepto no puede ser comprendido de forma unitaria ya que en él se superponen la multiplicidad de componentes del aparato urbano, el conjunto integrado de carencias urbanas y habitacionales que afectan significativamente el hábitat residencial y la calidad de vida de la población” (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2009).

Frente a esto, una de las primeras cuestiones para determinar las unidades que se enfrentan al déficit, es saber a quiénes y a qué afecta el déficit. Por lo que podemos entender que el componente hogar-vivienda se encuentra a la base, pero a la vez inserto en el barrio, la ciudad, la región, posee componentes de infraestructura, servicios y espacios públicos, que serán determinantes a la hora de generar una análisis para comprender el alcance del fenómeno.

En este contexto la noción de hábitat residencial no sólo compromete la unidad hogar-vivienda, sino que alude a su espacio o ámbito de referencia (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2009). Comprende el territorio que es ocupado y si es apto para la vida, el asentamiento y el desarrollo de los seres humanos o habitantes urbanos, en este caso, incluyendo aspectos de su entorno físico,

lugares de intervención, formas de apropiación, identidad, convivencia, etc., todos aquellas piezas que dan vida al espacio urbano.

Finalmente, es importante hacer énfasis que este trabajo busca identificar aquellos factores socioterritoriales, o sea, aquellos elementos pertenecientes a los ámbitos sociales y del espacio geográfico -desde el prisma del territorio- en el área de estudio, que contribuyen a la producción y reproducción de un fenómeno que no sólo debe ser comprendido desde su potencial numérico, ya que los problemas habitacionales no se atañen solamente a un problema de falta de vivienda y cantidad de viviendas, sino que a un entorno deficiente que perpetúa el problema.

2.4.1 Allegamiento y hacinamiento habitacional

El allegamiento y el hacinamiento habitacional corresponde a otro de los componentes que constituyen el problema del déficit urbano-habitacional. Ha sido de vital importancia realizar este apartado especialmente para la definición de estos dos conceptos debido a que son dos manifestaciones, estrategias y/o consecuencias de la carencia habitacional que se manifiestan significativamente en el área de estudio y pueden proporcionar claves para comprender la problemática abordada en este trabajo.

En términos generales, el allegamiento puede ser definido como la coexistencia, dentro de la misma vivienda, de hogares o núcleos familiares distintos del hogar o del núcleo principal y puede ser un indicador para estimar la demanda insatisfecha de vivienda (CEPAL, 2003). Por otra parte, en Chile el Ministerio de Desarrollo Social (2023) distingue dos tipos de allegamiento: El *allegamiento externo*, definido como la estrategia utilizada por los hogares y núcleos familiares para solucionar la falta de vivienda, compartiendo una vivienda con otro hogar o núcleo y especialmente cuando hay presencia de hogares⁷ adicionales al hogar principal. Y el *allegamiento interno* se entiende cuando hay presencia de núcleos adicionales al núcleo principal del hogar.

El concepto de allegamiento se empezó a desarrollar en la década de 1980, período en que alcanzó sus índices más altos en Chile. Esto sucedió como consecuencia de las políticas aplicadas después del golpe militar, las que evitaron continuar con las acciones de acceso a la vivienda que tenían los más pobres a través de mecanismos informales como las tomas (Urrutia y otros, 2016). De esta manera esta ‘estrategia’ pasó a convertirse en una forma de sobrevivencia y de acceder a la vivienda. Como componente del déficit habitacional en Chile, el allegamiento ha sido

⁷Según el INE (2018), el hogar corresponde a la persona o grupo de personas que comparten un mismo techo y sus gastos de alimentación, a diferencia de las viviendas particulares que pueden alojar a uno o más hogares.

históricamente entendido como la relación entre un grupo familiar receptor y él o los grupos allegados que conviven en una misma vivienda o terreno (Urrutia & Cáceres, 2019).

Hacia fines de 1980 con la restitución de la democracia, resurge un importante interés por el fenómeno del allegamiento y las formas de apoyo colectivo que generan en su búsqueda por un techo. Autores como Andrés Necochea (1987) y su artículo titulado “*Los allegados: una estrategia de supervivencia solidaria en vivienda*” dan cuenta de esto. Necochea analiza el contexto en el que se desenvuelve el fenómeno de allegamiento en Chile con la dictadura militar y luego es presentada como una estrategia que permite corregir tendencias de expansión desmedida de las ciudades. Una mirada más reciente, se suma a esta visión positiva del allegamiento, y la comprende como una estrategia co-residencial que puede generar beneficios entre los integrantes de los hogares, especialmente en el plano económico. Sin embargo, el allegamiento no parece ser la mejor estrategia frente a problemas habitacionales que se mantienen vigentes, respecto a esto el arquitecto Juan Pablo Urrutia señala que:

“La expuesta persistencia de hogares con allegados a lo largo de los últimos 25 años demuestra por una parte que los programas para reducir el déficit habitacional no han logrado responder con propuestas de vivienda con mejores condiciones que las propias del allegamiento, y a su vez, que la co-residencia de hogares o grupos familiares posee beneficios en capital social aún no considerados por la oferta vigente de viviendas”. (Urrutia y otros, 2016,p. 3).

También es importante considerar que las familias que viven allegadas se encuentran en muchas ocasiones, en condiciones limitadas para desarrollar sus funciones de manera autónoma. Se plantea una convivencia obligada entre grupos diferentes, donde se pueden llegar a ver afectadas las condiciones de intimidad, habitabilidad e, incluso, producir altos niveles de hacinamiento (Urrutia & Cáceres, 2019).

El allegamiento deambula por una delgada línea con el hacinamiento. El hacinamiento refiere a la relación entre la cantidad de personas en el hogar (vivienda) y alguna aproximación al espacio de la vivienda (dormitorios, habitaciones, metros cuadrados) (Williams, 2020). Se encuentra asociado a la disponibilidad del espacio para los residentes de la vivienda. Para definir el allegamiento, el MINVU adopta la metodología CELADE, la cual operacionaliza el hacinamiento como: el cociente entre el número de personas residentes en la vivienda y el número de dormitorios de la misma. (Muñoz, 2008).

Es importante señalar que, en términos universales de hacinamiento, el umbral a partir del que se establece el uso excesivo del espacio varía según el nivel de desarrollo de las sociedades y el momento histórico y particularidades culturales (Lentini & Palero, 1997). En el caso de Chile, el

Índice de Hacinamiento que establece la razón entre el número de personas residentes de la vivienda y el número de dormitorios, considerando piezas de uso exclusivo o uso múltiple, contempla las categorías: hacinamiento crítico 5 o más personas por dormitorio, hacinamiento alto 3,5 a 4,9 personas por dormitorio, hacinamiento medio 2,5 a 3,4 personas por dormitorio y sin hacinamiento menos de 2,5 personas por dormitorio. A modo de complementar lo anterior, la resolución exenta 1075 para el otorgamiento de subsidios habitacionales emanada por el MINVU el año 2020 establece lo siguiente sobre el hacinamiento:

“La figura del hacinamiento se presenta como aquella en que la relación existente entre el número de personas que habitan una vivienda y el espacio o número de habitaciones disponibles es alta. Se estima que se vive en condiciones de hacinamiento medio, cuando en una misma habitación viven más de 2,5 personas, siendo crítico cuando supera el número de 5 personas por pieza, cuarto o habitación” (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2020).

Finalmente, es necesario en la consideración del déficit urbano- habitacional analizar factores demográficos como el crecimiento vegetativo de las poblaciones y las migraciones, además de los componentes físicos de la vivienda, su entorno y componentes sociales. Los componentes sociales comprenden la densidad habitacional, es decir la relación entre el número de habitantes y el espacio disponible (Lentini & Palero, 1997).

La densidad puede convertirse en hacinamiento cuando sobrepasa ciertos límites tolerables y el régimen de tenencia de la vivienda, las consecuencias pueden ser la pérdida o ausencia de privacidad provocadas por la falta de espacio adecuado, provocando repercusiones en el sistema familiar, en la salud física y en la propagación de enfermedades (Williams, 2020). Tanto el allegamiento como el hacinamiento forman parte de un mismo fenómeno estrechamente vinculado al déficit urbano-habitacional, que limita las posibilidades de desarrollo y crecimiento de quienes padecen esta situación.

2.5. Segregación socioespacial

Las últimas décadas del siglo XX, producto de una gran cantidad de cambios urbanos en América Latina y la conformación de núcleos urbanos de gran envergadura, la preocupación central fue identificar aquellos fenómenos urbanísticos que se presentaban en el territorio, redefiniendo los conceptos de segregación social, socioespacial y residencial (Farfán, 2020), esto ha sido objeto de renovación conceptual y metodológica sobre estos fenómenos urbanos.

La segregación en términos generales hace referencia, según Sabatini y otros (2001), al grado de proximidad espacial o aglomeración territorial de las familias pertenecientes a un mismo grupo

social, sea que éste se defina en términos étnicos, etarios, de preferencias religiosas o socioeconómicos, esta proximidad a su vez da lugar a una separación con respecto a otros grupos con los que existe una diferenciación.

Sobre la base de esa definición, es preciso comprender a qué nos referimos con segregación socioespacial, ya que para efectos de este trabajo y los supuestos de la investigación planteados, sugieren que la confabulación de los factores socioterritoriales en el área de estudio, dan lugar a un incremento en el déficit habitacional y se instalan como barreras en el acceso a la vivienda, produciendo fenómenos de segregación socioespacial y residencial que intensifican estos problemas y mantienen su concentración.

La segregación socioespacial hace referencia a un fenómeno urbanístico que puede ser presentado como consecuencia de desigualdad social y económica, en palabras simples, se trata principalmente del acceso -o falta de acceso- y poder en diferentes ámbitos de la vida social. Según Linares (2013):

“La segregación socioespacial es un concepto que hace referencia a la existencia de diferencias o desigualdades sociales dentro de un colectivo urbano y al agrupamiento de los sujetos según atributos específicos en aglomerados con tendencia a la homogeneización en su interior y a la reducción de las interacciones con el resto de los grupos. El aislamiento espacial y distanciamiento entre las clases promueve la desintegración social, lo cual es considerado perjudicial, especialmente para los grupos pobres”. (Linares, 2013, p. 5).

La segregación socioespacial ha sido tratada desde varias disciplinas, incluyendo la geografía. Según Julio Calderón (2019) en la obra *“Segregación socioespacial de las ciudades latinoamericanas”*, destaca los argumentos principales que explican los patrones de la segregación socioespacial, y a partir de los planteamientos de Harvey (1977), la segregación parte de la desigualdad de oportunidades económicas y sociales, y explica que es el producto de la distribución en el espacio del ingreso y de los procesos redistributivos dentro del sistema urbano, sobre esto señala lo siguiente:

“Si, en general, las dinámicas intrínsecas del mercado llevan a la desigualdad, las operatorias de los mercados de suelo y de vivienda, expresados en las rentas del suelo diferenciales, permiten a los grupos sociales, llevados por criterios de distinción o búsqueda o cercanía de redes, agruparse entre sí y separarse de otros grupos. Los factores de mercados se establecen desde las preferencias de hogares y la capacidad de pago ” (Calderón, 2019).

Un segundo argumento responde a los factores políticos e institucionales que se encuentran vinculados a la orientación de la inversión pública, además de la prioridad que suponen los proyectos inmobiliarios que rentabilizan los intereses de los privados.

“Las reglas que organizan el espacio urbano constituyen patrones de diferenciación social y de separación, incluyendo normas sobre uso del suelo, requisitos de desarrollo y políticas impositivas”.(Calderón, 2019).

Respecto a lo anterior, en el caso de la viviendas sociales, las políticas de vivienda social han tenido un efecto en la segregación, sobre todo porque son proyectos que se desarrollan en zonas periféricas donde el valor del suelo es menor, lo cual promueve aún más la segregación y estigma en quiénes habitan en estos espacios. La segregación socioespacial da lugar específicamente a la guetización de los conjuntos de vivienda social ya la expulsión de la nueva vivienda social fuera de las ciudades (Sabatini & Vergara, 2018).

Por último, un aspecto no menor de ser mencionado frente al tema de la segregación es el campo de lo simbólico. Ruiz-Tagle (2016) señala que el espacio habitado constituye un símbolo del espacio social y la segregación corresponde en este caso, a la construcción imaginaria del otro y de su hábitat. En Chile, la noción de espacio público y los valores de integración social se han debilitado (Ruiz-Tagle, 2016; Márquez & Pérez, 2008), en este sentido la relación entre grupos próximos no tendría necesariamente un efecto de cohesión social. Esta afirmación tendrá especial relevancia en el contexto del área de estudio, ya que la población de Villa La Reina no se encuentra en una comuna periférica, ni siquiera en un sector a la periferia dentro de la propia comuna, pero igualmente la relación con los demás grupos se presenta dispar.

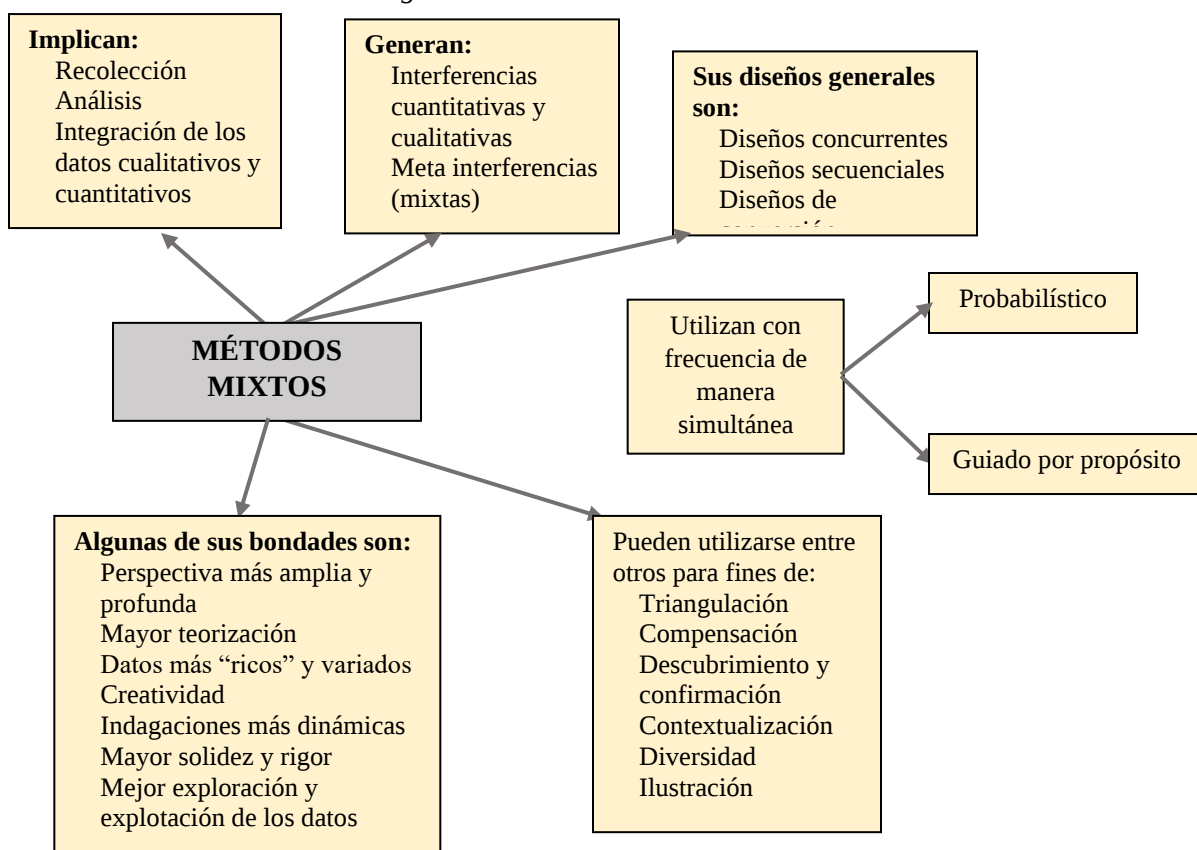
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. Enfoque metodológico

El enfoque metodológico del presente trabajo de investigación es mixto. Según Sampieri y otros (2014), el objetivo de la investigación mixta no es reemplazar a la investigación cuantitativa ni a la cualitativa, sino que utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación, combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales.

Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (meta inferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (Sampieri y otros 2014; Sampieri & Mendoza, 2018). Sobre esto Sampieri y otros (2014) proponen que los métodos mixtos tienen las siguientes características:

Figura 3-1: Método mixto



Fuente: Elaboración propia a partir de Sampieri y otros, 2014.

En el campo de la geografía, la fenomenología y corrientes radicales han tenido un rol central en la entrada de técnicas y métodos en la disciplina, respecto a esto García- Ballesteros (1998) dice lo siguiente:

“Recientemente Milton Santos (2015), la considera como un instrumento fundamental dentro de la nueva disciplina, ya que permite <<a través de las cosas, de los objetos, es decir, de la configuración geográfica...pasar de lo universal a lo particular, sin caer en el riesgo de una interpretación empirista, yendo más allá de la cosa, del objeto, de la materialidad del espacio>> y, en suma, recuperar la dicotomía entre objetividad y subjetividad.” (García-Ballesteros, 1998).

En esta tesis se busca a través de una metodología de investigación mixta y la aplicación de técnicas cuantitativas y cualitativas, dar explicación sobre qué factores socioterritoriales se encuentran implicados en los problemas de acceso a la vivienda y déficit habitacional en el área de estudio, cómo esto afecta a sus habitantes y en qué posibles espacios cumplen con los requerimientos para desarrollar proyectos de viviendas sociales que permitan mejorar las condiciones habitacionales.

3.2. Tipo de investigación

La investigación es de tipo *analítica* y se centra en comprender las relaciones entre variables y en analizar cómo una variable afecta o se relaciona con otra. El objetivo principal de este tipo de investigación es identificar patrones, causas y efectos, y generar conclusiones basadas en el análisis de datos. Según Bavaresco (2013) este tipo de investigación procede de forma sistémica al estudiarse un fenómeno, y conduce a su relación causa-efecto en cuanto a las variables.

Ya que el objetivo principal de esta investigación es analizar aquellos factores socioterritoriales urbanos implicados en el déficit habitacional y su permanencia en el área de estudio, es preciso analizar una búsqueda de los motivos o razones que son desconocidas ante el problema planteado.

3.3. Diseño metodológico

3.3.1 Tipo de muestra

Se define para esta investigación una escala barrial. Al ser un caso de estudio, comprende un área de estudio delimitada y una comunidad arraigada en un espacio urbano local, que posee estructuras físicas y un entramado de interacciones sociales.

El tipo de muestra a utilizar es *no probabilístico*. En las muestras no probabilísticas, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador (Sampieri y otros, 2014). En este caso al ser

una investigación mixta, donde más de un objetivo específico será abordado a través de técnicas cualitativas, el tamaño de la muestra no es importante desde esta perspectiva, el interés radica en la no generalización de resultados, sino que en la indagación.

3.3.2. Unidad de análisis

La unidad de análisis hace referencia a qué o quiénes van a ser medidos. Según Sampieri y otros (2014) se trata de los participantes o casos a quienes en última instancia se les aplicará el instrumento de medición.

Tabla 1: Unidad de análisis y conceptos rectores

Objetivo general	Unidad de análisis	Conceptos rectores
Determinar y analizar el patrón espacial-histórico en el que ha evolucionado el déficit habitacional en Villa La Reina y examinar la influencia de los factores socioterritoriales y urbanos en su persistencia, durante el período comprendido entre los años 1965 y 2022.	-Patrón espacial- histórico -Factores socioterritoriales y urbanos -Relaciones, pertenencia y territorialidad	Patrón espacial, socioterritorial, pertenencia, territorialidad, Villa La Reina.

Fuente: Elaboración propia

Cada objetivo específico cuenta con variables y subvariables, asociadas a técnicas e instrumentos. En la siguiente tabla se expone y clasifica (Tabla 2):

Tabla 2: Resumen unidad de análisis y variables por objetivos específicos

Objetivo general	Determinar y analizar el patrón espacial-histórico en el que ha evolucionado el déficit habitacional en Villa La Reina y examinar la influencia de los factores socioterritoriales y urbanos en su persistencia, durante el período comprendido entre los años 1965 y 2022.					
Objetivos específicos	Dimensiones	Variables	Subvariables	Indicadores	Técnicas	Instrumentos
Objetivo N°1: Analizar el patrón espacial de ocupación histórica en el área de estudio y su crecimiento demográfico entre 1965-2022.	Patrón espacial e histórico	Cambios en patrón espacial-histórico y demográfico	-Áreas de expansión territorial -Cantidad y densidad de habitantes.	-Nuevos proyectos de vivienda social anexados al área de estudio. -Datos crecimiento demográfico: variabilidad en la cantidad y densidad de población.	-Análisis multitemporal -Revisión datos estadísticos	-Software ArcGIS Pro- 3.1.0. -Microsoft Excel

Objetivo N°2: Examinar los factores urbanos que intervienen en el déficit habitacional de Villa La Reina.	Factores territoriales	-Factores geográficos urbanos y normativos	-Características de la forma urbana. -Características del suelo urbano. -Déficit habitacional, allegamiento y hacinamiento.	-Soporte de suelo (manzanas), usos de suelo y edificación.	-Análisis morfológico/Cara-cterización de los elementos urbanos -Registro fotográfico	-Software SIG. -Google Earth Explorer -Fichas fotográficas
Objetivo N°3: Indagar en las relaciones de pertenencia socioterritorial y territorialidad de los habitantes de Villa La Reina en el contexto de déficit habitacional.	Relacionales y simbólicas de los habitantes con el territorio	Factores sociales/Percepciones habitantes	-Sentido de pertenencia y territorialidad	Relaciones de pertenencia y territorialidad, percepción respecto al déficit habitacional	Entrevista semiestructurada	-Pauta entrevista

Fuente: Elaboración propia

3.3.3. Técnicas e instrumentos de recolección

Objetivo específico N°1: Analizar el patrón espacial de ocupación histórica en el área de estudio y su crecimiento demográfico entre 1965-2022.

3.3.3.1. Análisis espacial-temporal en SIG

Esta técnica implica la combinación de análisis espaciales (patrón de ocupación histórica) con análisis temporales (crecimiento demográfico a lo largo del tiempo) para comprender cómo la ocupación y la población han cambiado en la zona de estudio durante el período especificado.

Comúnmente se utilizan imágenes satelitales o fotografías aéreas para la realización de este análisis. En este caso se utilizaron otros medios para acceder a la información espacial; documentación y registros como planos y/o mapas que den cuenta de los distintos cambios, expansión y anexiones que ha tenido el área de estudio desde su fundación en el año 1965 hasta el año del último proyecto habitacional desarrollado (año 2000).

La información fue digitalizada, para ello se utilizó el software SIG; ArcGIS Pro y QGIS 3.20 Odense. La información fue presentada en una serie de cartografías que muestran los distintos proyectos de viviendas en el área de estudio.

3.3.3.2. Revisión de datos estadísticos- demográficos

Los datos estadísticos como la cantidad de habitantes y densidad de población nos permiten proporcionar información sobre cambios en la población en el tiempo, y pueden ser de gran utilidad para analizar patrones o tendencias a largo plazo.

Para efectos de este trabajo, es de interés saber cuál ha sido la variabilidad en la cantidad de población respecto a las nuevas áreas de expansión o anexión territorial al área de estudio. Para lograrlo se revisaron fuentes que contienen información de datos estadísticos, como son los Censos de población (1979, 1982, 1992, 2002, 2012 y 2017 más actualizaciones), el PLADECO (2014-2018) y PLADECO (2019-2025).

La información fue organizada en un documento Excel que considera la cantidad de población por años censales. Luego para el conjunto de datos se realizó un análisis, a modo de observar su variabilidad en el tiempo. En este caso, los datos son representados en gráficos y tablas.

Objetivo específico N°2: Examinar los factores urbanos que intervienen en el déficit habitacional de Villa La Reina.

3.3.3.4. Análisis morfológico

La caracterización y descripción de los elementos urbanos que determinan la forma urbana son esenciales para analizar las facciones de un área en particular. El estudio de morfología urbana tradicionalmente se encarga de analizar los contextos históricos y geográficos en los cuales surgen, también describe aspectos cuantitativos de los elementos morfológicos (Oliveira, 2016).

A partir de esto se realizó un análisis de la morfología urbana del área de estudio basado en la fotointerpretación, lo que permite conocer la composición y características de cada unidad barrial al interior del área de estudio. Junto con esto, se realizaron visitas a terreno en los meses de septiembre y octubre, además de visualizaciones por Street View (en caso de no poder verificar los atributos morfológicos).

La técnica más importante para lograr este objetivo será este análisis. En primera instancia se realizó una caracterización de las distintas áreas y/o barrios anexados al área de estudio y que en su mayoría componen la mayor parte de la unidad vecinal N°13. Para esto nos

basamos en la metodología de Arancibia (2022), Equipo Urbano (2007) y Castro & Vargas (2009), estos últimos desarrollaron una metodología combinada de clasificación morfológica basada en imágenes obtenidas de Google Earth Explorer.

La técnica consistió en realizar una investigación documental para identificar algunas características relevantes de las distintas áreas a analizar, además de algunos conceptos referidos al ámbito urbano (tipos de vías, de líneas, entramados, etc.).

Luego, se utilizó como mapa de base Google Earth a través del software ArcGis Pro 2.6.0, para ubicar espacialmente el área urbana y proceder a analizar imágenes satelitales. Durante este análisis, se examinaron los patrones visuales como: la forma, el contorno, la estructura y las texturas de los elementos urbanos.

Para este análisis se consideraron los siguientes elementos de la estructura urbana: manzanas, vías, edificaciones (con sus respectivos usos, esto incluye áreas verdes). Es importante añadir a esto que el entramado urbano tiene un impacto en la forma en que se generan las manzanas y las conexiones viales en la ciudad. Estas formas pueden ser: lineales o curvas, irregulares o cuadriculadas. Por otra parte, los usos de suelo hacen referencia a las actividades y funciones que se encuentran en diferentes edificios y espacios dentro de las manzanas.

Como se mencionó antes, se llevó a cabo un proceso de fotointerpretación de elementos de la morfología urbana que además fueron clasificados. Para el análisis del entramado urbano, se combinaron dos técnicas; la fotointerpretación y el trabajo con capas vectoriales en el software ArcGis Pro, para ello se utilizaron shapefile de calles, manzanas y usos de suelo disponibles en IDE Chile y GeoNode Cedeus. Esto con el objetivo de superponer capas vectoriales en las imágenes satelitales para una mejor lectura de la forma urbana.

Finalmente se realizó una cartografía con dos ventanas que representa la morfología del uso de suelo de las edificaciones, áreas verdes y entramado urbano del área de estudio, acompañado de otras cartografías de capas vectoriales que proporcionen mayores detalles en el análisis, además de fotografías que complementan la información y una tabla que sintetiza los datos más importantes a considerar para este objetivo (*ver Tabla 5*).

3.3.3.5. Registro fotográfico

La fotografía es una herramienta sumamente potente para la investigación en contextos de descubrimiento y con el propósito de construir conocimiento (Augustowsky, 2017). El registro fotográfico en esta investigación proporcionará un complemento visual que

enriquecerá el análisis. Se fotografió el paisaje urbano y viviendas de cada una de las áreas de anexión o expansión, con el objetivo de resaltar sus características y diferencias. Además de ser un elemento visual que aporte en la caracterización de los elementos territoriales y urbanos.

Se disponen fichas fotográficas (*Anexo 1*) para organizar cada área e identificar el período histórico en el cual surgieron, además de otros datos relacionados con su construcción, las que posteriormente son presentadas en conjunto con el análisis morfológico.

Objetivo específico N°3: Indagar en las relaciones de pertenencia socioterritorial y territorialidad de los habitantes de Villa La Reina en el contexto de déficit habitacional.

3.3.3.6. Entrevista semiestructurada

La entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar (Díaz y otros, 2013). La entrevista semiestructurada si bien posee una pauta que dirige las directrices principales de la conversación, tienen aun así un grado de flexibilidad, ya que su ventaja es poder adaptarse a sujetos, dando posibilidades para ampliar el diálogo.

Para la realización de las entrevistas semiestructuradas, se optó por hacer un *muestreo no probabilístico por juicio*, por lo cual se seleccionaron a 5 personas para ser entrevistadas, la elección se realiza en función de su participación comunitaria en causas relativas a vivienda y que residan hace más de 5 años en el área de estudio (presidentes de comités de allegados, juntas de vecinos y/o vecinos que participen o hayan participado activamente en estas causas). Las entrevistas realizadas están disponibles en el *Anexo 2*.

3.3.4. Plan de análisis

Este apartado considera dos técnicas que permitan analizar la información o datos levantados con anterioridad.

3.3.4.1. Análisis comparativo cualitativo

El análisis comparativo cualitativo según Ariza & Gandini (2012), es una técnica de análisis permite comparar y contrastarlos datos o resultados de diferentes períodos de tiempo con el objetivo de generar e identificar similitudes, diferencias, tendencias o patrones entre datos

recopilados de distintos momentos. En cuanto a los intereses de esta investigación, esto permitirá obtener una visión comparativa de los cambios y evoluciones a lo largo del tiempo. Para realizar este análisis se utilizaron las herramientas de análisis espacial del software ArcGIS Pro, que permiten comparar y analizar los datos digitalizados.

En conjunto al análisis espacial- temporal se calcularon métricas como superficies totales de expansión urbana, el tamaño de cada nueva superficie anexada al área de estudio. Y en complemento al análisis morfológico, se examinaron los tipos de vías y la superficie de áreas verdes, de manera de generar comparaciones entre las distintas áreas para cada período de tiempo. Los resultados son presentados en cartografías y tablas.

3.3.4.2. Análisis temático

El análisis temático debe estar orientado especialmente para dar cumplimiento a los objetivos específicos de la investigación (Seid, 2016). Esta técnica de análisis permite identificar y analizar los temas o patrones significativos que están presentes en las entrevistas.

Para realizar este análisis nos basamos en la metodología propuesta por Seid (2016). Primero se construyó una grilla o matriz de análisis que considera los principales ejes temáticos que se utilizaron para la creación de la pauta de preguntas (*Anexo 2*). Luego se llevó a cabo la transcripción de las entrevistas de forma manual (audio a texto), en este caso el estilo de transcripción de la entrevista será natural, es decir, se omitieron algunos sonidos y se reemplazarán por breves descripciones.

Posteriormente se realizó una codificación abierta de los datos utilizando la matriz o grilla de análisis. La codificación abierta consiste principalmente en leer cuidadosamente cada transcripción y etiquetar o marcar segmentos de texto que contengan ideas o conceptos relevantes, que luego serán organizados y agrupados en la matriz utilizando etiquetas y códigos de color similares.

El siguiente paso consistió en la codificación axial, donde se revisaron las categorías y los temas antes identificados para lograr encontrar relaciones o conexiones entre ellos. Para eso se agrupan y organizan jerárquicamente las categorías. Una vez finalizado este proceso, se realizó una descripción de cada tema identificado, para luego pasar a la fase final de interpretación del contenido. En este último paso se relacionan los temas con el contenido trabajado en esta investigación.

Tabla 3: Resumen de técnicas e instrumentos por objetivos específicos

Objetivo general	Determinar y analizar el patrón espacial-histórico en el que ha evolucionado el déficit habitacional en Villa La Reina y examinar la influencia de los factores socioterritoriales urbanos en su persistencia, durante el período comprendido entre los años 1965 y 2022.		
Objetivos específicos	Técnicas de levantamiento de información	Técnicas de análisis de la información	Instrumentos
Objetivo N°1: Analizar el patrón espacial de ocupación histórica en el área de estudio y su crecimiento demográfico entre 1965-2022.	-Manejo de imágenes vectoriales en software SIG -Revisión datos estadísticos	Análisis comparativo cualitativo	-ArcGIS Pro 2.6.0 y QGIS 3.20 Odense. -Microsoft Excel
Objetivo N°2: Examinar los factores urbanos que intervienen en el déficit habitacional de Villa La Reina.	-Revisión documental -Manejo de datos vectoriales (planos) en Software SIG. - Registro fotográfico		-ArcGIS Pro 2.6.0 y QGIS 3.20 Odense. -Ficha fotográfica
Objetivo N°3: Indagar en las relaciones de pertenencia socioterritorial y territorialidad de los habitantes de Villa La Reina en el contexto de déficit habitacional.	Entrevista semiestructurada	Análisis temático	-Pauta entrevista -Grabadora audio

Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1. Patrón de crecimiento espacial - histórico: construcción y poblamiento de Villa La Reina y sus poblaciones

El desarrollo de Villa La Reina se ha construido sobre dos narrativas distintas que han evolucionado de manera paralela. De acuerdo con la arquitecta María José Castillo (2012), la primera etapa cuenta la historia épica de más de mil familias que, en colaboración con las autoridades municipales, se unieron para erigir sus propios hogares. Esta gesta ha ganado reconocimiento tanto por ser un ejemplo destacado de autoconstrucción en Chile y Latinoamérica, como por la difusión activa proporcionada por Fernando Castillo Velasco y su equipo.

En contraste, una segunda narrativa, que ha permanecido fuera de foco, se trata de cientos de familias que ocuparon parcelas adyacentes al primer asentamiento para establecerse, constituyendo nuevas poblaciones que se unieron al casco inicial. A pesar de su importancia, esta ocupación ha pasado desapercibida para la mayoría fuera de Villa La Reina.

En el marco de este trabajo, una tercera y cuarta fase de la evolución de la comunidad, implica un proceso continuo de ocupación a lo largo del tiempo. Este proceso se lleva a cabo mediante la subdivisión de terrenos libres y la construcción de viviendas de otras características, con niveles de esfuerzo comunitario variados. Mientras que algunos sectores reflejan la participación de cooperativas, otros reflejan esquemas de desarrollo de viviendas completas, aunque ninguno de estos enfoques ha logrado alcanzar el nivel de cohesión comunitaria y organización característicos de las dos primeras fases de asentamientos.

En los próximos apartados se expondrán las distintas etapas de construcción y poblamiento de las trece poblaciones en el área de estudio, que constituyen lo que actualmente se conoce como Villa La Reina.

Antes de adentrarnos en la conformación del área de estudio, es importante detenerse en la situación espacial que atravesaba Villa La Reina al momento de su creación.

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) en la comuna de la Reina, tuvo sus orígenes a mediados de la década de 1960 cuando se creó la comuna y se enfrentaron problemas relacionados con la vivienda y la urbanización. Este trabajo fue encargado a la Escuela de Arquitectura de la Universidad Católica en 1965 (Browne y otros, 1965). La necesidad de abordar estos problemas

condujo al alcalde Fernando Castillo Velasco a proponer un modelo de desarrollo local alternativo, enmarcado en la visión de la Democracia Cristiana.

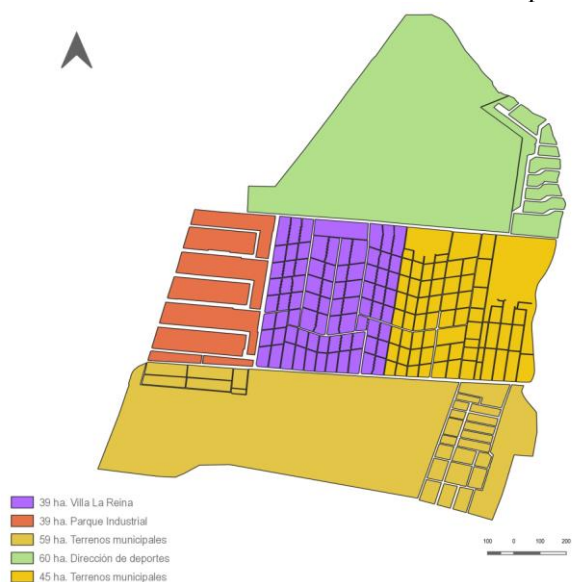
El plan abordó cuestiones relativas a áreas verdes, actividades industriales, viviendas populares, áreas institucionales y culturales de la comuna. Además de la definición de diferentes zonas de uso de suelo en el territorio. La propuesta más novedosa del plan fue la incorporación de un programa habitacional para asentar a los “sin casa” en la comuna, idea que produjo la oposición de las siete juntas de vecinos existentes en ese momento (Castillo, 2012; San Martín, 1988).

Para implementar el plan, se formó una Sociedad de responsabilidad limitada llamada URCOREI Limitada, que involucraba a la Corporación de Mejoramiento Urbano y la Municipalidad de La Reina (Castillo, 2012. p. 89). La sociedad, de la cual estaba a cargo Fernando Castillo, tenía como objetivo evitar que La Reina se convirtiera en una comuna dormitorio y llevó a cabo varios proyectos, incluido el desarrollo del Parque Industrial de La Reina.

El Fundo La Reina fue identificado como el único terreno adecuado para la implementación de un proyecto habitacional de esa envergadura, en ese momento propiedad del Seguro Obrero. Según las palabras de Fernando Castillo Velasco (2008) como no fue posible adquirir el terreno a un valor bajo, que fuera equivalente al de un predio agrícola, que permitiera financiar el proyecto de vivienda popular, el fundo fue expropiado por ley. Por lo tanto, este espacio fue adquirido y zonificado, reservando una gran explanada para viviendas sociales, así como otras áreas destinadas a terrenos municipales y al Parque Industrial, evitando que el uso de suelo se limitara únicamente a fines residenciales.

De las 220 hectáreas adquiridas, 60 ha se destinan a la Dirección de Deportes, 37 ha al Parque Industrial, 39 ha para Villa La Reina y 104 ha quedan como reserva municipal de terrenos (Castillo, 2012; Andrade y Gómez, 2005).

Figura 4-1. Situación de Villa La Reina en el tiempo de su creación



Fuente: Elaboración propia en base a Castillo, 2012.

En esas 39 hectáreas, se llevó a cabo la urbanización y construcción de la primera etapa del barrio conocido actualmente como el casco inicial de Villa La Reina. Este primer proyecto fue diseñado por alumnos y profesores de la Escuela de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica de Chile, lo que dio como resultado la autoconstrucción de 1.592 viviendas sociales, “(...) 712 viviendas en una primera etapa, y 880 en una segunda etapa” (Haramoto, 1985).

Figura 4-2. Fotografías construcción de Villa La Reina 1967



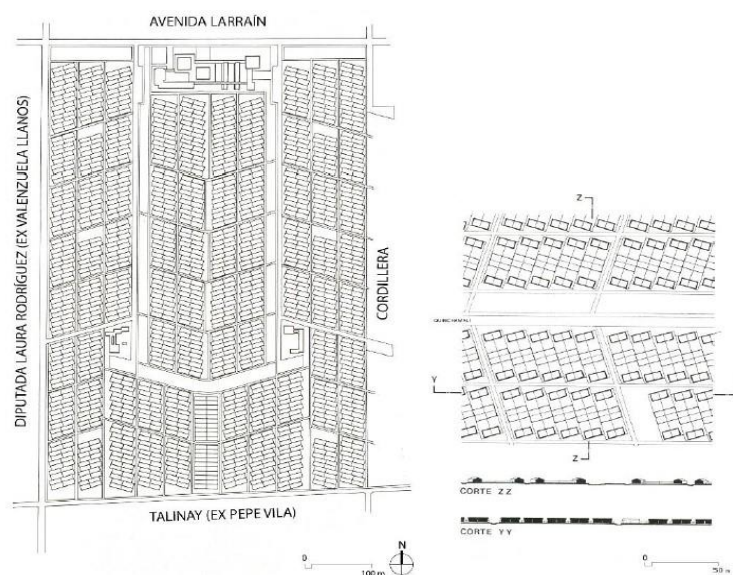
Fuente: Urbanizando con tiza. Quintana, 2014.

Según Castillo (2012) presentaban una estructura simple y fácil de autoconstruir, pero a pesar de las propuestas iniciales para bloques continuos de viviendas pareadas, los pobladores expresaron su preferencia por viviendas que tuvieran una apariencia más individual. Este punto es particularmente importante a destacar, ya que los pobladores, en conjunto con el municipio y los

asesores técnicos, ayudan a definir el diseño de las viviendas. Esta preferencia llevó a los arquitectos a proponer un ligero giro en un ángulo de 15° de cada par de casas para lograr un efecto de individualidad en cada pasaje, según Fernando Castillo:

“Querían lograr el aislamiento de la casa, ellos hablaban de la casa de los patrones y esas eran las casas aisladas, o sea pensar que pudieran aprobar una construcción continua era como completamente imposible y el proyecto inicial era un continuo” (Castillo-Velasco, 2008).

Figura 4-3. Plano de Villa La Reina



Fuente: La vivienda social chilena 1950/85. Haramoto, 1985.

Cabe recalcar que para realizar el trabajo de autoconstrucción se dividió a las familias en 16 comités, cada comité eligió un jefe de obra que dirigió el trabajo de las familias en los terrenos. Mientras se llevaba a cabo la construcción de las viviendas, las familias se alojaban temporalmente en la zona asignada por sus respectivos comités.

4.1.1. Las primeras poblaciones al este de Villa La Reina 1969 – 1981

La expansión de Villa La Reina se ha visto influenciada significativamente por la formación de asentamientos posteriores, como los derivados de las tomas Nueva Puerto Montt y Cordillera, seguidos por el comité La Morada. Sin embargo, resulta llamativo el hecho de que no exista una bibliografía específica que aborde detalladamente los períodos de expansión de Villa La Reina. En su lugar, contamos con el valioso trabajo y relatos recopilados por la arquitecta María José Castillo (2012) de los propios pobladores que actuaron como testigos directos de estos acontecimientos, e

información del libro *Historia de un sueño que construye barrio. Unidad Vecinal N°13. Villa La Reina*, realizado en el contexto del Programa de Recuperación de Barrios “Quiero Mi Barrio” y por la Secretaría de Planificación (SECPLA) de La Reina (2018). Para lograr un relato comprensivo, esta información ha sido analizada y sintetizada en cuatro etapas definidas por las características de los distintos momentos de anexión, generando una narrativa sobre la formación y evolución de estos asentamientos, que permiten dar luces sobre la conformación del patrón espacial-histórico del área de estudio.

El segundo poblamiento se inició tres años después de la implementación del programa de autoconstrucción original, el cual se ubicó al Este de Villa La Reina. Esta etapa de construcción avanzó rápidamente y concluyó antes del golpe militar de 1973, con viviendas construidas, pero no entregadas ni escrituradas.

La toma de Nueva Puerto Montt tuvo lugar en la madrugada del 2 de noviembre de 1969, liderada por un comité establecido en el campamento de las avenidas Tobalaba y Sánchez Fontecilla. Alrededor de 400 familias de diversos sectores de la comuna se unieron a la toma, con la intención de asegurar una propiedad en el terreno del Aeródromo de Tobalaba. Para evitar ser descubiertos por los carabineros que custodiaban la zona, optaron por ingresar desde el sur, evitando la Avenida Larraín (actual Avenida Fernando Castillo Velasco). Aunque hubo rumores de que podrían intentar tomar las casas de Villa La Reina, los pobladores enfatizaron que su objetivo era asegurar un terreno para vivir. Durante la toma, los pobladores armaron carpas y levantaron banderas sin enfrentar represalias, y mantuvieron una relación amistosa con los carabineros y los militares presentes en la zona.

Este período (1970-1973), se caracteriza por la llegada constante de pobladores hacia este sector, y por los conflictos surgidos entre las diferentes poblaciones debido a motivos políticos o la asignación de viviendas. Los vecinos del sector más reciente de Villa La Reina compiten con los habitantes de Nueva Puerto Montt, quienes a su vez tienen conflictos con los recién llegados del comité La Morada (SECPLA, 2018).

Al final del gobierno de Eduardo Frei, después de que se asignaron los terrenos a algunos pobladores, se produjeron tomas en otros sectores, especialmente cuando los pobladores de Villa La Reina ya habían luchado por la asignación de sus terrenos. Surgieron nuevas poblaciones como la toma Cordillera, luego el comité La Morada, formada por los mismos allegados que se habían

unido a las tomas anteriores. Además, aquellos que habían estado en Cordillera durante más tiempo se mudaron a La Morada (Castillo, 2012).

Una vez establecidos en el campamento, los pobladores se organizaron y formaron una directiva para llevar a cabo reuniones regulares y tomar decisiones importantes. Buscaron asistencia de la Municipalidad, que se encargó de trazar los lotes de tierra y brindó ayuda para la distribución de servicios básicos como agua y luz.

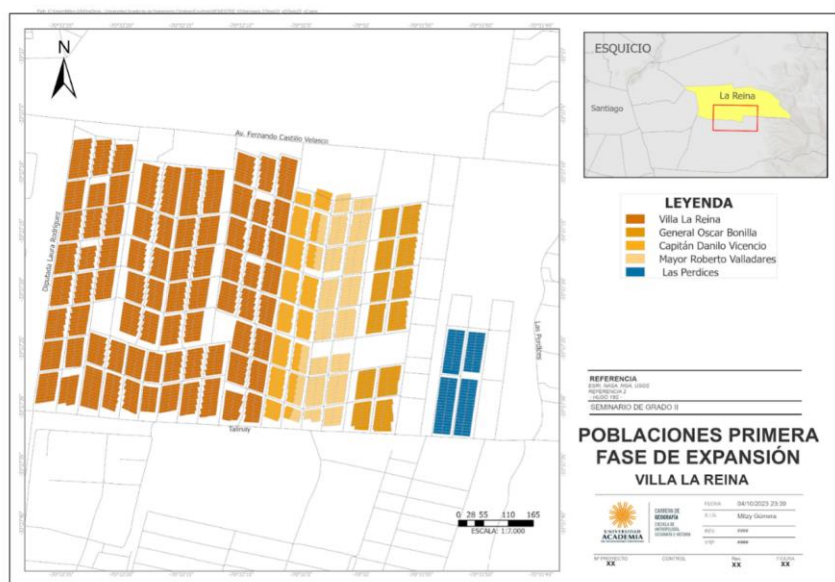
En poco tiempo, los terrenos fueron asignados y delimitados, y los pobladores se instalaron en mejoras temporales en espera de la construcción de viviendas definitivas. Para mediados de 1970, los sitios ya estaban designados y los habitantes estaban preparados en sus parcelas, anticipando la construcción de sus viviendas.

En este contexto, el programa de autoconstrucción se suspendió, y los pobladores continuaron construyendo sus viviendas por su cuenta o mediante un proyecto diferente que involucraba paneles prefabricados, liderado por el arquitecto Eduardo San Martín (Castillo, 2012). Al mismo tiempo, algunos vecinos optaron por trasladarse a las poblaciones ubicadas más al Este, en los terrenos urbanizados después de la toma.

Durante 1972, se empezó a correr el rumor de que en La Reina estaban asignando terrenos, lo que llevó a la llegada de familias de parientes, amigos y también de otras comunas cercanas a un sector conocido como La Morada, muchos de ellos a vivir en condición de allegamiento (SECPLA, 2018). Este lugar estaba ubicado al otro lado de la toma Nueva Puerto Montt.

Alrededor de 1979, donde se habían asentado estas dos tomas y el comité, se crearon las poblaciones: *Población Capitán Danilo Vicencio*, *Población Mayor Roberto Valladares* y *Población General Oscar Bonilla*, pero con el tiempo, los habitantes las simplificaron a "Villa La Reina", el diseño de la vivienda siguió una continuidad con respecto al casco inicial de autoconstrucción.

Figura 4-4. Poblaciones de la primera fase de expansión del área de estudio



Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la cantidad de viviendas de cada nuevo proyecto, la población Danilo Vicencio está compuesta por 232 viviendas, la población Roberto Valladares cuenta con 300 viviendas. En el caso de la población Oscar Bonilla se construyeron 236 viviendas semipermanentes.

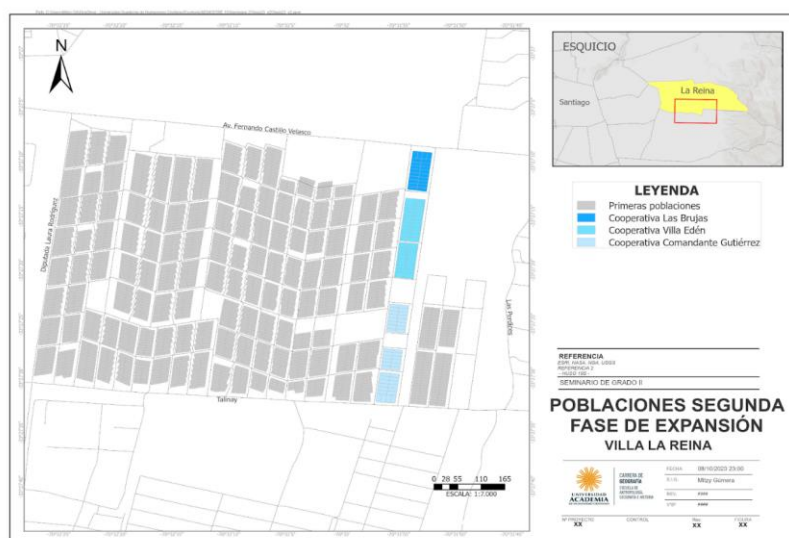
En la misma época, en las cercanías de la reciente población Oscar Bonilla, surgió la *Población Las Perdices*, que consistía en 136 viviendas.

4.1.2. Segunda fase: Las cooperativas 1978 – 1980

A principios de la década de 1970, se produce una segunda etapa de expansión habitacional en Villa La Reina. Este comienza a principios de la década, con la obtención de los terrenos, y culmina en los años 80, con la recepción final de las viviendas (Castillo, 2012).

La primera población en construirse fue de la *Cooperativa Las Brujas*, la cual constó de 22 terrenos, con la particularidad de que cada propietario pudiera autoconstruir su vivienda, marcando una línea divisoria respecto al resto de las poblaciones hasta aquel entonces. Aquí surge la población que lleva el mismo nombre (SECPLA, 2018). La segunda población corresponde a la *Cooperativa Villa Edén*, proyecto que contempla 44 sitios. Finalmente, una tercera población nace de la *Cooperativa comandante Gutiérrez*, las cuales suman 44 viviendas.

Figura 4-5. Poblaciones segunda fase de expansión del área de estudio



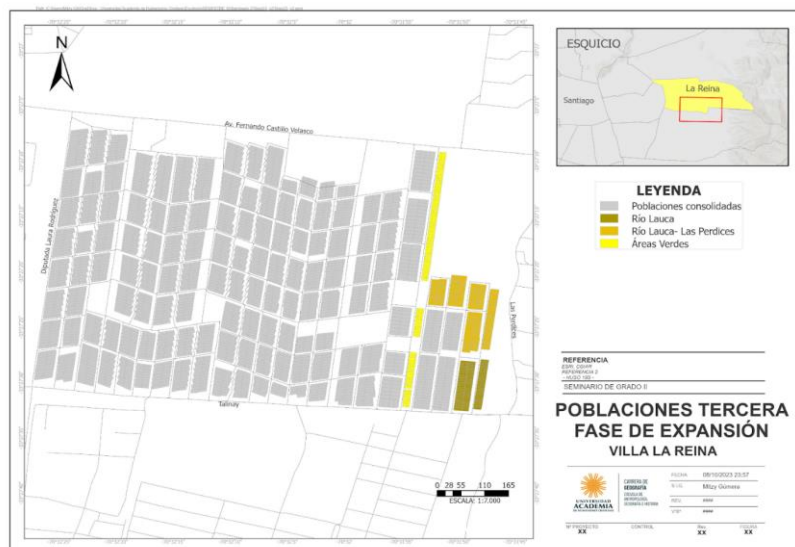
Fuente: Elaboración propia

4.1.3. Tercera fase: Casas Serviu - llave en mano 1978 - 1988

Frente a la aún creciente demanda habitacional, durante la dictadura militar se consolidaron varios programas de vivienda que habían obtenido terrenos antes del golpe de Estado. Al mismo tiempo, el Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) llevó a cabo loteos a los cuales se postularon familias externas a Villa La Reina, según Castillo (2012) muchos venían del campamento Los Anhelos cercano al Aeródromo de Tobalaba.

Ya en el año 1978 se realizó una subdivisión en lo que iba quedando del Fundo La Reina, propiedad del Comité Habitacional Comunal de La Reina, dando lugar a dos nuevas poblaciones: *Río Lauca* y *Río Lauca-Las Perdices*. Río Lauca fue construida por el Serviu bajo el sistema "llave en mano", esta población consta de 120 viviendas. La segunda población, Río Lauca-Las Perdices tuvo similares características, con 144 viviendas. Estas construcciones se distinguen drásticamente de las otras, tanto en su diseño, como en el reducido tamaño de los terrenos y la forma de acceder a ellas.

Figura 4-6. Poblaciones tercera fase de expansión del área de estudio



Fuente: Elaboración propia.

Una tercera población construida en este período corresponde a *Áreas Verdes*, nombre que se le asigna ya que esos terrenos estaban destinados a áreas verdes, pero la falta de viviendas empujó a construirlas en ese sector y contempla 199 viviendas.

4.1.4. Cuarta etapa: Los proyectos en la vuelta a la democracia 1996-2000

Tras la reelección del Alcalde Fernando Castillo Velasco en 1992 y hasta el año 2004, producto de los nuevos problemas a los que se enfrenta, relativos a viviendas sociales y el aumento del allegamiento, se pone en marcha una serie de proyectos.

Durante su mandato surgen diversas ideas innovadoras para el desarrollo urbano y la construcción de viviendas en la comuna. Se implementan propuestas como la densificación predial, el mejoramiento de barrios, la mejora del entorno, la mejora de la vivienda, el proyecto de barrios para el desarrollo urbano y cultural, un servicio de transporte comunal que inicia definitivamente en 1998, el reciclaje de basura que involucra a los cartoneros y la preservación de la precordillera de Santiago (PLADECO, 1992-1994).

El problema más urgente que se enfrenta en ese período son los allegados. Se estima que más de 1.000 familias allegadas viven en La Reina en ese momento (Castillo, 2012). Para abordar esta problemática, Castillo Velasco propone una serie de soluciones, incluyendo la construcción de edificios en los fondos de los predios y la asignación de pequeños lotes para torreones a lo largo

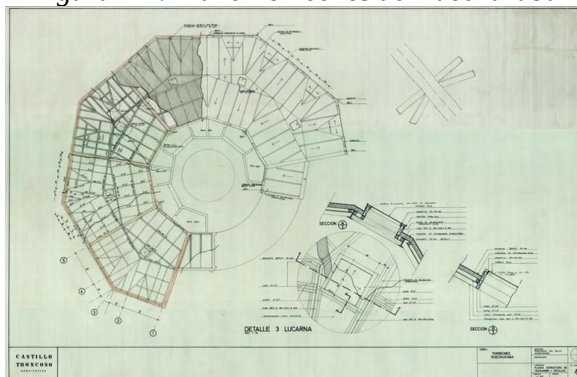
de Avenida Larraín. Se argumenta en este punto, que La Reina, siendo una de las comunas menos pobladas del área metropolitana, tiene la capacidad de acoger a estas familias sin vivienda.

Por lo tanto, durante sus períodos como alcalde, Castillo Velasco implementó un programa de vivienda para los allegados y el mejoramiento de la Villa. La estrategia se enfoca en proporcionar acceso a suelo urbano, asignar recursos del gobierno central a la construcción de viviendas, promover la gestión participativa y establecer un Consejo de la Vivienda para recoger las opiniones y observaciones de los postulantes. Se propone la construcción de viviendas de dos pisos iniciales, ampliables a 72 m², así como la construcción de torreones y viviendas en terrenos municipales y eriazos. El programa de vivienda es coordinado por URCOREI y el municipio, con el apoyo de los propios residentes y de una empresa constructora. El enfoque se basa en la colaboración entre el gobierno local y la comunidad, fomentando la participación de los residentes en las decisiones que afectan su entorno y calidad de vida.

Para abordar la situación de los allegados, una de las primeras acciones de URCOREI, al asumir el reelecto alcalde, es adquirir una franja de terreno de propiedad del Estado en el borde poniente de la calle Diputada Laura Rodríguez, que colinda con el Parque Industrial. Inicialmente, se propone construir torreones en esta área.

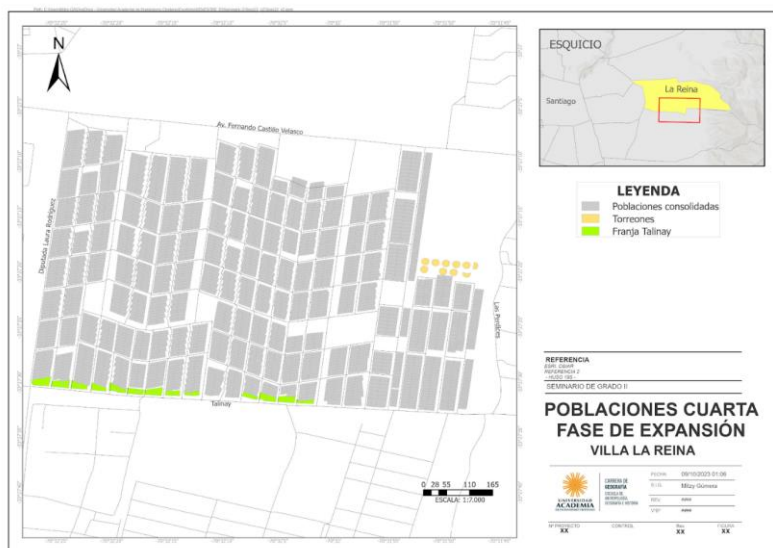
En este contexto surge el proyecto residencial los *Torreones*, llevado a cabo entre los años 1993 – 1996, pero siendo construido finalmente en un sitio de la Universidad de Chile que es adquirido por el municipio de La Reina. Fue desarrollado por Fernando Castillo Velasco y es una réplica del proyecto realizado en conjunto con su equipo anteriormente en la comuna de Huechuraba. Se buscó principalmente generar un apoyo para que las familias de allegados (agrupados en cuatro comités de alrededor de 100 familias) siguieran viviendo en La Reina. Se construyeron un total de 76 viviendas agrupadas en diez torreones (*ver Figura 4-8*).

Figura 4-7. Plano Torreones de Huechuraba



Fuente: Archivos patrimoniales Fernando Castillo Velasco. UC, 2023.

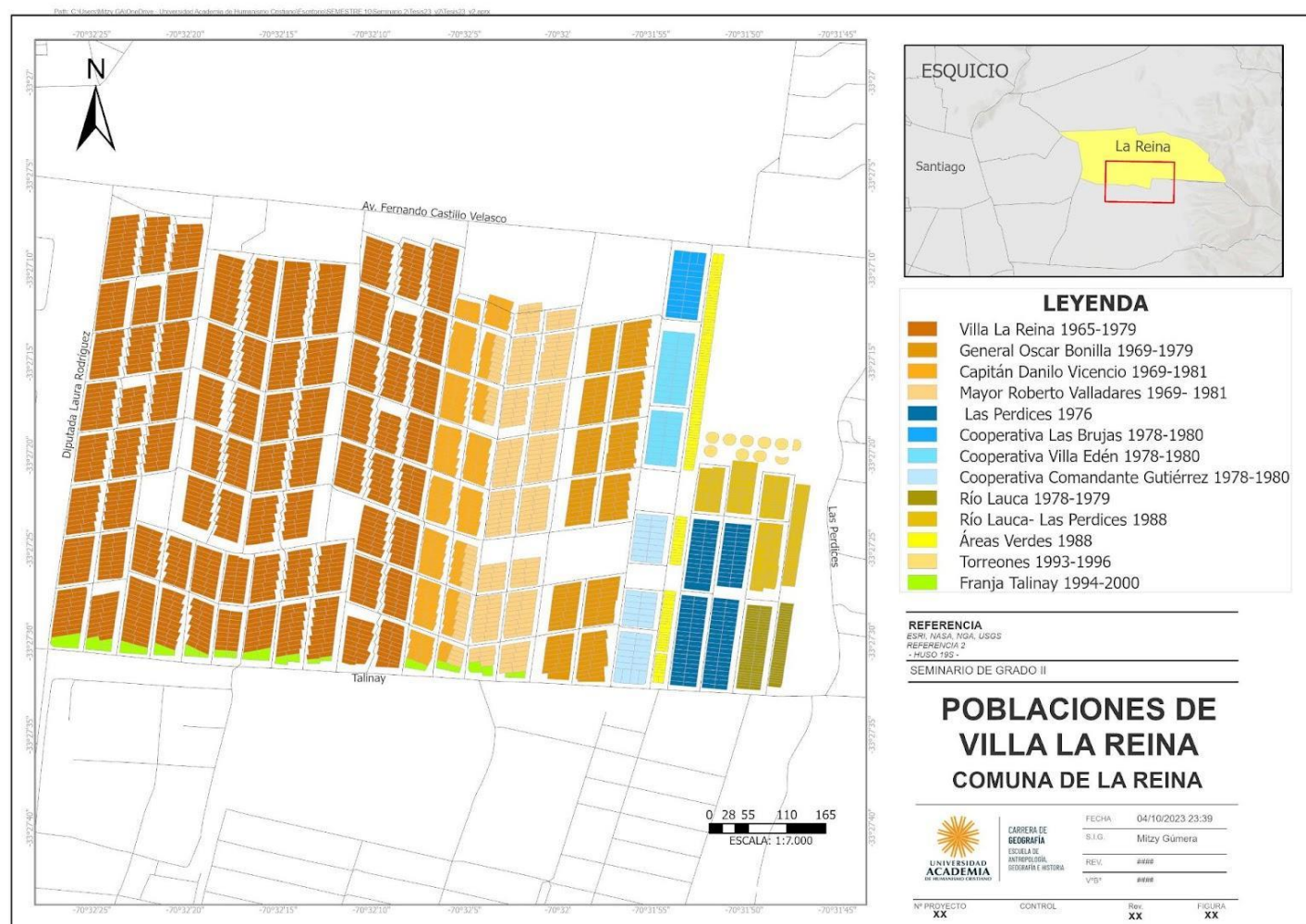
Figura 4-8. Poblaciones cuarta fase de expansión del área de estudio



Fuente: Elaboración propia.

Además de las familias allegadas, también había algunas que residían en terrenos ocupados de forma irregular, habitando en viviendas improvisadas a lo largo del borde sur de la calle Talinay. La última población, denominada *Franja Talinay* (ver Figura 4-8), surge en 1994 y su desarrollo dura hasta aproximadamente el año 2000. Se caracteriza por terrenos de forma triangular que se originaron por la disposición oblicua del lote original. Como se señaló antes, esta franja inicialmente fue ocupada por habitantes que levantaron chozas, para luego construir viviendas temporales que posteriormente el municipio, a través de una solicitud, logró establecer el uso como vivienda definitiva. Luego de una compleja negociación con el Ministerio de Bienes Nacionales se logró desafectar parte de la franja, específicamente 41 lotes (se entregaron un lote por familia).

Figura 4-9. Las poblaciones de Villa La Reina 1965-2000



Fuente: Elaboración propia en base a Castillo, 2012.

En base a lo anterior, es preciso afirmar que el patrón de crecimiento espacial-histórico del área de estudio se ha modelado en torno al diseño original del plan urbano de lo que se conoce como el casco inicial de Villa La Reina. A medida que la comunidad se expandió, el desarrollo hacia el sector oriental estuvo marcado por la ocupación progresiva de áreas a través de tomas informales de terrenos, que con el tiempo se regularizaron y se convirtieron en viviendas establecidas, y otros terrenos que fueron destinados a dar soluciones habitacionales en diferentes períodos de tiempo, a habitantes de distintos sectores de la comuna, tarea que estuvo en manos del SERVIU. Este proceso de asentamiento refleja la naturaleza dinámica de la evolución de la villa, donde la planificación inicial se entrelaza con la adaptación orgánica de la comunidad a lo largo del tiempo, y pone en evidencia que la conformación del área responde a la necesidad de soluciones habitacionales que

se organizaron de manera progresiva en un movimiento que comprendió la toma de terrenos como una acción para ejercer presión y la posterior regularización de las viviendas.

4.1.5. Crecimiento de la población 1965 - 2017

La evolución del crecimiento poblacional que se presenta en esta sección se llevó a cabo a partir de la información disponible en los Censos de población (1970, 1982, 1992, 2002, 2012 y 2017), además de datos recopilados en fuentes bibliográficas (Castillo, 2012; Franco & Ortiz, 1983) además de PLADECO 2014-2018 y PLADECO 2019-2025.

Al no tener acceso a información demográfica para cada período de expansión territorial del área de estudio, se utilizaron los antecedentes disponibles que consta de la cantidad de familias que llegaron a habitar cada nueva población. Los datos fueron cruzados con la información del tamaño de hogares promedio (1970, 1982, 1992), a modo de establecer una estimación de población aproximada en cada período y nueva área de anexión.

Tabla 4: Estimación cantidad de habitantes por proyecto habitacional al momento de su construcción

Población	Año	Cantidad familias	Censos de población	Promedio tamaño de familias según Censos	Estimación cantidad de personas por vivienda
Villa La Reina	1965-1979	1592	Censo 1970	5,82	9266
General Oscar Bonilla	1969-1979	236			1374
Capitán Danilo Vicencio	1969-1981	232			1350
Mayor Roberto Valladares	1969-1981	300			1746
Las Perdices	1976	136			792
Coop. Las Brujas	1978-1980	22			128
Coop. Villa Edén	1978-1980	43			250
Coop. Comandante Gutiérrez	1978-1980	44			256
Río Lauca	1978-1979	120			698
Río Lauca- Las Perdices	1988	144	Censo 1982	4,4	633
Población Áreas Verdes	1988	199			875
Torreones	1993-1996	76	Censo 1992	4	304
Franja Talinay	1994-2000	41			164

Fuente: Elaboración propia con información de Censos de población (1970, 1982, 1992) y Castillo, 2012.

El análisis de los datos disponibles revela un patrón de crecimiento poblacional constante en la zona de Villa La Reina desde su nacimiento y a lo largo de los años. A partir de los datos recopilados desde 1965, se observa un aumento significativo en la cantidad de familias que llegaron a la zona en períodos específicos relacionados con procesos de asentamiento irregular y

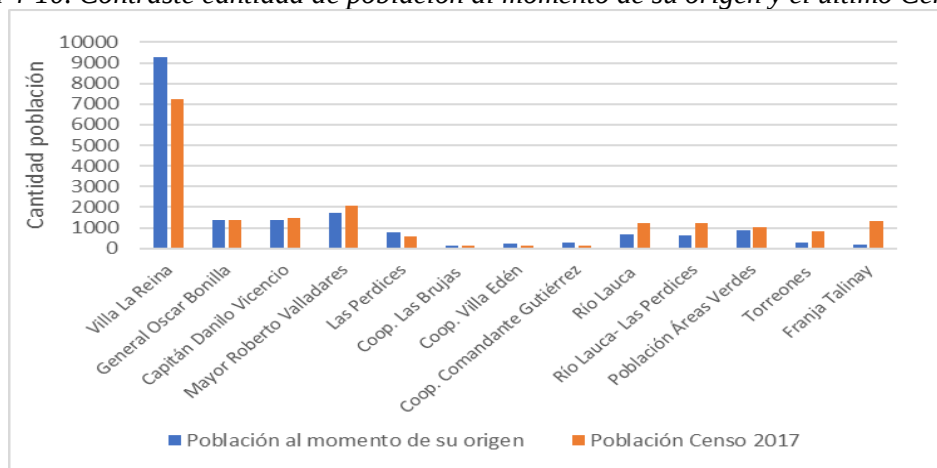
posteriormente el desarrollo de proyectos de vivienda, lo que sugiere un interés creciente en establecerse en esta parte de la comuna.

La construcción de Villa La Reina que da inicio en 1965 y finaliza en 1979, para ese entonces la cantidad aproximada de habitantes en esa área era de 9.266 personas (1.592 familias). Cuatro años después del inicio de su construcción aparecen al Este del casco inicial las poblaciones Gral. Oscar Bonilla, Capitán Danilo Vicencio, Mayor Roberto Valladares y más hacia la precordillera la población Las Perdices, Río Lauca y aquellas que surgen de las cooperativas Las Brujas, Villa Edén y Comandante Gutiérrez. Para 1981 la población aproximada, sin considerar la emigración de habitantes en esta zona de la comuna, solo tomando en consideración las nuevas anexiones, es de 15.860 habitantes. Hacia el fin de la década y luego los proyectos Serviu Río Lauca-Las Perdices y Áreas verdes, la población estimada aumenta a 17.368 habitantes, y para año 2000 con la población de los Torreones y Franja Talinay asciende a 17.836 habitantes en el área de estudio. A pesar de que las cifras anteriores son sólo estimaciones basadas en promedios generales del tamaño de los hogares en Chile para los períodos censales cercanos al momento del desarrollo y poblamiento de cada nueva área, estos no se escapan tanto de la realidad. De acuerdo con URCOREI (1996) a mediados de la década de 1990, Villa La Reina concentraba una población de 17.829 habitantes correspondiente al 18% de la población de la comuna, en un 4,88% del territorio comunal urbano.

El área de estudio desde su inicio y hasta el cese de los proyectos de vivienda social en el año 2000, da cuenta de un aumento continuo de la población total.

La cantidad de población de origen de cada área en contraste con los últimos datos censales correspondientes al 2017 y sus actualizaciones, Villa La Reina (casco inicial) experimentó una disminución de la población de un 22% para el año 2017 respecto a las cifras iniciales, siendo la variación más significativa en toda el área de estudio, especialmente porque representa aproximadamente la mitad de la superficie total del área. En el caso de Oscar Bonilla, Capitán Danilo Vicencio y Mayor Roberto Valladares también mostraron una ligera disminución desde sus cifras originales hasta el último Censo, aunque las diferencias son mínimas.

Figura 4-10. Contraste cantidad de población al momento de su origen y el último Censo 2017

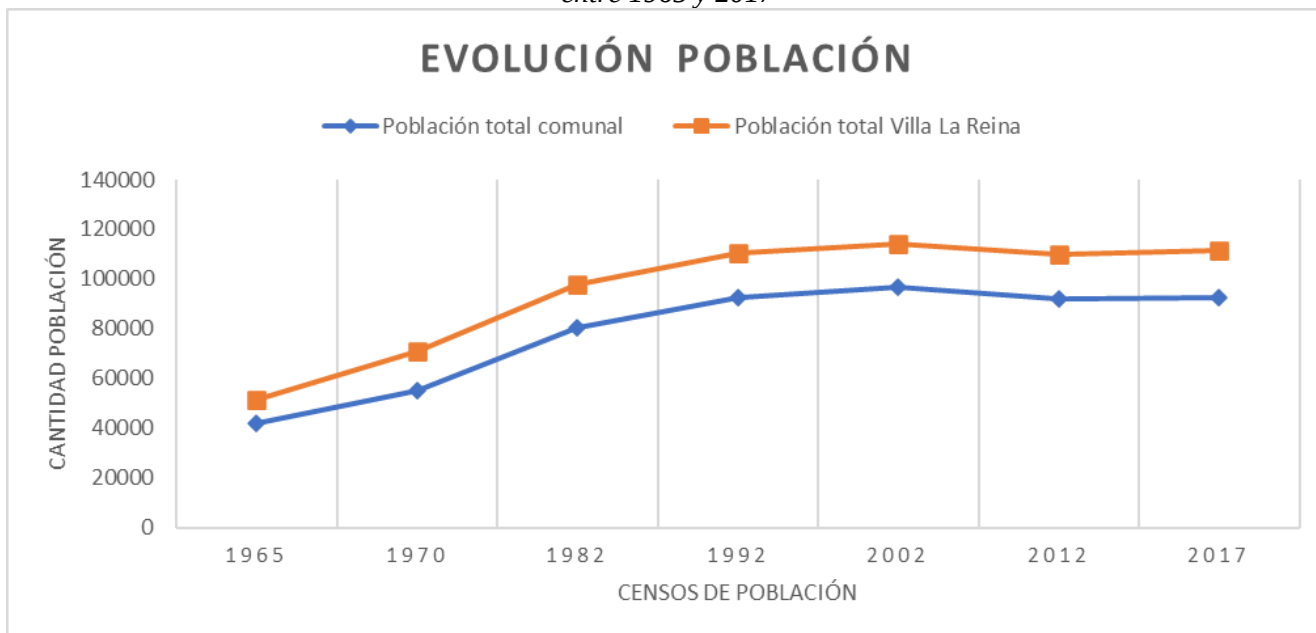


Fuente: Elaboración propia en base Censos (1970, 1982, 1992, 2002, 2012, 2017) e información obtenida en Castillo, 2012 y Franco & Ortiz, 1983.

Las poblaciones Las Perdices, Coop. Las Brujas, Coop. Villa Edén, Coop. Comandante Gutiérrez, Río Lauca, Río Lauca- Las Perdices, Población Áreas Verdes, Torreones y Franja Talinay también mostraron variaciones en la población, algunas con aumentos y otras con disminuciones, lo que refleja cambios demográficos y posiblemente factores socioeconómicos y urbanos que influyen en estas áreas específicas.

Al comparar y analizar los datos de la población total comunal y la población total de Villa La Reina desde 1965 hasta 2017, se pueden identificar tendencias significativas y cambios demográficos a lo largo de los años. Entre este período, tanto la población total comunal como la población de Villa La Reina han experimentado un aumento constante, indicando un crecimiento demográfico sostenido en la comuna en su conjunto y específicamente en Villa La Reina.

Figura 4-11. Comparación en la evolución de la población entre Villa La Reina y la comuna de La Reina entre 1965 y 2017



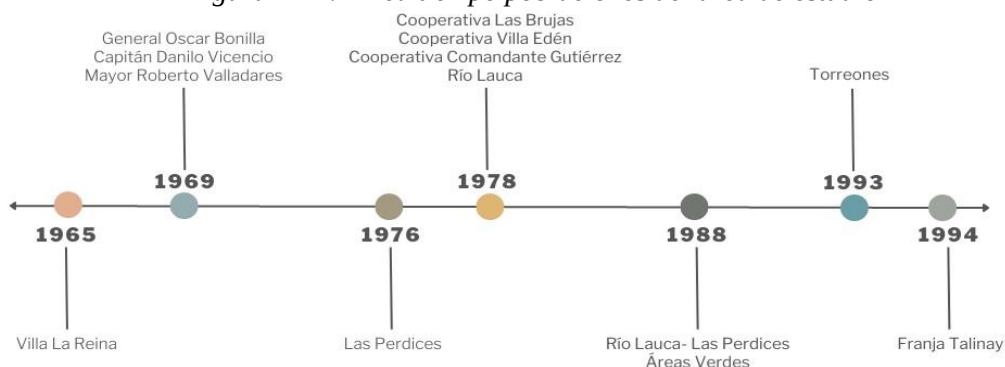
Fuente: Elaboración propia en base Censos (1970, 1982, 1992, 2002, 2012, 2017).

Se observa un crecimiento especialmente notable entre 1970 y 1982, con un aumento de 25.217 habitantes en la población comunal y de 5.342 habitantes en la población de Villa La Reina durante este período. La comparación de los datos revela que, aunque la población de Villa La Reina experimentó una disminución entre 2002 y 2012, hubo un aumento general en la población total comunal durante ese período, lo que sugiere un posible crecimiento también en otras áreas de la comuna.

En cuanto a las proyecciones del INE (2018), en 2024 La Reina tendrá 99.212 habitantes: 50.692 mujeres (51.1%) y 48.520 hombres (48.9%), lo que indica una tendencia hacia el aumento continuo en la población.

Un análisis integrado, da cuenta de la estrecha relación entre el patrón espacial-histórico y el crecimiento demográfico en el área de estudio. El patrón espacial-histórico muestra el establecimiento progresivo de comunidades y proyectos habitacionales desde la fundación de Villa La Reina (autoconstrucción), lo cual ha influido directamente en el aumento de la población a lo largo de las décadas. El crecimiento de la población está estrechamente ligado a los momentos clave de expansión territorial y al desarrollo de infraestructuras residenciales en esta área.

Figura 4-12. Línea tiempo poblaciones del área de estudio



Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, el análisis del patrón espacial-histórico revela el papel crucial que han desempeñado las poblaciones establecidas, como General Oscar Bonilla, Capitán Danilo Vicencio, Mayor Roberto Valladares, y otras áreas, en impulsar el crecimiento demográfico en momentos específicos. La emergencia de estas comunidades ha desencadenado un aumento significativo en el número de residentes, lo que pone de manifiesto la estrecha relación entre el desarrollo urbano y la atracción de población. Es importante tener en cuenta que, si bien en la actualidad la población del área de estudio representa aproximadamente el 20% del total comunal, este porcentaje ha experimentado variaciones sutiles en otros períodos, albergando a un número significativo de habitantes a lo largo del tiempo.

Asimismo, el análisis demográfico evidencia que las fluctuaciones en la población de cada área están estrechamente ligadas a la forma en que se desarrollaron los asentamientos, reflejando cambios en la distribución geográfica de los residentes de la comuna, en respuesta a los procesos de urbanización y desarrollo. La introducción de nuevas comunidades y la implementación de proyectos habitacionales han tenido un impacto directo en el crecimiento demográfico, resaltando la marcada influencia que ejerce el patrón espacial-histórico en la dinámica poblacional.

4.2. Caracterización y análisis de los elementos morfológicos y su relación con el déficit urbano-habitacional

El presente capítulo se enfoca en analizar la conexión entre los elementos morfológicos y la persistencia del déficit urbano-habitacional en el área de estudio, para lo cual se examina la variedad de características urbanas y morfológicas que podrían estar contribuyendo en la perpetuación de este problema crucial.

La configuración del entramado urbano, los usos de suelo y la distribución de áreas verdes se destacan como elementos iniciales de interés. Asimismo, se analizan en detalle otros componentes clave, como los distintos tipos de viviendas, el equipamiento, la red vial, la tipología de las calles, la altura de las viviendas, las normativas y cambios del Plan Regulador Comunal. Estos aspectos se explorarán con el fin de esclarecer la interrelación compleja entre la estructura urbana del territorio y la escasez de viviendas.

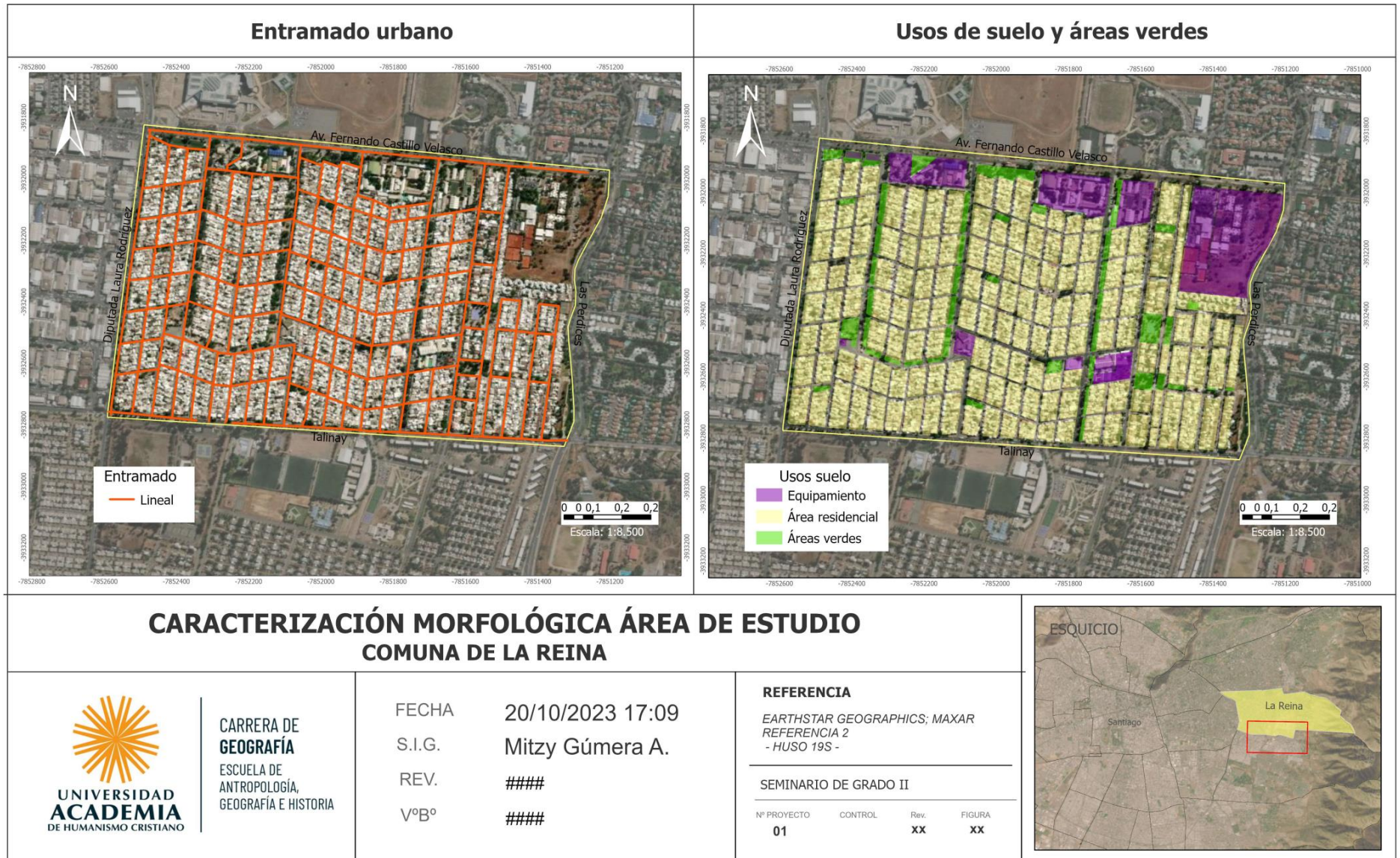
Este trabajo tiene como objetivo no solo identificar los factores que contribuyen a la concentración del déficit urbano-habitacional, sino también resaltar cómo la interacción dinámica de estos elementos desempeña un papel fundamental en la sostenibilidad de dicho déficit.

En primer lugar, el entramado urbano se refiere a la disposición o estructura general de las calles, avenidas, plazas y otros espacios abiertos que conforman una ciudad o un área urbana. Describe la forma en la que las vías y los espacios públicos están organizados y conectados entre sí dentro de un sistema urbano. Para el caso del área de estudio se observa una cierta homogeneidad en el entramado urbano, que se replica hacia las expansiones en el Este del casco inicial de Villa La Reina. La disposición en este caso es lineal/ortogonal con una leve inclinación de 15° en el orden de las calles, generalmente este tipo de entramado se percibe como eficiente y fácil de navegar, lo que facilita el acceso a servicios y otros sectores dentro del área.

El área de estudio está compuesta por 142 manzanas en total, el tamaño de las manzanas varía de acuerdo con el proyecto habitacional y el tamaño de los lotes, siendo el más predominante el de Villa La Reina (casco inicial) donde el tamaño de la manzana es de 75 x 36 m. En algunos casos, como en la población Las Perdices, el tamaño es de 150 x 36 m.

Las calles que constituyen el entramado del barrio consisten en su mayoría en pasajes estrechos (ver Figura 4-42) con un ancho de 5-6 metros, y pasajes cerrados tipo condominio (Figura 4-44) de 8 metros de ancho.

Figura 4-13. Caracterización morfológica del área de estudio



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 5: Resumen de caracterización morfológica

CARACTERIZACIÓN MORFOLÓGICA – ÁREAS/POBLACIONES														
Nombre de área/barrio/población	Año de construcción	Entramado urbano			Edificaciones		Áreas verdes		Área (Ha)					
		Tipo	Amanzanamiento	Ancho calles/ pasajes	Tipología (N°)	Usos de suelo	Tipo y N°	Superficie (Ha)						
Villa La Reina	1965-1979	Ortogonal/ lineal	75 m x 36 m	Pasajes: 5- 6m.	Casas (4.005)	Zona E Residencial con Equipamiento complementario	Plazas (20)	2,86	70					
General Oscar Bonilla	1969-1979													
Capitán Danilo Vicencio	1969-1981													
Mayor Roberto Valladares	1969-1981													
Las Perdices	1976		150 m x 36 m	Pasajes cerrados: 8 m.										
Coop. Las Brujas	1978-1980		75 m x 36 m											
Coop. Villa Edén	1978-1980		--											
Coop. Comandante Gutiérrez	1978-1980		88 m x 80 m	Vías locales (con plazas lineales): 25m.										
Río Lauca	1978-1979		--											
Río Lauca- Las Perdices	1988		--											
Población Áreas Verdes	1988		--											
Torreones	1993-1996		--	Vías troncales: 30 m.										
Franja Talinay	1994-2000		--											

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a los usos de suelo, el área de estudio en el Plano de Zonificación de la comuna corresponde a la Zona E - residencial con equipamiento complementario. Por lo tanto, el uso predominante es el residencial, la cantidad de edificaciones de uso residencial es de 4.005. En el caso del equipamiento, éste se concentra principalmente en el lado Noreste de Villa La Reina, hacia una de las arterias principales de la comuna, la Avenida Fernando Castillo Velasco, y suman un total de 14. El detalle de la variedad de equipamiento es descrito más abajo (Figura 4-31).

Respecto a las áreas verdes, éstas se distribuyen en distintos sectores del área de estudio y se destacan dos tipos: Plazas y plazas lineales. Estas últimas corresponden a pequeñas plazas que siguen el sentido de las veredas y tienen el aspecto de un bandejón o vereda extendida (*Figura 4-38*). Las áreas verdes suman un total de 5,38 hectáreas distribuidas en 20 plazas y 22 plazas lineales. Este punto es especialmente importante de analizar, ya que organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) recomienda 60 m² de áreas verdes por habitante, o la Organización Mundial de la Salud (OMS) establece como estándar mínimo de áreas verdes debe ser de 9 m²/ hab. Ambas recomendaciones son distantes de la realidad chilena, que posee un promedio de área verde por habitante de 4,2 m² /hab.

Esto resulta aún más alarmante, según el Sistema de Indicadores y Estándares de Desarrollo Urbano (Siedu), en conjunto con el INE, el Minvu y el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (CNDU) desde el año 2014, establecieron que el estándar mínimo que se debería alcanzar para garantizar el cumplimiento de este indicador es de 10m²/hab. Respecto de lo anterior, considerando que el total de habitantes en el área de estudio de acuerdo a los microdatos del Censo 2017 (habitantes efectivamente censados por manzana) es de 18.651 habitantes, y el total de áreas verdes es de 5,38 ha, es decir, 53.800 m², habría 2,88m² /hab. Número que se encuentra muy por debajo de los estándares anteriormente mencionados y representa la mitad del promedio de áreas verdes en Chile.

El énfasis radica principalmente en que la comuna de La Reina es reconocida como comuna parque, según el PLADECO (2019-2025) está ubicada entre las 15 comunas con más metros cuadrados de áreas verdes por habitante (14,73m²/hab.), baja densidad poblacional y abundante arborización. Esta realidad es completamente otra para los habitantes del área de estudio, ya que en el promedio señalado por PLADECO no se considera la distribución al interior de la comuna. En cuanto a las características en la construcción de cada proyecto de vivienda que compone el área de estudio, a continuación, se muestra en detalle las características de cada población acompañada de imágenes que permiten ilustrar las descripciones.

Como se ha mencionado en el apartado anterior, Villa La Reina (1965-1979) corresponde al primer proyecto de autoconstrucción de vivienda social desarrollado en el área de estudio, compone al casco inicial de una serie de proyectos que tienen distintas características, definidas tanto por su origen; la toma de terrenos de forma irregular o la obtención de viviendas llave en mano por parte del Serviu.

En Villa La Reina se construyeron un total de 1.592 viviendas en dos etapas; la primera con 712 viviendas y la segunda con 880. Cada lote es de 135 m² (7,5 x 18 m) y se ordenan en bloques continuos de viviendas pareadas de a dos. El tamaño de la vivienda piloto es de albañilería revestida por ladrillos, tiene una superficie de 36 m² con un patio para futuras ampliaciones de 33 m². Las casas de la calle Cordillera (la última línea de construcción hacia el Oriente) están hechas de paneles prefabricados.

La vivienda original estaba compuesta por 2 dormitorios, una sala de estar-comedor, cocina y un baño, Como también se dijo antes, las viviendas fueron construidas con una inclinación en ángulo de 15°, a modo de generar una mayor sensación de privacidad en relación con el resto de las casas.

Figura 4-14. Viviendas Villa La Reina



Fuente: Fotografía tomada el 09/2023 en calle Quinchamalí.

Cada manzana está formada por 20 viviendas, la villa en total consiste en 78 manzanas, formando estrechos pasajes de 5-6 metros de ancho. Es importante añadir que la vía intercomunal principal es Av. Fernando Castillo Velasco (ex Av. Larraín) y bordea el sector Norte de la villa. El diseño de Villa La Reina no contempló el uso de vehículos, por lo cual las vías en su interior están pensadas para ser transitadas casi únicamente por peatones. Respecto de esto:

“Deciden hacer una «villa», un barrio más de la ciudad, diferente de las poblaciones de la época. Deciden ubicar el equipamiento en los espacios públicos más cercanos a la Av. Larraín —una vía intercomunal—, integrando de esa forma la Villa a la comuna y a la ciudad, y dejando solo unos pocos equipamientos de pequeña escala al interior. Deciden disminuir el número de vías vehiculares para reducir los costos de urbanización y dejan solo un anillo de circulación en forma de U circundado de bandejones con vegetación. Deciden disminuir la superficie de áreas verdes para no dejar grandes explanadas sin uso, y ubicarlas preferentemente a lo largo de las vías y en pequeñas plazuelas al interior del conjunto. Deciden diseñar las circulaciones en una trama de pasajes peatonales con diferentes direccionalidades, lo que permite la organización en núcleos de 20 viviendas cada uno (SAN MARTÍN, 1988, 1990, 1992)” (Castillo, 2012).

Tal como señala la cita anterior, fueron varios los elementos urbanos que se decidieron disminuir o no considerar en la construcción de la villa, algunos de ellos traducándose en problemas en la actualidad respecto al uso del espacio. Por ejemplo, el uso de las áreas verdes y vialidades como estacionamiento, o en pasajes interiores. La disposición de las viviendas impidió con el tiempo y con el surgimiento de un nuevo tipo de habitante con capacidad de adquirir un vehículo, la posibilidad de estacionar al interior de la propiedad. Se observa a simple vista una gran cantidad de automóviles estacionados en pasajes interiores, pasajes cerrados y en plazas lineales, generando a su vez conflictos entre vecinos por el uso del espacio público y el deterioro de áreas verdes, además de problemas de accesibilidad de vehículos de emergencia.

Figura 4-15. Automóviles estacionados en la vía pública



Fuente: Fotografía tomada el 10/2023.

Posteriormente, hacia el oriente de Villa La Reina se construyeron en el año 1969 tres nuevas poblaciones resultantes de los anteriores campamentos Nueva Puerto Montt, Cordillera y La Morada. De poniente a oriente la primera población es Capitán Danilo Vicencio (1969- 1981) ex Nueva Puerto Montt, que comprende 232 sitios de 135 m² y viviendas de 36 m² de albañilería distribuidos en 16 manzanas completas y 5 medias manzanas. La disposición de las viviendas sigue el mismo patrón de construcción que Villa La Reina, al igual que el tamaño de los predios.

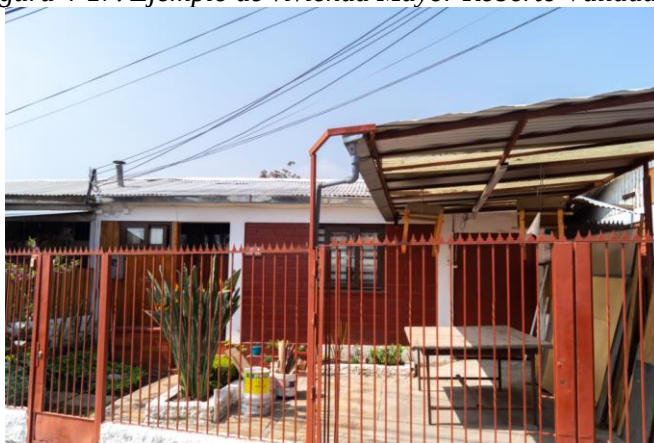
Figura 4-16. Ejemplo de vivienda Cap. Danilo Vicencio



Fuente: Fotografía tomada el 09/2023.

Al mismo tiempo se lleva a cabo la población Mayor Roberto Valladares (1969-1981) ex Cordillera, que se ubica hacia el oriente de Capitán Danilo Vicencio. El tamaño de los sitios y de las viviendas es exactamente el mismo, con la única diferencia de que esta población contempla 300 predios pensados para el mismo número de familias, organizados en 16 manzanas completas y 5 medias manzanas. A ambas poblaciones les entregan la recepción final el año 1981.

Figura 4-17. Ejemplo de vivienda Mayor Roberto Valladares



Fuente: Fotografía tomada el 09/2023.

Un tercer proyecto fue la población General Oscar Bonilla (1969- 1979), en este caso se construyeron 236 viviendas semipermanentes de madera distribuidas en 12 manzanas. En su mayoría familias que pertenecían a los campamentos Nueva Puerto Montt y Cordillera, pero a diferencia de las demás familias, estas habían quedado fuera de la repartición de viviendas. El Serviu (ex Corvi) les entregó estas casas en arriendo como una solución momentánea y transitoria. Según Castillo (2012) las viviendas de albañilería jamás llegaron. Las superficies de los lotes son

de 135 m² y la construcción de 37 m². La recepción final de Oscar Bonilla se obtuvo en 1979, dos años antes que las otras poblaciones.

Figura 4-18. Ejemplo de vivienda General Oscar Bonilla



Fuente: Fotografía tomada el 09/2023.

Dentro del mismo período se construye un cuarto proyecto, la población Las Perdices (1976) fue ubicada al oriente de Oscar Bonilla, esta población al igual que las demás, fue resultado de una toma. La construcción tardó un año y a medida que las fueron terminando, los pobladores las ocuparon. Se trata de 4 manzanas constituidas por 136 sitios de 135 m² y viviendas de 37 m². Obtuvieron la recepción final en 1976.

Figura 4-19. Ejemplo de vivienda población Las Perdices



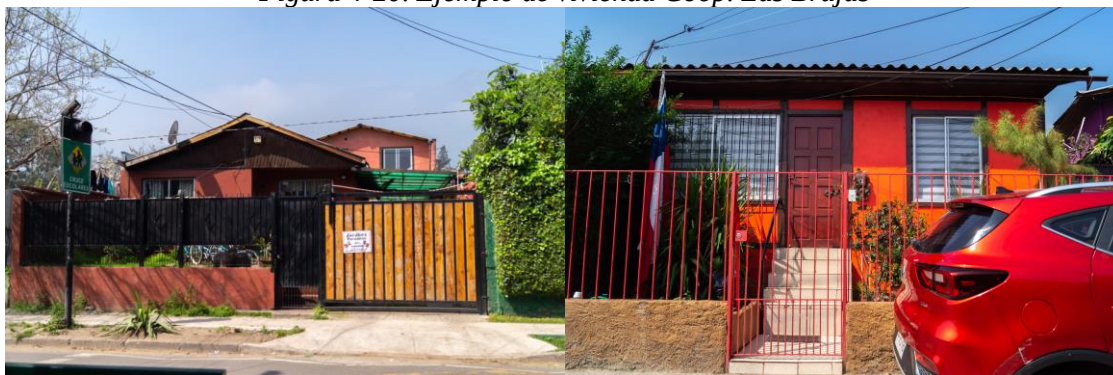
Fuente: Fotografía tomada el 09/2023.

Las poblaciones antes descritas siguen características similares, replicando el modelo de Villa La Reina, tanto en la materialidad de las construcciones, como en el tamaño de los predios y de las viviendas, a excepción de la población General Oscar Bonilla.

Una segunda oleada de gestión habitacional y construcción de vivienda social comienza a fines de 1970 y culmina en 1980 con la recepción final de tres proyectos. Un primer proyecto es la construcción de 22 viviendas en sitios de aproximadamente 220 m² y distribuidas en una única

manzana, por parte de la Cooperativa Las Brujas (1978-1980). De acuerdo con Castillo (2012) los propietarios de la famosa ex Discoteque Las Brujas, que se ubicaba en Av. Príncipe de Gales, deciden comprar el terreno, considerando que tiene las cualidades que necesitan sus empleados, a modo de facilitar su desplazamiento al lugar de trabajo. Este proyecto tiene la particularidad de que las viviendas son construidas por cada propietario de manera heterogénea.

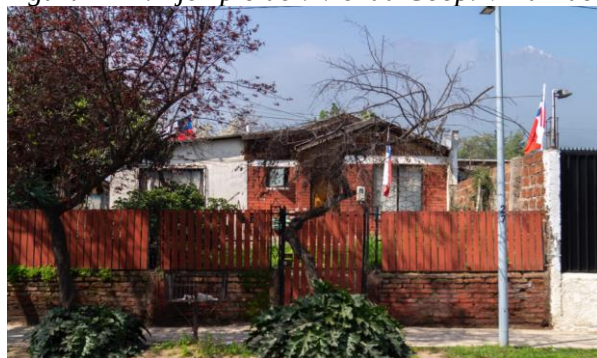
Figura 4-20. Ejemplo de vivienda Coop. Las Brujas



Fuente: Fotografía tomada el 09/2023.

Al mismo tiempo se lleva a cabo de mano de la Cooperativa Villa Edén (1978- 1980), la construcción de 43 viviendas en sitios de aproximadamente 220 m² y una sede social (44 sitios en total) distribuidas en 2 manzanas. Al igual que la Coop. Las Brujas, en Villa Edén los propietarios se encargan de hacer sus propias casas.

Figura 4-21. Ejemplo de vivienda Coop. Villa Edén



Fuente: Fotografía tomada el 09/2023.

La Cooperativa Comandante Gutiérrez (1978- 1980) conocida comúnmente como la “villa de los carabineros”, corresponde a 44 viviendas en sitios de 220 m² organizadas en 3 manzanas, construidas en albañilería, con una característica fachada en ladrillos. Este caso difiere de los anteriores, ya que es el Serviú quien se hace cargo de la compra y construcción de estas viviendas destinadas a un grupo de familias de carabineros que provenían de diferentes lugares de Santiago.

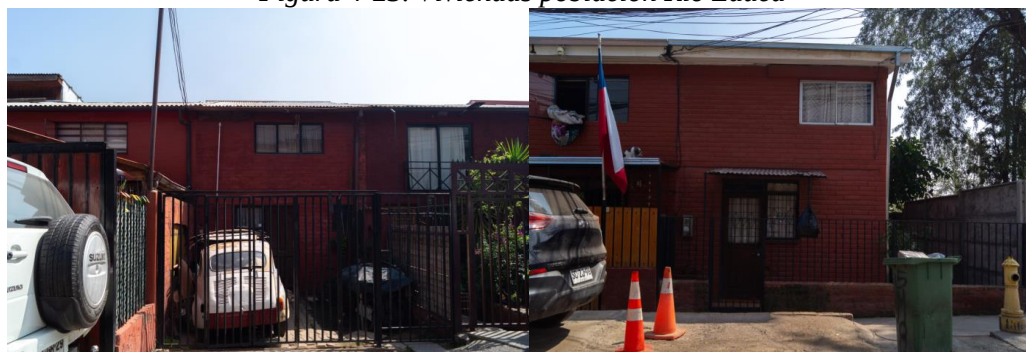
Figura 4-22. Casas Coop. Comandante Gutiérrez



Fuente: Fotografía tomada el 09/2023.

De manera simultánea a los proyectos de las cooperativas, se desarrollan viviendas sociales Serviu que se entregan a sus propietarios construidas y listas para ser habitadas. Tal es el caso de la población Río Lauca (1978-1979) compuesta por 120 viviendas de 45m² de dos pisos y fachada continua, que se distribuyen en 2 manzanas. Una característica diferenciadora de estas viviendas en relación con las demás, es que marcan un hito tanto en la forma en que son entregadas (llave en mano), como también su reducido tamaño. Es fácil de observar en terreno que una gran cantidad de estas viviendas se han tomado parte de la vereda y calle para crear un pequeño estacionamiento o antejardín.

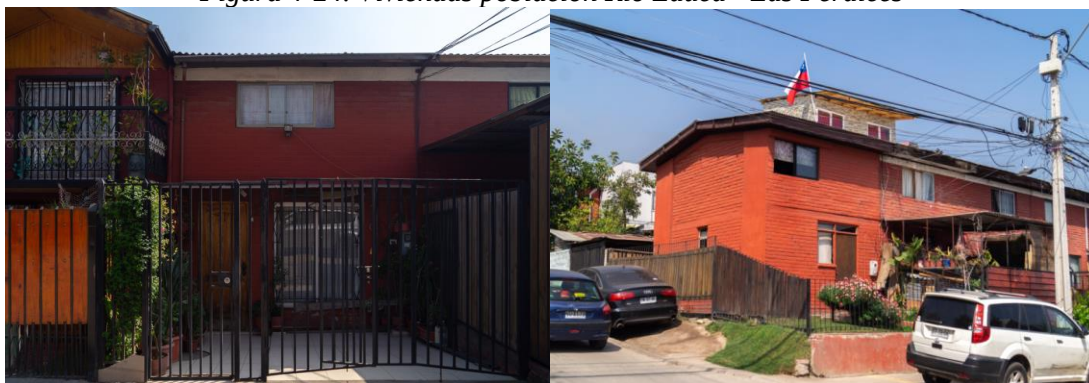
Figura 4-23. Viviendas población Río Lauca



Fuente: Fotografía tomada el 09/2023.

El proyecto Río Lauca – Las Perdices surge en 1988 y es terminado el mismo año, es una de las poblaciones que menos tiempo demoró en ser construida, se trata de 144 viviendas de 70 m² de dos pisos y fachada continua, organizadas en 5 manzanas. Existe una gran similitud en el diseño de estas viviendas con Río Lauca, con la diferencia de que estas tienen un antejardín un poco más amplio.

Figura 4-24. Viviendas población Río Lauca - Las Perdices

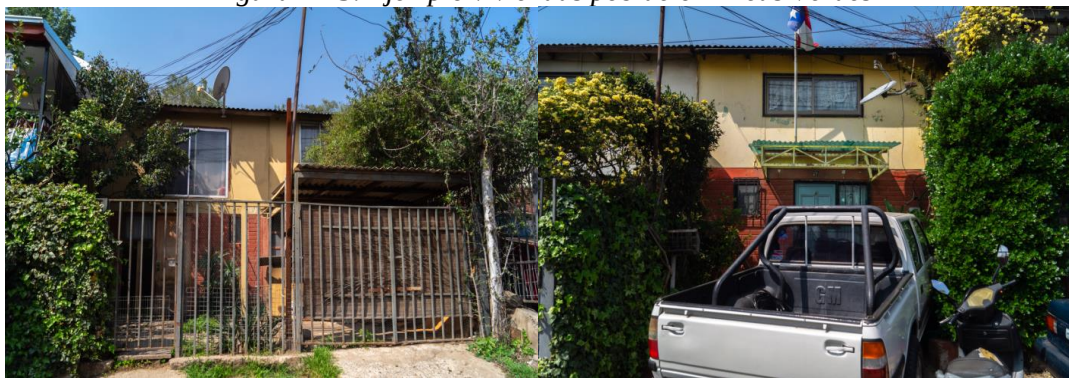


Fuente: Fotografía tomada el 09/2023.

Un tercer proyecto llave en mano es el de Áreas Verdes (1988), al igual que Río Lauca-Las Perdices, esta población estuvo lista en el transcurso de un año. Cuenta con 199 viviendas de 45 m² en dos niveles. Una particularidad de este proyecto es que como se señaló en el apartado anterior, fue desarrollado en un sector que estaba destinado originalmente a áreas verdes, pero frente a la creciente falta de viviendas, decidieron construir en una larga franja que atraviesa de Norte a Sur al área de estudio. Es algo común observar que varias viviendas no tienen el espacio suficiente para estacionar un auto debido a que no poseen un espacio destinado a esta función en su diseño y a la estrechez de sus antejardines, por lo cual las calles están llenas de automóviles estacionados en las veredas. Por otra parte, algunos habitantes de este sector expresan que las viviendas están hechas con materiales de baja calidad. Respecto a esto:

“Así mismo, con la gente viviendo hacinada... faltan viviendas, siempre han faltado... acá se mueve harto ese tema, mucha gente quiere vivir aquí porque a pesar de ser una población es tranquilo, no es como otras comunas que son de verdad peligrosas. Además, igual hay casitas que están re mal hechas o son muy chiquititas... esos departamentos de allá abajo (Áreas Verdes)” (Patricio González, 2023).

Figura 4-25. Ejemplo viviendas población Áreas Verdes



Fuente: Fotografía tomada el 09/2023.

El proyecto habitacional Torreones de La Reina desarrollado por Fernando Castillo Velasco y su equipo URCOREI en conjunto con SERVIU entre 1993 y 1996, fue una medida para abordar el problema del allegamiento. Consta de 10 torreones; dos torreones con 6 viviendas y ocho torreones con 8 viviendas beneficiando a un total de 76 familias. Cada vivienda tiene dos pisos más una mansarda en un área total de 75 m² que incluía un patio de 21 m² para futuras ampliaciones. Actualmente se dispone como un condominio cerrado por rejas y con una pequeña plazoleta en su interior.

Figura 4-26. Viviendas Torreones



Fuente: Fotografía tomada el 09/2023.

Por último, la Franja Talinay (1994-2000) corresponde a la última población desarrollada en el área de estudio. Tiene su origen, al igual que otras poblaciones, en tomas irregulares de terreno. En el año 1994 se logran desafectar 41 lotes, estos tienen una forma triangular e irregular debido a que son retazos resultantes de las líneas oblicuas de los lotes de la villa. El proyecto se dividió en dos partes: una primera etapa que contemplaba la construcción de viviendas de 20m² con posibilidad de ampliación de 10 m². Respecto a la segunda etapa Castillo (2012) señala que debido a limitaciones presupuestarias provocaron que parte de los fondos destinados se usaran en infraestructura básica.

Finalmente, esto resultó en ampliaciones autoconstruidas de calidad variable, utilizando a veces materiales reciclados del campamento original, por lo que se observan viviendas heterogéneas. Además, se implementó un programa de capacitación en oficios para fomentar la colaboración y el empleo entre los residentes.

Figura 4-27. Ejemplo viviendas Franja Talinay



Fuente: Fotografía tomada el 09/2023.

Figura 4-28. Franja Talinay



Fuente: Elaboración propia en ArcGIS Pro.

Para un análisis detallado de los elementos morfológicos presentes en el área de estudio, resulta esencial examinar de manera concisa la normativa urbanística emanada del Plan Regulador Comunal (PRC) que rige el área en cuestión y que ha estado en vigencia desde 2001. Es importante destacar que el PRC de La Reina experimentó modificaciones en 2010.

Conforme se ha mencionado previamente, las trece poblaciones que componen a Villa La Reina pertenecen a la Zona E, donde predomina el uso residencial con equipamiento complementario. En esta zona, la superficie mínima de los predios permitida es de 100 m², la cual se sitúa como la más baja en comparación con otras zonas. Asimismo, la altura máxima permitida para las edificaciones es de 9 metros, lo que equivale a 2 pisos más una mansarda. Sin embargo, es importante destacar que la modificación en la Zona E aplica únicamente a un pequeño cuadrante específico, donde se permite una altura máxima de 14 metros, junto con un cambio en el coeficiente de constructibilidad de 1,6 a 2,4. Actualmente, esta sección se destina a servicios y comercios (ver Figura 4-30).

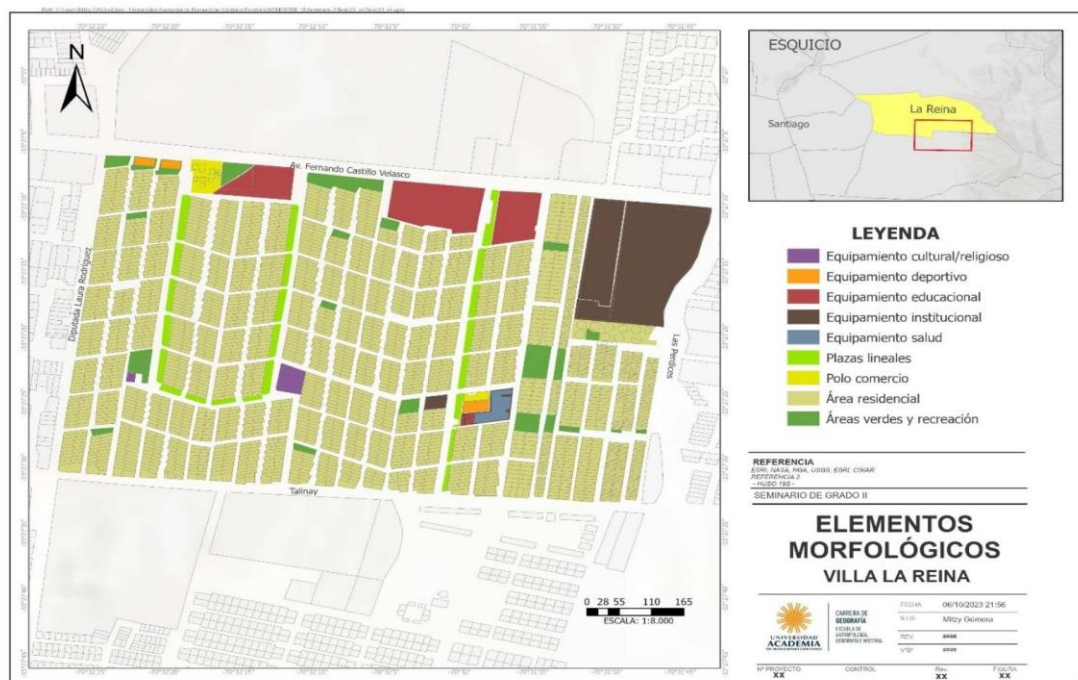
Figura 4-29. Normas urbanísticas Zona E y modificación 2010



Fuente: Elaboración propia en base al Plan Regulador Comunal (PRC) La Reina, 2001 y su modificación, 2010.

En la siguiente cartografía se detalla los tipos de equipamientos existentes en el área de estudio, además de las áreas verdes y la zona residencial.

Figura 4-30. Elementos morfológicos área de estudio



Fuente: Elaboración propia en base al Plan Regulador Comunal de La Reina, 2001.

Respecto al equipamiento se distinguen cinco tipos:

- *Equipamiento cultural/religioso*: constituido por la Parroquia San Juan Bautista (1) que se ubica en la esquina de la calle Mamiña con Andacollo y fue creada en 1982. Y la Iglesia Metodista Pentecostal ubicada en calle Talinay (2).

Figura 4-31. Equipamiento cultural-religioso



Fuente: Fotografía tomada el 10/2023.

Cabe añadir que existen varias capillas y pequeñas iglesias evangélicas al interior del área de estudio, de personas que adaptaron parte de su domicilio, como antejardines cerrados o pequeños dormitorios, para estas actividades.

- *Equipamiento deportivo* correspondiente a dos canchas de baby fútbol en Av. Fernando Castillo Velasco (3) y una multicancha denominada “cancha de Chilectra” en calle Fray Andrés (4).

Figura 4-32. Equipamiento deportivo



Fuente: Fotografía tomada el 10/2023.

- *Equipamiento educacional*, que contempla colegios de educación básica y media. En el área de estudio se encuentran dos de los siete colegios municipales que existen en la comuna de La Reina. El Colegio San Constantino (ex República de Chipre) (5) ubicado en Av. Alcalde Fernando Castillo Velasco, e imparte desde Pre-Kínder a 8° básico. Creado en 1928, es el colegio más antiguo de la comuna.

Figura 4-33. Equipamiento educacional



Fuente: Municipalidad de La Reina, 2023.

El Colegio Complejo Educacional La Reina (6) sección básica de Pre-Kínder a 8° básico fue creado en el año 1971, está ubicado en calle Parinacota. Por último, el Colegio Complejo Educacional La Reina sección media de I- IV° medio modalidad técnico-profesional en áreas industrial y comercial (desde 1988). Fue fundado en 1976 y se encuentra ubicado en Quillagua.

Tabla 9: Comunas de procedencia de estudiantes expresado en porcentajes

Establecimiento educacional	La Reina	Ñuñoa	Peñalolén	Las Condes	Macul	Otras comunas
Colegio San Constantino	65,1	1,9	8,2	1,9	1,9	20,9
Complejo Educacional La Reina	61,1	4,1	18,4	1,6	1	16,5

Fuente: Elaboración propia en base a PLADECO, 2019-2025.

De acuerdo con la Tabla 9, la mayoría de los estudiantes de los establecimientos educacionales que se encuentran en el área de estudio provienen de la misma comuna. Sin embargo, no se sabe con certeza cuántos de ellos pertenecen a Villa La Reina específicamente.

- *Equipamiento institucional*, en este caso corresponde a la Municipalidad de La Reina que se encuentra en Av. Fernando Castillo Velasco desde su origen en 1963, y el terreno del Centro Nacional del Medio Ambiente (CENMA) de la Universidad de Chile que se ubica a un costado de la municipalidad, y que actualmente está en tramitación para el desarrollo de viviendas sociales. Un tercer equipamiento institucional corresponde al Centro de Participación Social (CEPASO) ubicado en calle Mamiña, y donde actualmente se realizan eventos y talleres para la comunidad.

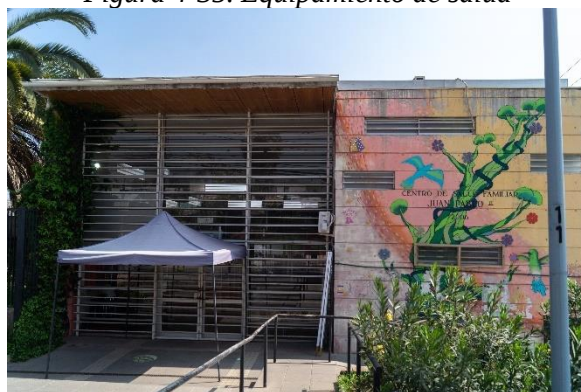
Figura 4-34. Equipamiento institucional



Fuente: Vista área Municipalidad y CEMNA, Google Earth Explorer, 2023.

- *Equipamiento de salud* refiere en este caso al Centro de Salud Familiar (CESFAM) Juan Pablo II, el cual cuenta con algunas prestaciones de salud general y atiende exclusivamente a personas que viven en la Unidad Vecinal N°13 (cuadrante conformado por Las Perdices, José Arrieta, Jorge Alessandri y Talinay) desde el año 2006. Antes de esta fecha las personas del área de estudio se atendían en el CESFAM Ossandón que se encuentra en la U.VN°12.

Figura 4-35. Equipamiento de salud

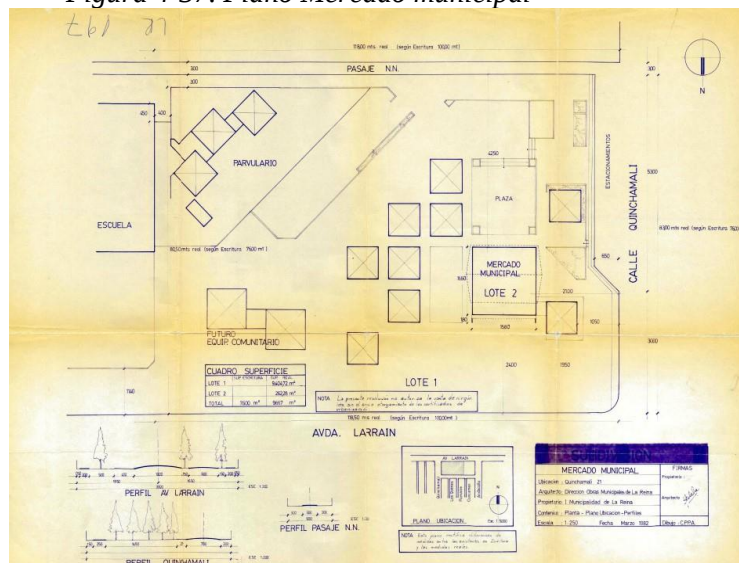


Fuente: Fotografía tomada el 10/2023.

-*Polo comercio*. Respecto a este punto y de acuerdo con el Uso de suelo de la Zona E, el uso permitido es de vivienda y equipamiento, específicamente se permite educación, salud y áreas verdes, y se prohíbe todo equipamiento no indicado. En ese sentido, las actividades comerciales o económicas no deberían estar presentes. Sin embargo, existen muchas viviendas que han sido adaptadas como negocios pequeños en su primer piso. Además, se pueden observar dos polos importantes de comercio: El mercado La Reina y un mercado más pequeño junto al CESFAM Juan Pablo II. El mercado La Reina, comúnmente conocido como “el mercadito” fue construido casi al

mismo tiempo que Villa La Reina, con el objetivo de que algunos habitantes pudieran instalar negocios.

Figura 4-37. Plano Mercado municipal



Fuente: Municipalidad de La Reina, 2023.

Figura 4-36. Polo comercio



Fuente: Fotografía tomada el 10/2023

-Áreas verdes y de recreación/ plazas lineales. Como se mencionó anteriormente existen 42 áreas verdes entre plazas lineales (7) y plazas (8). A pesar de que el número es elevado para el área de estudio, la extensión de cada área verde es bastante reducida y no cumple con el mínimo necesario por habitante. Hay una falta de áreas verdes y zonas de esparcimiento importantes en el interior de la villa, muchos de los pasajes son estrechos y no cuentan con vegetación. Se observan como espacios de esparcimiento algunas veredas y los antejardines de las casas, pero debido a la creciente densificación en los terrenos, los antejardines se vuelven cada vez más escasos.

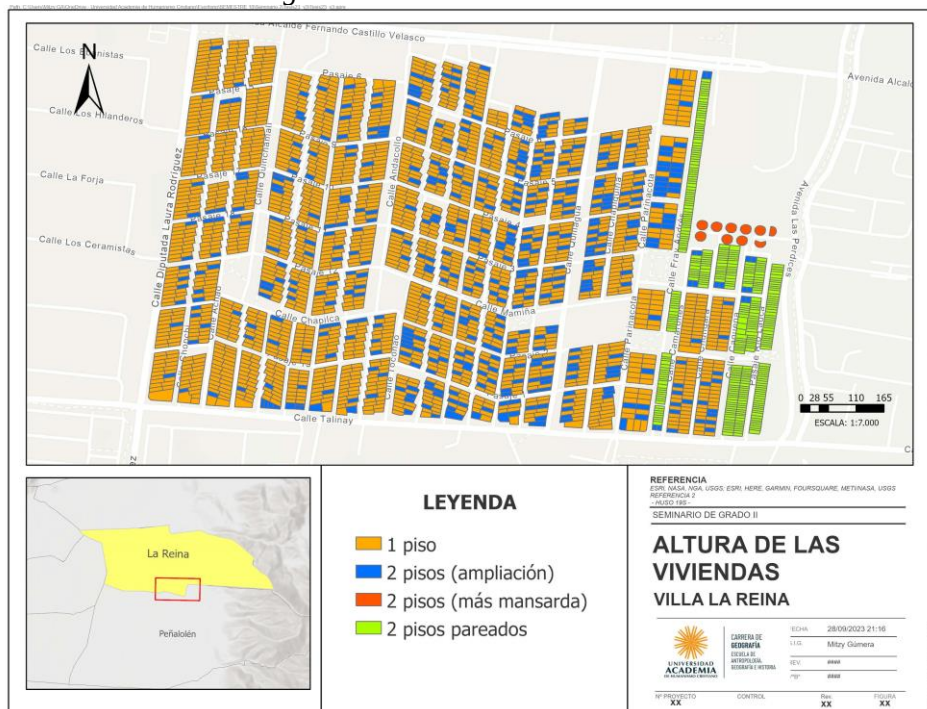
Figura 4-38. Plazas lineales y áreas verdes y recreación



Fuente: Fotografías tomadas el 10/2023.

En referencia a las viviendas, en trabajo en terreno y a través de Google Street View fue posible realizar un catastro general de la altura de las viviendas en el área de estudio. Se realizaron cuatro clasificaciones de acuerdo con las características más comunes: viviendas de un piso, de dos pisos por ampliación, dos pisos más mansarda y dos pisos pareados.

Figura 4-39. Altura de las viviendas



Fuente: Elaboración propia en base a Fontaine (2022) y datos recopilados a través de Google Street View.

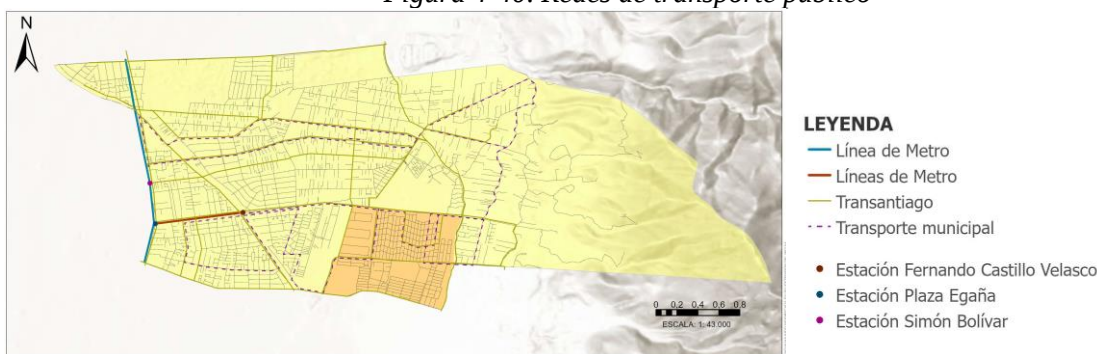
De acuerdo con la *Figura 4-39*, las viviendas de un piso son las de mayor predominancia, de las 4.005 viviendas que componen el área de estudio, 3.059 viviendas tienen una sola planta. Se debe tener en consideración que obtener información sobre aquellas viviendas que poseen ampliaciones en los patios traseros no fue posible, sin embargo, se estima que varias de las viviendas de un piso poseen ampliaciones igualmente de un solo piso en la parte de atrás del predio.

Las viviendas de dos pisos que pertenecen a ampliaciones son fácilmente visibles, habiendo 502 viviendas con esta característica. Respecto a las viviendas con dos pisos pareados, estas corresponden en su totalidad a los proyectos habitacionales Serviu, contemplando 370 viviendas con esta característica, salvo la excepción de unas pocas casas que rehicieron sus segundos pisos tomando un mayor espacio. Por último, las viviendas de dos pisos más mansarda que dan la apariencia que tener tres pisos, corresponden a los Torreones, también en este caso el diseño

original permitía la ampliación vertical añadiendo una mansarda, 74 de 76 viviendas poseen mansarda, casi la totalidad de las viviendas.

En relación con la red vial en el área de estudio, hacia el Norte se encuentra la Av. Fernando Castillo Velasco, una de las principales arterias de La Reina y la vía directa a dos de las tres estaciones de metro de la comuna. La estación Fernando Castillo Velasco – línea 3 (ver Figura 4-40) se encuentra a una distancia de 2,4 km. Respecto al transporte público, Villa La Reina tiene una red vial interna bien estructurada, son cuatro los recorridos de transporte público que ingresan al área de estudio (tres recorridos de Transantiago y el transporte comunal gratuito) y más de seis los que recorren las calles al límite del área (calles Talinay y Diputada Laura Rodríguez).

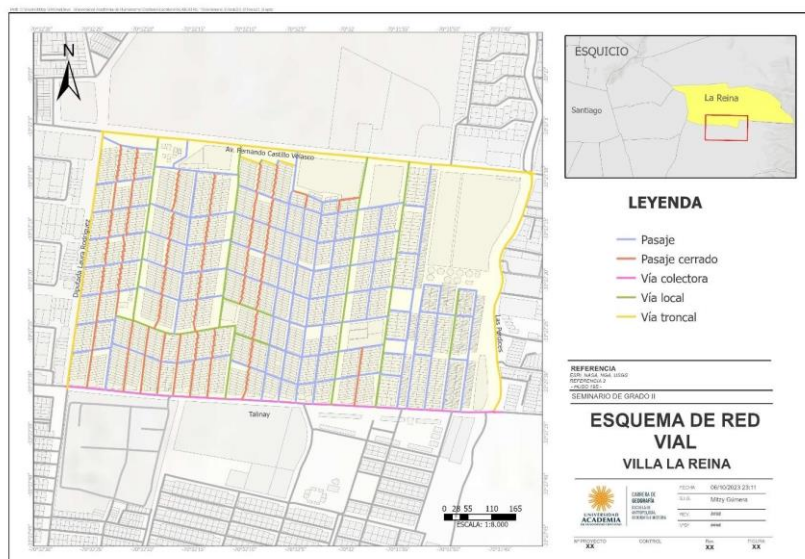
Figura 4-40. Redes de transporte público



Fuente: Elaboración propia con información recopilada a través de Red Bus (2023) y Municipalidad de La Reina (2023).

La red vial en su mayoría se compone por pequeños pasajes y pasajes cerrados tipo condominio.

Figura 4-42. Esquema de red vial área de estudio



Fuente: Elaboración propia.

Figura 4-41. Pasajes



Fuente: Fotografías tomadas el 10/2023.

En cuanto a estos últimos, entre los años 1997 y 2009, Fernando Castillo desarrolló el programa de remodelación de pasajes en Villa La Reina (Figura 4-42), debido principalmente a la estrechez de los pasajes que no permitía que los automóviles privados y de emergencia ingresaran. El proyecto consistió en el cierre de pasajes y la eliminación de los antejardines, abogando por la promoción de la seguridad y de la vida comunitaria, transformando los pasajes en “cités”.

Figura 4-43. Remodelación de pasajes



Fuente: Estado de ejecución obras pasajes. Lina Llorente, 2009

La remodelación se fue haciendo por distintas etapas, de entre cinco a veinte pasajes por año. En 2004, al término del mandato de Castillo Velasco, de un total de 46 pasajes, se han intervenido 38, de los cuales 24 están remodelados y 14 en ejecución (Castillo, 2012).

Figura 4-44. Pasajes cerrados



Fuente: Fotografías tomadas el 10/2023.

Como se ha evidenciado en los antecedentes del problema de este trabajo, el área de estudio se ha caracterizado por problemas de acceso a la vivienda y por un alto déficit habitacional que se mantiene de manera persistente en el tiempo.

A partir de la información previamente expuesta en este apartado, se analiza la influencia de factores intrínsecos a su morfología urbana y a las características de construcción de cada población.

Primero, la zonificación de este sector permite que casi únicamente sea posible la presencia de viviendas que posean una superficie de predio de menor tamaño, además de que admite una alta densidad de población a diferencia de otras zonas (450 ha/ha). La alta densidad de población contribuye significativamente a la demanda insatisfecha de viviendas, exacerbando el problema.

Desde un punto de vista restrictivo, el Plan Regulador Comunal (2001) limita el desarrollo de viviendas asequibles al asignar áreas específicas para usos no residenciales, lo que restringe la disponibilidad de terrenos habitables dentro de la misma área, pero a su vez es necesaria la presencia de equipamiento, como salud o educación que se encuentren cerca de un polo tan poblado como lo es el área de estudio, por lo que este punto resulta especialmente problemático.

Por otro lado, la normativa no permite la construcción de viviendas que superen los 9 metros (2 pisos), indicación que no fue sometida a modificación en el año 2010 y que busca mantener el carácter residencial de la comuna, pero a su vez genera una alta densificación de baja altura en el área de estudio, que en este caso promueve el déficit habitacional. Respecto a esto último, los autores Herrmann & Van-Klaveren (2013) explican que en algunos casos la densificación en baja altura acompañada de una buena gestión puede contribuir a abordar los problemas habitacionales en zonas residenciales al aprovechar eficientemente el espacio, pero en otros casos, como cuando existe una alta densificación de baja altura en zonas altamente pobladas y que poseen escasez de suelo, esto podría generar o intensificar problemas asociados a una baja calidad de vida.

Además, las características de diseño en la totalidad del área de estudio, independiente del proyecto o período, es de carácter contigua, un tipo de construcción común en áreas urbanas densamente pobladas donde el espacio es limitado y se busca optimizar el uso de terreno disponible, pero puede resultar en un problema mayor, especialmente cuando al interior del área de estudio el terreno para construir es prácticamente inexistente y la normativa no permite la densificación vertical, pudiendo afectar negativamente la modificación de las viviendas o significando un impedimento en el desarrollo de proyectos de viviendas sociales.

Como bien se ha detallado antes, existen diferencias en las características de construcción entre las poblaciones, que contribuyen a la disparidad en la disponibilidad y calidad de las viviendas. Mientras que algunas áreas pudieron tener acceso a materiales de construcción más duraderos y a

espacios más amplios, otras fueron limitadas a recursos más básicos, técnicas de construcción disímiles y predios de menor tamaño. Esto ocurre, por ejemplo, con las poblaciones Villa La Reina (casco inicial) y las expansiones Capitán Danilo Vicencio y Mayor Roberto Valladares, viviendas que si bien son inicialmente de 36 m², todas han sido construidas en predios de 135 m², hechas en albañilería y con espacios de fondo pensados en ampliación de vivienda, o como las poblaciones de las cooperativas que poseen terrenos aproximados de 220 m², en contraste con poblaciones hechas en dictadura y entregadas por el SERVIU bajo el sistema llave en mano, como Río Lauca, Río Lauca-Las Perdices y Áreas verdes que poseen superficies significativamente menores y totalmente construidas, sin espacio para ampliaciones, patios, entradas de autos o antejardines. El modelo de viviendas sociales que actualmente conocemos tiene su origen en la década de 1980 en Chile. De acuerdo con el arquitecto Ricardo Tapia (2014), a partir de la dictadura se decidió que el suelo urbano debía ser regulado por el mercado, dotando al sector privado de la construcción a asumir una serie de funciones que antes de 1973 desempeñaba el Estado, entre ellas la construcción de viviendas sociales.

Figura 4-45. Gráfico tamaño mínimo viviendas sociales 1980-2020

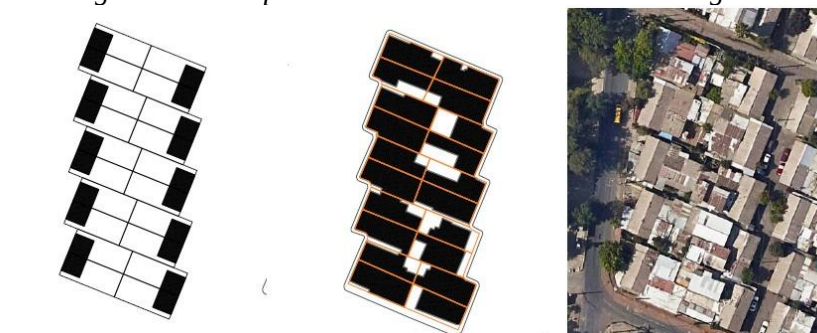


Fuente: Elaboración propia en base a Rugerio, 1998 y Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2019.

En ese sentido, si bien el tamaño mínimo de las viviendas desde 1980 y hasta la actualidad ha ido en aumento, los distintos proyectos habitacionales en el área de estudio dan cuenta de las diferencias en términos de tamaño, materialidades y tipos de diseño y construcción, lo que resulta en la presencia de viviendas más precarias, agravando la disparidad y el déficit habitacional. En relación con la construcción de ampliaciones, ya sea segundos pisos o fondos de patio, en la mayor parte de las viviendas es un elemento crucial como una medida de solución que toman los mismos habitantes frente a la falta de espacio y a problemas como el allegamiento y hacinamiento al interior de sus viviendas. Tal como se observa en la *Figura 4-46*, la manzana original se ha

transformado, tendiendo a un mayor uso del suelo y al aumento en la densificación de las construcciones.

Figura 4-46. Esquema de evolución de la manzana original



Fuente: Pequeño condominio en Villa La Reina. Valenzuela, 2021.

A su vez estas transformaciones responden de cierta manera a las formas en que se han desarrollado los proyectos habitacionales en el área de estudio, como una respuesta a la escasez de viviendas, eso se ve reflejado en las reiteradas tomas irregulares de terreno en distintos períodos en el área de estudio, que posteriormente se consolidaron como soluciones habitacionales.

Por último, una escasa planificación urbana integral y estratégica en este sector, conduce a un desarrollo desordenado de viviendas, un aumento de ampliaciones que toman parte de las calles y veredas, a la creación de asentamientos informales y a un aumento del allegamiento (tema que será profundizado en un apartado posterior), lo que agrava el déficit urbano- habitacional a largo plazo. En conjunto, estas características morfológicas urbanas y las diferencias en las viviendas refuerzan la persistencia del déficit habitacional y dificultan la implementación de soluciones efectivas frente a este problema.

4.3. Sentido de pertenencia y experiencias habitacionales en Villa La Reina

El arquitecto Fernando Cornejo (2022) señala que la intersección entre el sentido de pertenencia y las experiencias habitacionales en comunidades urbanas es un tema central en la comprensión de la formación de los territorios. En este contexto, Villa La Reina emerge como un microcosmos de dinámicas comunitarias intrincadas y desafíos habitacionales complejos.

En este apartado, se busca comprender con mayor profundidad la interacción entre la participación comunitaria, el arraigo y sentido de pertenencia y su relación con el déficit habitacional en el área de estudio.

A través de un proceso de entrevistas semiestructuradas, se han recopilado las valiosas perspectivas de cinco residentes clave, los cuales han tenido o tienen participación en temas comunitarios y habitacionales, y cuyas experiencias y percepciones proporcionan visiones de las dinámicas sociales y los desafíos habitacionales en el área de estudio.

A través del análisis de las respuestas y el uso de una matriz (*Anexo 3*), se busca identificar los patrones comunes y las divergencias en las percepciones de los residentes, además de comprender los factores subyacentes que influyen en la cohesión social y en la persistencia del déficit urbano-habitacional.

A partir de ellas se construyó una nube de la palabras con la intención de destacar aquellas palabras más utilizadas, enriqueciendo el análisis posterior.

Figura 4-47. Nube de palabras



Fuente: Elaboración propia

A través de las experiencias de las/os entrevistadas/os se revela una complejidad de factores en Villa La Reina. La participación comunitaria surge como un elemento fundamental, donde la mayoría de los entrevistados han ocupado roles activos, evidenciando la importancia de organizaciones como los comités de allegados Futura Esperanza⁸ y Allegados Dos.

La percepción de cambios en temas de vivienda y habitabilidad es algo palpable, todos los entrevistados han observado cambios significativos en el área de estudio a lo largo del tiempo.

⁸ El comité Futura Esperanza surge hace aproximadamente 17 años, en él sólo se permite la participación de hijos y nietos de fundadores de Villa La Reina que viven en condición de allegados.

Tanto Heidi Araya como Patricio González (2023), destacan la llegada de inmigrantes como uno de los aspectos más relevantes en los últimos años. Según lo señalado por ambos, los migrantes en términos de habitabilidad, viven de forma hacinada:

“Ah y bueno lo que ya no es tanta novedad, pero igual es un cambio, son los inmigrantes, muchos negocios peruanos, muchos haitianos viviendo hartas familias juntas y también algunos venezolanos que tienen negocios”. (Heidi Araya, 2023).

“Que han llegado harto migrante... muchos negocios son de ellos, eso es algo que antes no se veía. También hay más gente yo creo que por lo mismo... y porque las familias crecen y aquí hay gente que vive muy amontonada” (Patricio González, 2023).

Por otro lado, se menciona la presencia de delincuencia y narcotráfico como un elemento que se ha incrementado en los años, desarrollándose principalmente en las poblaciones hacia el Este del casco inicial de Villa La Reina.

“Mucha delincuencia... mucho tráfico. Pero no aquí exactamente en la villa porque Villa La Reina es hasta Cordillera, para arriba fueron campamentos... Puerto Montt y la Nueva Morada... se fueron poblando de a poco” (Elizabeth Olguín, 2023).

“Y que ha aumentado la delincuencia... pero eso en todo el país, la villa y estas partes de acá arriba siempre fueron medias peligrosas... mucha droga, y eso se calmó un poco, pero ahora volvió de nuevo yo creo y muchos son extranjeros” (Patricio González, 2023).

El tema recurrente de la falta de viviendas adecuadas y el persistente déficit habitacional se presenta como una cuestión central en las narrativas. La carencia de espacio o terrenos para la construcción de viviendas sociales, viviendas de mala calidad y el aumento de la población y las deficientes gestiones de la municipalidad, se identifican como factores clave contribuyentes a esta problemática, respecto de esto:

“La falta de terrenos, falta de políticas de solución habitacional por parte de las municipalidades. Las municipalidades debiesen tener bancos de terreno y preocuparse del déficit habitacional. No existen estudios, todo va derivado al SERVIU, pero en este país chico que son las municipalidades, no hay solución habitacional. Acá nunca se pensó en dejar terrenos, todos fueron ocupados” (María Soledad Vergara).

“El ministerio hace casas malas, chicas, que se llueven, de materiales livianos, todo para lavarse las manos y decir que hicieron algo y eso le entregan a la gente. Yo no soy mal agradecido por esta casa, pero podría ser mejor... tampoco uno pide un palacio” (Patricio González, 2023).

La desconfianza y descontento hacia las autoridades, especialmente la municipalidad y los políticos, emergen como temas recurrentes en las entrevistas. La percepción de falta de acción efectiva para abordar los problemas habitacionales y mejorar las condiciones de vida alimenta un sentimiento generalizado de desencanto. La figura de Fernando Castillo es mencionada por

Patricio González como una excepción, resaltando la importancia de líderes políticos comprometidos y efectivos:

“(...) acá el único que hizo algo fue el Fernando Castillo, que ayudó a mucha gente y todos le tenían cariño y respeto por eso, pero ya no hay políticos de calidad” (Patricio González, 2023).

Es relevante mencionar que, si bien una de las respuestas más recurrentes ante la identificación de las principales causas del déficit habitacional en Villa La Reina es la falta o escasez de terrenos para construir viviendas, existe un par de opiniones que divergen, argumentando que efectivamente sí existen terrenos en la comuna de La Reina para la construcción de viviendas sociales, lo que falta es la voluntad de la municipalidad para gestionar estos espacios.

“La irresponsabilidad de los alcaldes. Acá hay sitios, hay varios sitios... mínimo 10 terrenos para construir casas. Hay dos lugares arriba de la municipalidad, el del comité que está por el terreno de la universidad. De los carabineros para arriba, todo eso era municipal y se ha vendido. Hay unos departamentos que están vendiendo en 150 millones sin estacionamiento y eran terrenos fiscales de La Reina, al lado del Líder y el Sodimac. En Arrieta para abajo antes de llegar a Los Dragones de La Reina, hay como tres sectores que se pueden hacer viviendas. Nosotros sacamos la cuenta y mínimo 300 familias. Hay lugares, pero hay excusas para que La Reina no se siga poblando con gente de clase baja... nosotros somos el punto negro de La Reina porque somos los pobres. No se quieren hacer viviendas en otros lugares para mantenernos concentrados aquí, esa es la finalidad. Si hubieran apoyado el comité de allegados cuando estuvo don Luis Montt, este comité ya habría armado sus casas, pero siempre fue la lucha de ellos de no darle casa a los pobres” (Elizabeth Olguín, 2023).

“Acá mismo en la villa no hay más espacio para construir, a no ser que demolieran todo y se reconstruyera de otra forma, pero no quiero que alguien quiera eso... sería terrible. Pero yo sé que existen otros espacios en la comuna donde sí se podrían hacer viviendas y dar solución a varias familias, eso era algo que se hablaba harto en el comité... nadie prácticamente se creía ese cuento de que faltan terrenos... lo que falta es gestionarlos bien, pero la muni y los vecinos de La Reina no quieren que la gente de la villa de expanda hacia sus barrios” (Rosa Arriagada, 2023).

En cuanto a las consecuencias que produce la falta de viviendas en el sector, se destaca el hacinamiento y allegamiento como los principales efectos que impactan de manera significativa la calidad de vida.

“Mucha gente junta... hacinada, mucho desorden en eso, conflictos que se crean entre las familias por falta de privacidad... Yo he sabido de eso. Mala vida no tener espacio para hacer tus cositas, acá viven a veces varias familias en una casa chica que más encima a veces están en malas condiciones porque no tienen para arreglar... se les llueve por ejemplo” (Heidi Araya, 2023).

“Los allegados. Aquí en la villa todos tenemos allegados, todos tenemos dos o tres, son muy pocas las personas que están solas viviendo y muchas veces hay un abandono detrás de ellas, sus familiares se fueron, y están esperando que se mueran lamentablemente para vender esa casa, y ese es otro problema que tenemos. Pero la gran mayoría de las personas tienen sus allegados y han construido piezas sin normativa porque sale muy caro. La municipalidad no se hace cargo del déficit y no tienen más estadísticas que el Censo, pero día a día acá hay más allegados” (María Soledad Vergara, 2023).

“El mal vivir, vivir apretados, sin privacidad... muchos allegados. Yo estoy acá de allegado de mi mamá, mis hermanos se fueron con sus familias, pero una hermana mía vivió también aquí con su hijo chico y todos apretados y uno tiene que saber vivir así, no quejarse, pero a todos nos afecta” (Patricio González, 2023).

El sentido de pertenencia, arraigo, y apego a la comunidad se identifican como contribuyentes a la persistencia del déficit habitacional y también a la permanencia del allegamiento, ya que las personas pueden ser reacias a abandonar sus hogares y comunidades, incluso si no tienen viviendas adecuadas.

“Yo creo que la gente no quiere dejar a los suyos y su entorno y prefiere a veces luchar por vivir aquí, como allegados o arrendar o conseguir una vivienda social o algo así, que irse a otro lado, eso debe influir en que haya tanta gente y por eso faltan casas” (Heidi Araya, 2023).

Respecto a lo anterior, ha habido intentos desde el municipio por entregar soluciones habitacionales a familias de Villa La Reina, erradicándolas a otros sectores de la capital. Hecho que desembocó en una oportunidad, en la venta de las viviendas de un número importante de personas, y el regreso de las familias al área de estudio, acentuando aún más el fuerte arraigo de los habitantes con el territorio. Tal es el caso narrado por María Soledad Vergara y Elizabeth Olguín:

“Eso fue hace 20 años atrás. Hicieron unas casas en Peñaflor y esas casas la gran mayoría las vendió, no pueden postular a viviendas sociales de nuevo porque se puede solo una vez. Volvieron y están de allegados de los papás. Con esa plata se construyeron una casita en el mismo sitio. Hay algo de pertenencia, no hay nada más maravilloso que la vida de barrio, que tienes el colegio cerca y vas caminando, vas caminando a cualquier negocio y tienes en todo el horario, conversas con el vecino y puedes comunicarte, porque en otras partes la gente se baja del auto y va al supermercado sola, compra y se devuelve” (María Soledad Vergara, 2023).

“Hubo un proyecto en Peñaflor y muchos vendieron y se devolvieron. A nosotros como comité de allegados nos daban casa en Tilti para 400 familias... hace casi 20 años nos entregaban casa en Tilti. Nadie quiso irse, y los que se fueron a Peñaflor era la gente del campamento en Talinay... de ellos se fueron muchos y se devolvieron porque no les gustó” (Elizabeth Olguín, 2023).

La preferencia por quedarse en sus lugares de origen, a pesar de las dificultades, se vincula con la profunda conexión emocional y familiar arraigada en este territorio. Como nos recuerda la geógrafa Ana Ortiz (2006) el sentido de pertenencia se relaciona de forma directa con la identidad de los sujetos que habitan un espacio y con el imperativo de sentirse parte de un colectivo. La necesidad de cuidar a los seres queridos, especialmente en el contexto de la edad avanzada y enfermedades, se presenta como un factor significativo en esta decisión, además de las ayudas que proporciona la corta distancia entre las viviendas y familias, dando lugar a importantes redes de apoyo.

“Es una cuestión natural querer tener cerca a su familia. Nosotros como pobladores somos muy aplanados en la familia. La abuelita cuida al nieto, la tía va a ver al sobrino. Eso enriquece los apegos familiares y el desarrollo de esa familia. Cuando tú a esta familia la erradicas o la mandas a la periferia, se acabó, porque cuesta mucho viajar horas para ir a verla. Entonces esa relación, de entregarse apoyos, en el cuidado de la familia, de los niños, de los enfermos, del adulto mayor, se pierde” (María Soledad Vergara, 2023).

“Yo creo que la gente no quiere dejar a los suyos y su entorno y prefiere a veces luchar por vivir aquí, como allegados o arrendar o conseguir una vivienda social o algo así, que irse a otro lado, eso debe influir en que haya tanta gente y por eso faltan casas” (Heidi Araya, 2023).

En cuanto a las relaciones vecinales y comunitarias en el área de estudio, se destaca la solidaridad y las buenas relaciones entre vecinos, especialmente en comunidades más antiguas. Por otro lado, Patricio González, aunque vive en la población Río Lauca, comparte una conexión profunda con la villa, subrayando cómo estas comunidades a menudo se entrelazan en la percepción común.

“La verdad es que la villa es un lugar especial, yo creo que todos los que vivimos aquí desde hace años lo sabemos. Aunque igual debo decir que hay sectores peligrosos... acá en Río Lauca hay de todo, familias y personas que trabajan y otros que son patos malos. Más abajo en la villa de verdad es más tranquilo, hay gente de más edad... igual hay algo de vecindad que es bueno, de barrio, harta solidaridad, especialmente entre los vecinos que somos más antiguos (...)” (Patricio González, 2023).

“Como una comunidad, estamos todos pendientes de todos, es colaborativa en general. Si existen problemas entre vecinos se ayudan” (María Soledad Vergara, 2023).

Sin embargo, los problemas asociados con nuevos residentes y la percepción de discriminación por parte de otras áreas de la comuna arrojan luz sobre las tensiones sociales presentes. Se destaca de las narrativas, una fuerte percepción de estigmatización, discriminación y segregación a las comunidades de bajos recursos y especialmente del área de estudio, lo que refleja una brecha persistente en la comprensión entre los diferentes habitantes y sectores de la comuna.

“Nos ven como el punto negro... es la pobreza de la comuna. Porque la comuna de La Reina es la comuna de La Reina y nosotros somos el bichito que revolvemos el oído pidiendo vivienda... nosotros llegamos antes que ellos. Álvaro Casanova y todo eso para arriba eran puros olivos y moras... puro campo y cerro, nos íbamos a bañar arriba y a jugar” (Elizabeth Olguín, 2023)

“Mala... no nos ven con buenos ojos, siempre nos han discriminado porque somos gente pobre y no encajamos en la comuna. Que somos todos delincuentes. Yo creo que ellos prefieren que vivamos aquí no más y no en otras partes de la comuna, mejor no esparcirse” (Patricio González, 2023).

“Yo creo que siempre nos hemos sentido discriminados, sobre todo por la gente de los sectores más altos, y los de la villa también los miramos mal muchas veces porque siempre los han favorecido a ellos y a nosotros nos dejan de lado...segregación, esa es la palabra... y para otros lados de la comuna igual es complicado, acá uno conoce las caras. He escuchado a muchas personas por ser discriminados por gente de otros lados de la comuna y también por el municipio” (Rosa Arriagada, 2023).

La problemática del déficit urbano-habitacional en Villa La Reina y las poblaciones anexas, se entrelaza de manera significativa con el profundo sentido de pertenencia y arraigo de sus habitantes. A través de las cinco entrevistas proporcionadas, se evidencia una compleja red de relaciones entre estas variables, revelando cómo la falta de viviendas adecuadas impacta no solo en las condiciones materiales, sino también en la identidad y el sentido de pertenencia de la comunidad.

La conexión histórica y el apego a la comunidad son elementos recurrentes entre los entrevistados. Tanto María Soledad Vergara, Rosa Arriagada, Heidi Araya y Elizabeth Olguín destacan sus vínculos de toda la vida con Villa La Reina, subrayando la importancia de la autoconstrucción en la formación del tejido social. Este arraigo se manifiesta como una resistencia a abandonar la zona, incluso cuando se enfrentan a condiciones de vida precarias, como el allegamiento, fenómeno muy presente en el área de estudio. En el caso de Elizabeth Olguín, a pesar de no participar activamente, sigue siendo un referente para la comunidad y su papel en el comité de allegados Futura Esperanza parece no cesar definitivamente, lo que pone en evidencia la relevancia de los temas alusivos a viviendas sociales en el área de estudio.

Como se mencionó antes, el déficit urbano-habitacional se percibe como una barrera que obstaculiza la capacidad de los residentes para mantenerse en sus lugares de origen. La falta de viviendas adecuadas y la escasa oferta habitacional generan condiciones de hacinamiento, viviendas de mala calidad y, en última instancia, contribuyen a la desmejora del entorno. Esta situación puede significar una amenaza para los habitantes en el territorio, ya que los residentes enfrentan la disyuntiva de quedarse en un entorno conocido, pero insatisfactorio en términos habitacionales o irse a lugares lejanos y desconocidos. Ejemplo de esto es el proyecto de viviendas sociales en la comuna de Peñaflor llevado a cabo hace aproximadamente 20 años, donde muchos de los habitantes decidieron vender sus viviendas y regresar en calidad de allegados a la villa.

Finalmente, la discriminación percibida por residentes de Villa La Reina respecto a otras áreas de la comuna contribuyen a un sentimiento de segregación socioespacial y residencial. Esta percepción negativa se vincula directamente con la precariedad y la escasez de viviendas, ya que la falta de acciones concretas por parte de las autoridades para abordar la problemática refuerza la sensación de abandono de sus habitantes. La desconfianza hacia las instituciones se manifiesta como un obstáculo adicional para la implementación efectiva de soluciones habitacionales para los habitantes de Villa La Reina y sus sucesivas expansiones.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES

La problemática del acceso a la vivienda y el déficit urbano-habitacional en Villa La Reina es un fenómeno multifacético que ha evolucionado a lo largo del tiempo, manifestándose en una serie de desafíos y tensiones sociales. A partir de los resultados obtenidos en este trabajo y las experiencias compartidas por los entrevistados, se pueden extraer algunas conclusiones.

En primer lugar, los análisis realizados del patrón espacial- histórico y del crecimiento demográfico, confirman la influencia directa de las poblaciones establecidas, subrayando la estrecha relación entre el desarrollo urbano del área de estudio en su conformación, la atracción de población a este sector desde el proyecto de autoconstrucción, luego los períodos de tomas irregulares y proyectos en manos del SERVIU, siendo en todas sus fases un lugar atractivo y asequible para personas de bajos recursos. Esto pone en evidencia que la necesidad de viviendas en la comuna de La Reina ha sido algo constante en el tiempo, y solo se ha destinado este espacio en particular para satisfacer la demanda, siendo insuficiente y agravando esta situación.

En relación con cómo las características morfológicas han contribuido al déficit urbano-habitacional. Según lo dispuesto por el MINVU (2009) abordado en este trabajo, referirse al déficit urbano-habitacional no sólo se basa en la consideración de la unidad hogar-vivienda, sino que también en las condiciones del entorno, y particularmente este punto ha sido interés de este trabajo. Las características en los proyectos de viviendas reflejan diferencias que responden a períodos distintos desde una escala barrial- local en el área de estudio, pero también a contextos políticos diferentes que se mueven en escalas mayores. Los períodos iniciales en Villa La Reina estuvieron marcados por voluntades políticas de pos de soluciones habitacionales para habitantes sin hogar, sin apartarlos del territorio comunal en el cual ya vivían, y otros períodos relacionados al régimen dictatorial, marcados por la búsqueda de soluciones en términos cuantitativos, pero descuidando elementos importantes en el tamaño y diseño de las viviendas, un lavado de manos que ocurre continuamente en dictadura y se extiende como herencia en los gobiernos de la Concertación. Es preciso aclarar que en la heterogeneidad de los proyectos no radica el problema central, sino que en las disparidades que genera el tamaño de los predios al interior del área de estudio y también en la calidad de las construcciones de las poblaciones que fueron creadas bajo los ejes de la dictadura. En cuanto a los elementos morfológicos, se destacan especialmente las áreas verdes que se presentan de manera escasa, paradójicamente en una comuna parque como lo es La Reina. Esto

influye directamente en la calidad de vida de los habitantes y refuerza un entorno deficiente, agravando aún más la desigualdad.

En el caso de la participación comunitaria, especialmente a través de organizaciones como el comité de allegados Futura Esperanza, emerge como un elemento crucial. La presencia de los comités de vivienda nueva y de allegados es bastante alta en Villa La Reina, la importancia de estas organizaciones revela la necesidad de que los residentes se organicen y aboguen por soluciones habitacionales, evidenciando la falta de acciones efectivas por parte de las autoridades municipales y la emergencia frente a la necesidad de viviendas o mejoras en el entorno. Se destaca en las entrevistas como un aspecto significativo en términos de habitabilidad y aumento de población, la llegada de inmigrantes, presentándose como un factor que ha contribuido al hacinamiento y a la percepción del aumento en la delincuencia. Este fenómeno no es profundizado en este trabajo, pero es un elemento que debiese ser abordado en investigaciones posteriores debido a su contingencia y a los posibles cambios en las dinámicas de la población en este sector.

El déficit urbano- habitacional persistente se atribuye en general a la escasez de terrenos, viviendas de mala calidad, el aumento de la población y las deficiencias en las gestiones municipales. Pero el sentido de pertenencia, el arraigo y la conexión emocional a la comunidad se identifican como factores que contribuyen a la persistencia del déficit habitacional, especialmente porque acentúan el allegamiento y el hacinamiento, ambos indicadores centrales del déficit. Como también fue expresado antes, muchas personas prefieren vivir allegadas y hacinadas que dejar este territorio. Aunque han existido opciones para la reubicación, la resistencia de los residentes a abandonar sus hogares demuestra la importancia de considerar no sólo las condiciones materiales, sino también los lazos emocionales, familiares y comunitarios al abordar este problema, ya que la erradicación supone un quiebre en las redes de apoyo familiar, afectando también el tejido social.

Por otra parte, la discriminación, segregación y estigmatización percibidas por los residentes de Villa La Reina revelan tensiones sociales con los demás habitantes de La Reina, significando una brecha en la comprensión entre diferentes sectores de la comuna. Esta percepción negativa puede obstaculizar los esfuerzos para implementar soluciones habitacionales efectivas y refuerza la importancia de abordar la segregación socioespacial, ya que como se revisó en el marco teórico, la segregación socioespacial hace referencia a la existencia de diferencias y desigualdades dentro de un colectivo urbano que tiene una tendencia a la homogeneización, produciendo el distanciamiento con otros grupos y espacios. En este caso, la falta de oportunidades para habitar

en otros sectores de la comuna, ante la negativa de desarrollar viviendas sociales, es una muestra de esto. Según lo aclarado por la ex directora del comité Futura Esperanza, Elizabeth Olguín, existen efectivamente terrenos en la comuna que cumplen con las condiciones necesarias para crear nuevas viviendas y no separar drásticamente a las familias, pero la excusa de la escasez se impone de manera tajante por parte de las autoridades, parece haber un plan velado de no querer ampliar este sector o que el tipo de habitante que vive en él ocupe otros espacios.

Respecto de lo anterior, es fundamental señalar que hubo una pérdida importante de terrenos municipales en dictadura que fueron loteados y vendidos o terminaron en manos de las Fuerzas Armadas. La presencia militar en las zonas próximas a Villa La Reina es bastante alta, algunos terrenos fueron destinados a la creación de viviendas para militares, el Hospital Militar de Santiago y otros no tienen destino aún, hecho que inquieta especialmente a la población ya que algunos de estos terrenos estaban destinados inicialmente a la ampliación de la villa y a la creación de un parque para la comunidad, en lo que hoy se conoce como el sitio eriazó Lote D-1 ubicado en Fernando Castillo Velasco N°9282, terreno que en variadas ocasiones la municipalidad intentó recuperar para viviendas sociales y que el año 2020 inició un proceso de licitación con un destino confuso. Existe un temor de las autoridades de la comuna a que el paño sea comprado por una inmobiliaria y levante torres de departamentos o bien se construya un centro comercial (Cárdenas, 2020). Este hecho ha generado disputa entre el Ejército, la Municipalidad de La Reina y los habitantes de la villa. Tal como relatan algunos entrevistados, se han realizado diferentes manifestaciones por parte de los vecinos del sector, los cuales demandan viviendas sociales en ese espacio en particular, debido a que cumple con ciertas características que podrían ser favorecedoras, como que posee un tamaño extenso que podría dar solución al grueso de las familias y ser una continuación de la villa, además de lo expuesto por la exconcejal Sara Campos, que también manifestó su posición en el conflicto:

“Me parece muy necesario que el municipio ejerza acciones legales. La venta del terreno es solo un abuso, porque fue comprado por el Fisco para fines sociales, de deportes y recreación, y después del ’73 el Ejército se apoderó de él. Posteriormente se lo auto destinó con el fin de construir viviendas para su personal, cuestión que no ha hecho en 30 años, es decir no han cumplido con la norma que ellos mismos se dieron, por lo que podemos afirmar que esta venta no es solo antiética, sino que ilegal” (Cárdenas, 2020).

Desde este conflicto ha habido conversaciones con el SERVIU y con la Dirección de Bienestar del Ejército de Chile. Del año 2020 alrededor de 20 comités, de los cuales 12 están peleando ese terreno y están reconocidos por SERVIU. En el caso de los proyectos de vivienda social que se encuentran en tramitación para ser desarrollados actualmente son dos: uno en el terreno que

correspondía al CEMNA de la Universidad de Chile (detrás de la Municipalidad) y otro de menor tamaño en un pequeño retazo frente a la municipalidad. Detrás de ambos proyectos hay comités que lucharon más de 10 años para lograr una vivienda, que no garantiza realmente una mejor calidad de vida, como bien manifestó la presidenta de la Junta Vecinal N°13 María Soledad Vergara, y personalmente comparto:

“Nunca se ha pensado a nivel comunal el dar soluciones grandes, ahora van a dar soluciones como a 300 familias, pero te vuelvo a insistir, van a un lugar pequeño donde su calidad de vida no es buena, y en el tiempo que han esperado ya van con allegados. Para mí eso no es solución habitacional” (María Soledad Vergara, 2023).

En conclusión, los análisis realizados respaldan la hipótesis inicial de este trabajo, que plantea que Villa La Reina ha atravesado por distintos cambios desde su nacimiento en 1965 hasta la actualidad. Estos cambios están relacionados con expansiones territoriales, aumento de población y factores sociales, territoriales y urbanos. La presencia de diferencias significativas en términos de tamaño, materialidades y diseño de viviendas, así como la construcción de ampliaciones en respuesta a la escasez de espacio, además de altos índices de allegamiento y hacinamiento, sumado a una planificación deficiente y malas gestiones de la municipalidad para dar solución a los problemas habitacionales que existen desde hace años en Villa La Reina, corroboran la existencia de un déficit urbano-habitacional en el área de estudio. Parece ser que la falta de voluntad de las autoridades tiende hacia la no ocupación de otros espacios en la comuna, para no permitir que habitantes de bajos recursos tengan presencia en barrios con características opuestas, lo que pone en evidencia la segregación socioespacial a la que está sometida la villa.

La complejidad del problema del acceso a la vivienda y el déficit urbano- habitacional, requiere enfoques integrales que consideren no sólo las dimensiones materiales, sino también las sociales y simbólicas de los habitantes con su territorio, tarea que está en manos de la geografía. La participación activa de la comunidad, discusiones en instancias comunales para la realización políticas inclusivas y la superación de la discriminación, son elementos clave para avanzar hacia soluciones habitacionales más equitativas y sostenibles.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrade, M., & Gómez, A. (2005). *Villa La Reina*. Taller Investigación Pontificia Universidad Católica de Chile, profesora Rosanna Forray.
- Arancibia, O. (2022). *Caracterización del desarrollo morfológico y de la vegetación urbana en cuatro barrios pericentrales de Santiago de Chile en el período 2002-2019*. Universidad de Concepción.
- Ariza, M., & Gandini, L. (2012). El análisis comparativo cualitativo como estrategia metodológica. En *Métodos cualitativos y su aplicación empírica. Por los caminos de la investigación sobre migración internacional* (págs. 497-537).
- Augustowsky, G. (2017). *El registro fotográfico para el estudio de las prácticas de enseñanza en la universidad. De la ilustración al descubrimiento*. Universidad Nacional de las Artes .
- Banda, C., Irizarri, D., Larracilla, D., Pesantez, P., Ponce, J., Salvadeo, V., & Telias, B. (2020). *La Reina. Taller integrado de planificación: integración social*. Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales (IEUT).
- Bavaresco, A. (2013). *Proceso metodológico de la investigación (Cómo hacer un diseño de investigación)*. Imprenta Internacional CA.
- Baylle, A. (2015). De la Geografía crítica a la Geografía social y espacial: trayectorias y debates teóricos. En *Geografías críticas en América Latina: Espacios, sociedades y poder* (págs. 45-60). México: Siglo XXI.
- Berger, P., & Luckmann, T. (2005). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires : Amorrortu.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile . (2020). *Medición del 'déficit habitacional' en la metodología de la pobreza multidimensional*. BCN.
- Blanco, J. (2007). Espacio y Territorio: elementos teórico-conceptuales implicados en el análisis geográfico . En M. V. Fernández, *Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas* (págs. 37-64). Buenos Aires : Biblos .
- Bourdieu, P. (1993). Efectos de lugar. En P. Bourdieu, *La miseria del mundo* (págs. 119-124). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, P. (2002). *Campo de poder. Campo intelectual*. Tucumán : Montessor .
- Bourdieu, P. (2014). *Bosquejo de una teoría de la práctica*. Prometeo.
- Bravo, L., & Martínez, C. (1993). *Chile: 50 años de vivienda social: 1943-1993*. Valparaíso: Universidad de Valparaíso, Facultad de Arquitectura.

- Browne, E., Buchholtz, C., & Sven Jacob, N. M. (1965). *Plan Regulador Comunal de La Reina [Práctica profesional]*. Pontificia Universidad Católica de Chile, director Horacio Borgheresi, arquitecto urbanista Nicolás García.
- Buzai, G. (2016). La Geografía como ciencia espacial. Bases conceptuales de la investigación astronómica vigentes en la Geografía Cuantitativa. *Revista universitariade geografía* , 25(1), 11-30.
- Calderón, J. (2019). *Segregación socio-espacial en las ciudades latinoamericanas*. Editorial Teseo.
- Camargo, F. M. (2016). El derecho a la ciudad: de Henri Lefebvre a los análisis sobre la ciudad capitalista contemporánea. *Folios*(44), 3-19.
- Capel, H. (2016). Las ciencias sociales y el estudio del territorio . *Biblio3W*, XXI(1.149).
- Cárdenas, L. (14 de agosto de 2020). La Reina vs. Ejército: La batalla por el terreno de O'Higgins avaluado en \$25 mil millones. *La Tercera* .
- CASEN. (2020). *Déficit habitacional cuantitativo en Chile*. EnlaCES.
- Casgrain, A. (2010). La apuesta del endeudamiento en la política habitacional chilena . *Revista INVI*, 25(68), 155-182.
- Castañó, C., Baracaldo, P., Bravo, A., Arbeláez, J.-S., Ocampo, J., & Pineda, O. (2021). Territorio y territorialización: una mirada al vínculo emocional con el lugar habitado a través de las cartografías sociales. *Revista Guillermo de Ockham*. <https://doi.org/10.21500/22563202.5296>
- Castells, M. (1974). *La cuestión urbana*. Siglo XXI editores.
- Castillo, M.-J. (2012). *Procesos de producción y gestión. Origen y consolidación de tres casos de estudio en profundidad*. Universidad Politécnica de Madrid [Tesis doctoral].
- Castillo-Velasco, F. (2008). *La ciudad inclusiva*. XI Cátedra Alberto Hurtado "Ciudad, desarrollo e integración social ¿dónde viven los chilenos?".
- Castro, V., & Vargas, G. (2009). Guía de clasificación morfológica de zonas urbanas a partir de sensores remotos. *Aca@cne* , 13.
- Centro UC Políticas Públicas. (2022). *Déficit habitacional; ¿Cuántas familias necesitan una vivienda y en qué territorios?* CChC.
- CEPAL. (2003). *América Latina: información y herramientas sociodemográficas para analizar y entender el déficit habitacional* . CELADE-UNFPA.

- Cornejo, F. (2022). Vivienda social y pertenencia socioterritorial: el caso de la colonia González Gallo en Guadalajara, México. *EURE*, 48(143). <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.7764/eure.48.143.04>
- Cruz, L. A. (2018). Los significados materiales del territorio: Una propuesta de análisis socioterritorial. *COMECSO*, 9.
- Delgado, O. (2003). *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*. Universidad Nacional de Colombia. Unibiblos.
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., & Varela, M. (2013). La entrevista, recurso dinámico y flexible. *Investigación en educación médica*, 2(7).
- Encina, J., & Tabilo, M. (2005). *Evolución del déficit habitacional en los más pobres. Censo 1992-2002*.
- Encuesta CASEN. (2022). *Presentación de resultados Casen 2022*. Ministerio de Desarrollo Social y Familia. <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen-2022>
- Espinoza, O. (2018). *Políticas sociales de vivienda en dictadura. Erradicación del campamento El Chorrillo de Valdivia, 1989-1991*. <http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2018/ffe.77p/doc/ffe.77p.pdf>
- Farfán, W. (2020). Aproximación conceptual de la segregación socioespacial y residencial en ciudades intermedias de América Latina . *Revista Boletín Redipe*, 9(8), 96-115.
- Fernández-Mardonado, A. M. (2017). El enfoque socioterritorial en la planificación y gestión urbana: una aproximación crítica. . *Investigaciones geográficas* (68), 24-34.
- Fontaine, N. (2022). *Re-densificación a partir de una memoria. Adaptación de la vivienda para barrios de alta densidad en baja altura. [Tesis mágister]*. Escuela de Arquitectura. Universidad Católica de Chile.
- Franco, E., & Ortiz, J. (1983). Estructura interna y diferenciación social urbana: comuna de La Reina. *Informe geografía Chile. Universidad de Chile*(30), 71-82.
- Fuenzalida, M., & Moreno, A. (2010). Propuesta metodológica para establecer el patrón territorial del status socio-económico de la población, basada en pequeñas unidades espaciales estándar. Aplicación a la región de Valparaíso (Chile). *Argos*, 27(52).
- Fundación Vivienda. (2018). *Déficit habitacional cuantitativo*. CESChile.
- Garcés, M. (2015). El movimiento de pobladores durante la Unidad Popular 1970-1973. *Atenea (Concepción)*, 512, 33-47. <https://doi.org/10.4067/S0718-04622015000200003>
- García-Ballesteros, A. (1998). *Métodos y técnicas cualitativas en geografía social* . Barcelona : Oikos-Tau.

- Gatica, C., Portilla, J., González, J., Vargas, S., Aguirre, J., Allende, D., . . . Manzur, N. (2015). *Rescatando la memoria de Villa La Reina*. (B. M. Varas, Ed.) Santiago: Editorial Desbordes.
- George, P. (1980). *Geografía social del mundo*. Oikos-Tau.
- Giménez, G. (2016). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. Guadalajara : Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/ Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente .
- Gottman, J. (1973). *La significación del territorio*. Charlottesville , Virginia: Prensa de la Universidad de Virginia.
- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales*, 8(15), 2013.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102013000200001
- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva* . España: Prensas universitarias de Zaragoza .
- Haramoto, E. (1985). La vivienda social chilena 1950/85. Arquitectura y calidad de vida, los desafíos de la vivienda social. *V Bienal de Arquitectura*(41), 57-108.
- Harvey, D. (1977). *Urbanismo y desigualdad social* . Siglo XXI.
- Harvey, D. (1990). La condición de la posmodernidad. Investigación de los orígenes del cambio cultural. Argentina: Amorrortu editores.
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana* . Madrid : Akal.
- Herrmann, G., & Van-Klaveren, F. (2013). ¿Cómo densificar? Problemas y desafíos de las tipologías de densificación en la ciudad de Santiago. *Revista 180*(31), 38- 43.
- Hidalgo, H. (2018). *(In)justicia espacial en la Ciudad de México*. Tesis doctoral UNAM.
- Hidalgo, R. (1999). La vivienda social en Chile: La acción del estado en un siglo de planes y programas. *Scripta Nova*(45).
- INDH. (2015). *Cartilla Informativa: Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC)*. Biblioteca Digital INDH:
<http://bibliotecadigital.indh.cl/handle/123456789/898>
- INE. (2018). *Censos de Población y Vivienda, Proyecciones de Población*.
- INE. (2018). *Presentación 2da Entrega de Resultados Definitivos Censo 2017*. Retrieved 2022, from <http://www.censo2017.cl/>

- INE. (2018). *Presentación 2da Entrega de Resultados Definitivos Censo 2017*. Obtenido de Censo 2017. <http://www.censo2017.cl/>
- INE. (2018). *Presentación 2da Entrega de Resultados Definitivos Censo 2017*. Recuperado el 2022, de <http://www.censo2017.cl/>
- Instituto Nacional de Estadísticas . (2003). *Resultados Censo 2002*. INE Chile.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (1993). *Resultados oficiales Censo de población 1992*. INE Chile.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2018). *Síntesis resultados Censo 2017*. INE Chile.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (s/f). *CENSOS 1970 - 1982 Cifras comparativas, Tomo III*. INE Chile.
- Jünemann, F. (2005). Comunidad e Identidad Urbana: Villa La Reina. *Fondecyt 1050031*.
- Lefebvre, H. (1974). *La producción del espacio* (Tercera ed.). Madrid , España: Capitán Swing Libros .
- Lefebvre, H. (2017). *El derecho a la ciudad*. Capitán Swing.
- Lentini, M., & Palero, D. (1997). El hacinamiento: la dimensión no visible del déficit habitacional . *Revista INVI*, 12(31), 23-32.
- Linares, S. (2013). Las consecuencias de la segregación socioespacial: un análisis empírico sobre tres ciudades medias Bonaerenses (Olavarría, Pergamino y Tandil). *Cuaderno Urbano*, 14(14).
- Márquez, F. (2008). Resistencia y sumisión en sociedades urbanas y desigualdades: Poblaciones, villas y barrios populares en Chile. En CLACSO, *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social : Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI* (págs. 347-369). Siglo del Hombre CLACSO.
- Matthew, C., Tim, H., Taner, O., & Steve, T. (2003). *Public places - urban spaces*. Routledge.
- Memoria Chilena. (s/i). Desarrollo y dinámica de la población en el siglo XX. *Memoria chilena, Biblioteca Nacional de Chile*.
- Méndez, M. E. (2018). La vivienda social. Una historia de segregación . *Iberoamérica social* .
- Ministerio de Desarrollo Social . (10 de mayo de 2023). *Data Social*. <https://datasocial.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/portalDataSocial/glosario#:~:text=El%20allegamiento%20es%20la%20estrategia,con%20otro%20hogar%20o%20n%C3%B3cleo.>

- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2022). *Índice de Prioridad Social de comunas 2022*. Región Metropolitana de Santiago: Área de Estudios e Inversiones Seremi de Desarrollo Social y Familia.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2004). *Chile, un siglo de políticas de vivienda y barrio*. Santiago de Chile: Pehuén Editores.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2007). *Medición del déficit habitacional. Guía práctica para calcular requerimientos cuantitativo y cualitativos de vivienda mediante información censal*. Santiago de Chile.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2009). *Déficit Urbano Habitacional. Una mirada integral a la calidad de vida y el hábitat residencial en Chile*.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2019). *Decreto 32. Modifica Decreto Supremo N°47 de Vivienda y Urbanismo de 1992, Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones*. MINVU.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2020). *Resolución exenta 1075*. Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Municipalidad de La Reina. (2001). *Memoria y ordenanza -Plan Regulador Comunal*. <https://www.lareina.cl/plan-regulador/>
- Municipalidad de La Reina. (2010). *Decreto de promulgación de la modificación 2010*.
- Municipalidad de La Reina. (25 de 09 de 2023). *La Reina*. [lareina.cl/transporte-comunal/](https://www.lareina.cl/transporte-comunal/).
- Muñoz, C. (2008). *Requerimientos de vivienda: Comparación metodologías utilizadas por Mideplan*. Ministerio de Planificación, Departamento de Estudios División Social.
- Necochea, A. (1987). Los Allegados: una estrategia de supervivencia solidaria en vivienda. *Revista EURE*, 2(39), 85-99.
- Oliveira, V. (2016). *The Study Of Urban Form: Different Approaches*. In *Urban Morphology*. Springer.
- ONU-Hábitat. (26 de junio de 2022). *Hábitat para la Humanidad insta a buscar soluciones de vivienda equitativas*. <https://www.habitat.org/>
- Ortiz, A. (2006). Uso de los espacios públicos y construcción del sentido de pertenencia de sus habitantes en Barcelona. En D. Hiernaux-Nicolas, A. Lindón, & M. Á. Aguilar, *Lugares e imaginarios en la metrópolis* (págs. 67-83). Barcelona : Anthropos Editorial.
- Pina, M., & Moreno, M. (2007). El enfoque Socio Territorial como un nuevo modo de orientación de las políticas rurales en la República Argentina. *XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*.

- PLADECO. (1992-1994). *Plan de Desarrollo Comunal La Reina 1992-1994*. Municipalidad de La Reina.
- PLADECO. (2014-2018). *Plan de Desarrollo Comunal La Reina (2014-2018)*. Municipalidad de La Reina.
- PLADECO. (2019-2025). *Plan de Desarrollo Comunal La Reina* . Santiago .
- Plan Regulador Comunal de La Reina. (2010). *Modificación 2010* . Municipalidad de La Reina.
- Portal Inmobiliario. (20 de Abril de 2021). *Portal Inmobiliario* . Valor del metro cuadrado en Chile.
- Quintana, F. (2014). Urbanizando con tiza. *ARQ*, 86, 30-43. <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-69962014000100005&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0717-6996. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-69962014000100005>.
- Quintral, M. (2012). Estado, mercado y sociedad en el Chile de los noventa: ¿La herencia de un "modelo de modernización" autoritario? *Atenea (Concepción)*(506), 97-119. <https://doi.org/10.4067/S0718-04622012000200007>
- Raffestín, C. (2015). *Por una geografía del poder* . México: El Colegio de Michoacán .
- Rivas, A. (2021). *Medir la carencia, construir la necesidad: Déficit habitacional en Chile. Una mirada histórica*. Tesis doctoral. Facultas de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.
- Rivera, S. (24 de agosto de 2018). Villa La Reina: El legado de autoconstrucción . *Invitro* . <https://invi.uchilefau.cl/villa-la-reina-el-legado-de-la-autoconstruccion/>
- Rodríguez, J. (s/i). *Evaluación de la población del Gran Santiago: Tendencias, perspectivas y consecuencias*. CELADE - UAHC.
- Rugiero, A.-M. (1998). Experiencia chilena de vivienda social 1980-1995. *Revista INVI*, 13(35), 3-87.
- Sabatini, F., & Vergara, L. (2018). ¿Apoyo a lugares o apoyo a personas? Dos proyectos de vivienda chilena socialmente integradas. *Revista INVI*, 33(94), 9-48.
- Sabatini, F., Cáceres, G., & Cáceres, J. (2001). Segregación residencial en las principales ciudades chilenas. Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción. *Revista EURE*, 27(82), 21-42.
- Sack, R. (1986). *Human territoriality: Its Theory and History*. Cambridge : Cambridge Studies in Historical Geography.
- Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial Mc Graw Hill Education.

- Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill Education.
- San-Martín, E. (1988). El programa de autoconstrucción de La Reina. *Revista DANA - Documentos de Arquitectura Nacional y Americana*(26).
- Santos, M. (1994). O retorno do território. *OSAL: Observatorio Social de América Latina*, VI(16 (jun. 2005)).
- Santos, M. (1996). *Metamorfosis del espacio habitado*. Barcelona: Oikos-tau.
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio*. Ariel Geografía.
- Santos, M. (2004). *Por otra globalización. Del pensamiento único a la conciencia universal*. Bogotá : Convenio Andrés Bello.
- Schneider, S., & Tartaruga, I. P. (2006). Territorio y enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales. En M. Manzanal, G. Neuman, & M. Lattuada, *Desarrollo rural. Organizaciones, instituciones y territorios* (págs. 71-102). Buenos Aires , Argentina : Ciccus.
- SECPLA. (2018). *Historia de un sueño que construye barrio. Unidad Vecinal N°13. Villa La Reina*. Editorial LOM.
- Seid, G. (2016). *Procedimientos para el análisis cualitativo de entrevistas. Una propuesta didáctica*. V Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales.
- Smith, N. (1996). *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación*. Traficantes de Sueños.
- Soja, E. (1971). *La organización política del espacio*. Washington: Association of American Geographers, Commission on College Geography.
- Soja, E. (1989). *Postmodern Geographies: The Reassertion of Space in Critical Social Theory*. London: Verso.
- Tapia, R. (2014). Evolución del patrón espacial del emplazamiento de viviendas sociales en el Gran Santiago, Chile. 1980-2010. *Revista Geográfica Venezolana* , 55(2), 255-274.
- UChile, D. (12 de octubre de 2023). Déficit habitacional aumentó 13%: Se necesitan 1 millón de nuevas viviendas. <https://radio.uchile.cl/2023/10/12/deficit-habitacional-aumento-13-se-necesitan-1-millon-de-nuevas-viviendas/#:~:text=Econom%C3%ADa-,D%C3%A9ficit%20habitacional%20aument%C3%B3%2013%25%3A%20Se%20necesitan%201%20mill%C3%B3n%20de,de%20la%20crisis%20de%20vivi>
- UNIAPRAVI. (2022). *Cuaderno N° 270: Déficit habitacional en países de América Latina y el Caribe*. Unión Interamericana para la Vivienda.

- Urbano, E. (2007). El uso de Google Earth para el estudio de la morfología de las ciudades. alcances y limitaciones . *Ar@acne*, 100.
- Urrutia, J. P., Jirón, P., & Lagos, Á. (2016). ¿Allegamiento o co-residencia? de un fenómeno problemático a una solución innovadora para atender el déficit habitacional crónico. En J. Urrutia. Tesis de para optar al grado de Magíster en Dirección y Administración de Proyectos Inmobiliarios de la Universidad de Chile.
- Urrutia, J., & Cáceres, M. (2019). Co-residencia: independencia en la restricción. *ARQ*(101), 108-119.
- Valenzuela, R. (2021). *Pequeño condominio en Villa La Reina*. Universidad de Chile. Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- Williams, O. (2020). *Brechas territoriales. Hacinamiento y vivienda en Tarapacá*. Gobierno regional de Tarapacá- División de planificación y desarrollo regional .
- Zaragocin-Carvajal, S., Moreano-Venegas, M., & Álvarez-Velasco, S. (2018). Hacia una reapropiación de la geografía crítica en América Latina. Presentación del dossier . *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* (61), 11-32. <https://doi.org/10.17141/iconos.61.2018.3020>

ANEXOS

Anexo 1. Registro fotográfico

Ficha fotográfica	
Fecha	23/septiembre/2023
Hora	14:00 - 15:30 hrs.
Ubicación	Calles Quinchamalí, Toconao y Andacollo
Área, barrio o población	Villa La Reina (antigua) 1965 - 1967
Descripción	Modelos de vivienda, casa básica de 36m2 en predios de 135m2, con posibilidades de ampliación.
Registro fotográfico	
	

Ficha fotográfica	
Fecha	23/septiembre/2023
Hora	14:00 – 15:30 hrs
Ubicación	
Área, barrio o población	Población Capitán Danilo Vicencio
Descripción	Modelos de vivienda, casa básica de 36m2 en predios de 135m2, con posibilidades de ampliación.
Registro fotográfico	



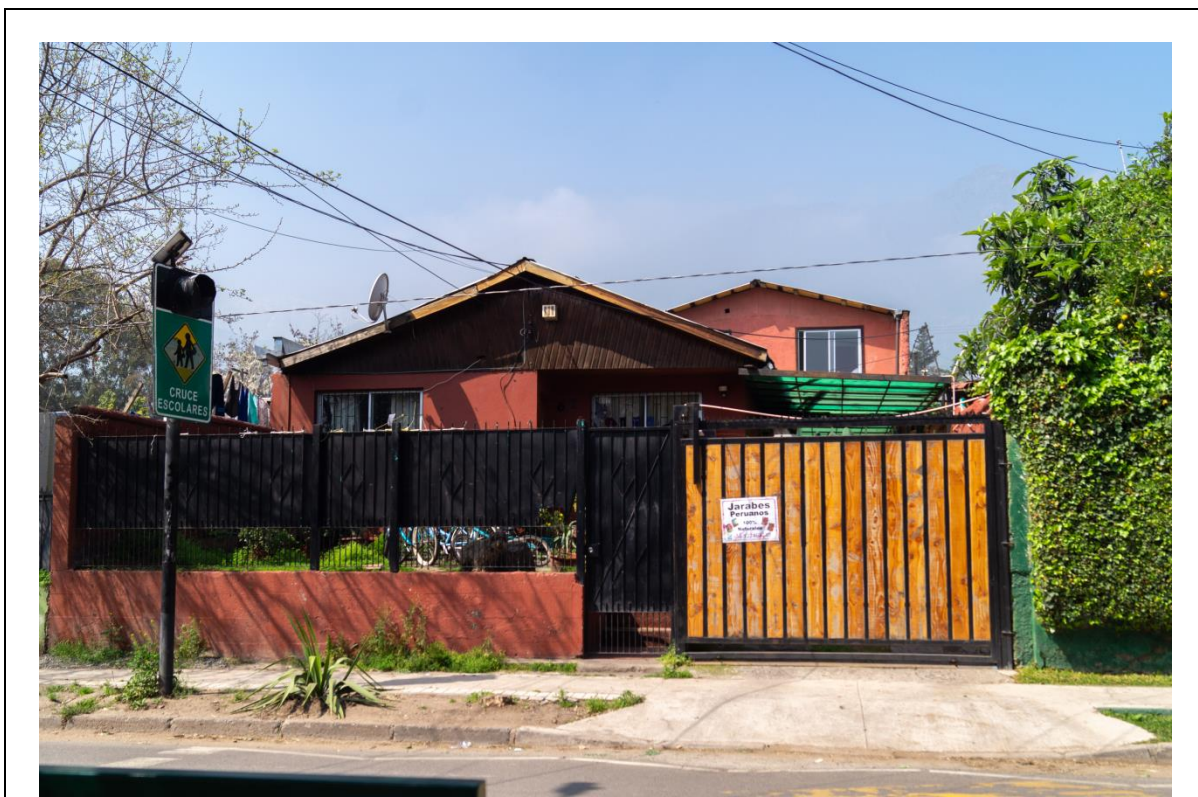
Ficha fotográfica	
Fecha	23/septiembre/2023
Hora	14:00 - 15:30 hrs.
Ubicación	
Área, barrio o población	Población Mayor Roberto Valladares
Descripción	Modelos de vivienda, casa básica de 36m2 en predios de 135m2, con posibilidades de ampliación.
Registro fotográfico	



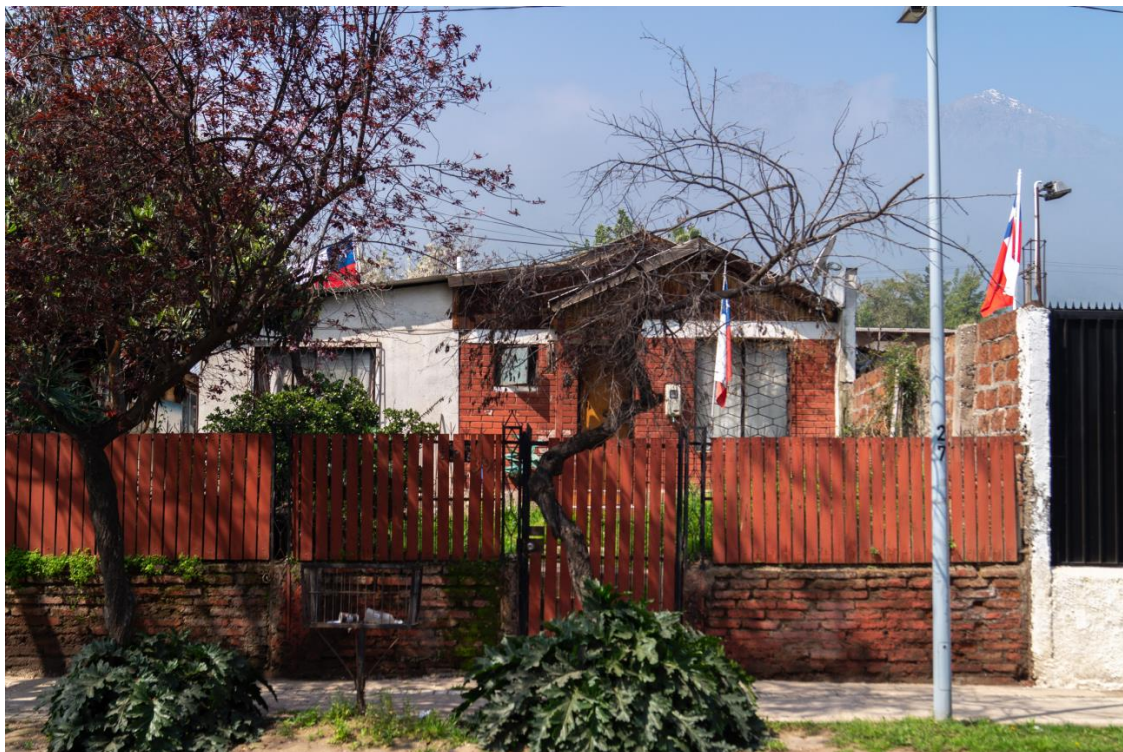
Ficha fotográfica	
Fecha	23/septiembre/2023
Hora	14:00 – 15:30 hrs.
Ubicación	
Área, barrio o población	Población General Oscar Bonilla
Descripción	Modelos de vivienda, casa básica de 36m2 en predios de 135m2, con posibilidades de ampliación.
Registro fotográfico	



Ficha fotográfica	
Fecha	23/septiembre/2023
Hora	14:00 - 15:30
Ubicación	Calle Parinacota
Área, barrio o población	Cooperativa Las Brujas
Descripción	Casas con distintos diseños, construcciones heterogéneas
Registro fotográfico	



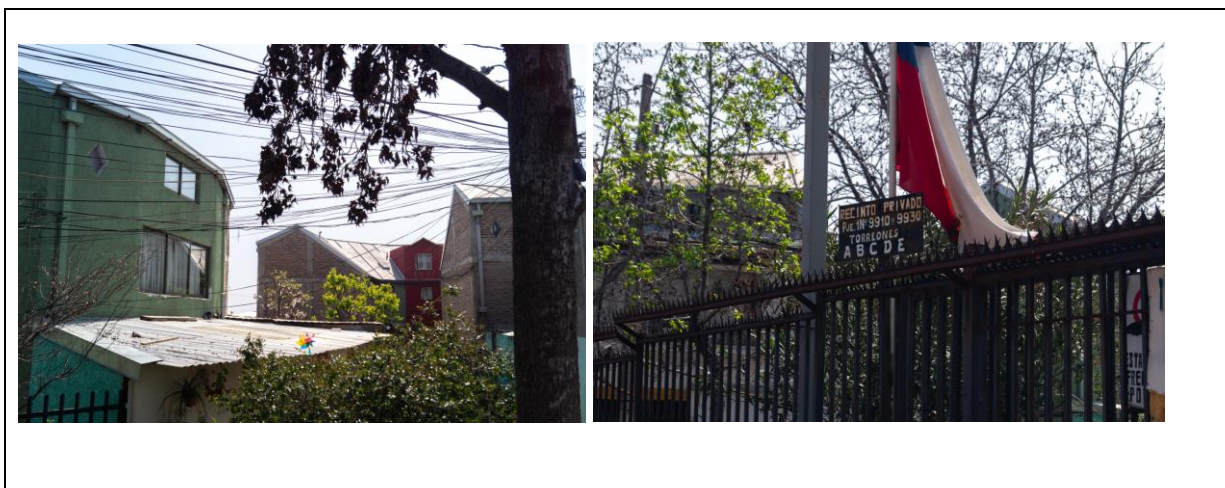
Ficha fotográfica	
Fecha	23/septiembre/2023
Hora	14:00 - 15:30 hrs.
Ubicación	Calle Parinacota
Área, barrio o población	Cooperativa Villa Edén
Descripción	
Registro fotográfico	



Ficha fotográfica	
Fecha	23/septiembre/2023
Hora	14:00 - 15:30 hrs.
Ubicación	Calle Parinacota - Mamiña
Área, barrio o población	Cooperativa Comandante Gutiérrez
Descripción	
Registro fotográfico	
	

Ficha fotográfica	
Fecha	23/septiembre/2023
Hora	14:00 – 15:30 hrs.
Ubicación	Pasaje Fran Andrés - Ex Camarones
Área, barrio o población	Población Áreas Verdes
Descripción	Casas de dos pisos – fachada continua (casas pareadas).
Registro fotográfico	
	

Ficha fotográfica	
Fecha	23/septiembre/2023
Hora	14:00 – 15:30 hrs.
Ubicación	Pasaje N°1
Área, barrio o población	Torreones
Descripción	Vivienda social SERVIU. Proyecto Urconeí – Fernando Castillo Velasco. Viviendas de tres pisos ubicadas en un recinto tipo condominio cerrado.
Registro fotográfico	
	



Ficha fotográfica	
Fecha	23/septiembre/2023
Hora	14:00 – 15:30 hrs.
Ubicación	Pasaje Caquena
Área, barrio o población	Río Lauca – Las Perdices
Descripción	Viviendas sociales SERVIU de dos pisos, fachada continua.

Registro fotográfico



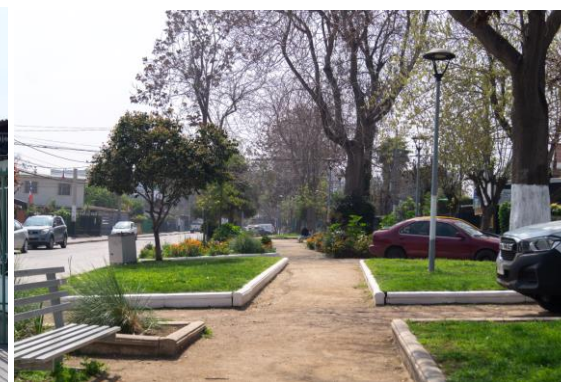
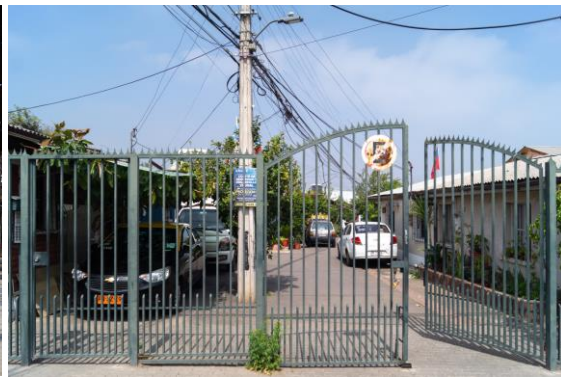
Ficha fotográfica	
Fecha	23/septiembre/2023
Hora	14:00 – 15:30 hrs.
Ubicación	Pasaje Río Lauca
Área, barrio o población	Población Río Lauca
Descripción	Viviendas sociales SERVIU, dos pisos fachada continua.
Registro fotográfico	
	

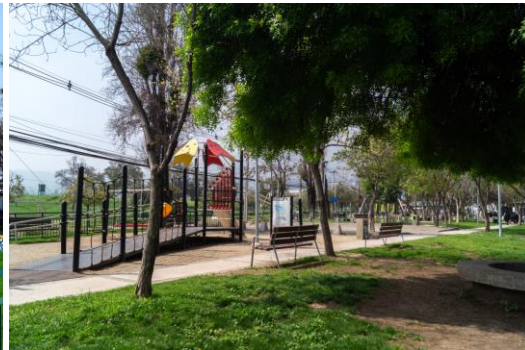
Ficha fotográfica	
Fecha	23/septiembre/2023
Hora	14:00 - 15:30 hrs.
Ubicación	Pasaje Camarones (hacia el oriente)
Área, barrio o población	Población Las Perdices
Descripción	
Registro fotográfico	
	

Ficha fotográfica

Fecha	23/septiembre/2023
Hora	14:00 – 15:30 hrs.
Ubicación	Calle Talinay (desde Quillagua hasta Diputada Laura Rodríguez)
Área, barrio o población	Franja Talinay
Descripción	Inicialmente una toma – Casas heterogéneas muchas de ellas hechas con material liviano
Registro fotográfico	
	

Ficha fotográfica	
Fecha	23/septiembre/2023
Hora	14:00 – 15:30 hrs.
Lugares comunes	1. Iglesia San Juan de Dios 2. Iglesia Evangélica 3. Plaza de Quinchamalí – Feria libre (domingos) 4. Pasaje interior – condominio (ejemplo) 5. Plazas lineales (ejemplo) 6. Mercado de La Reina (área comercio) 7. Plaza de La Amistad 8. Plaza Caracoles 9. Plaza Andacollo- Cordillera 10. Pasaje transversal (ejemplo) 11. CESFAM Juan Pablo II 12. Cancha Chilectra
Registro fotográfico	





Anexo 2. Transcripción de entrevistas

Nº Entrevista 01	Entrevista sobre el déficit habitacional en Villa La Reina			 UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
1. Presentación entrevista Buenos días/tardes/noches, mi nombre es Mitzy Gúmera, y soy estudiante de la carrera de Geografía de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, me encuentro haciendo mi tesis de grado la cual trata sobre los problemas de acceso a la vivienda y déficit habitacional en Villa La Reina. El objetivo principal de esta entrevista es conocer las apreciaciones y percepciones que tienen los residentes de este territorio sobre estos problemas. La información recopilada a través de esta entrevista tiene un carácter confidencial y solo será utilizado para fines académicos.				
2. Datos personales				
Nombre María Soledad Vergara Núñez			Edad 63 años	
Tipo de residencia Casa - propietaria		Tiempo de residencia 38 años		
Dirección (calle, pasaje, numeración, casa, dpto., etc.) Pasaje Pomaire – Casco inicial Villa La Reina				
3. Observaciones				
Actividad	Fecha	Lugar	Otras observaciones	
Profesora Ed. Básica y Pdta. Junta de vecinos N°13	23/09/ 2023	Sede vecinal Junta de vecinos N°13	En su vivienda viven sus hijos y familias como allegados.	
4. Instrucciones principales para la formulación de preguntas				
a) Rol o participación en la comunidad (territorialidad): - ¿Podría contarme un poco sobre su rol o participación en la comunidad de Villa La Reina? -¿Ha estado involucrado/a en alguna organización o movimiento comunitario? b) Tiempo viviendo en el área de estudio y relación con el entorno (pertenencia): -¿Cuánto tiempo lleva viviendo en Villa La Reina? -¿Podría describir cómo se siente con relación a su entorno y comunidad? c) Percepción de cambios en temas de vivienda y habitabilidad: -¿Ha notado algún cambio significativo en los últimos años respecto a temas de vivienda y habitabilidad en Villa La Reina? -¿Podría compartir su percepción al respecto? d) Problemas asociados a la falta de viviendas y movimientos sociales: -¿Cuáles cree que son los principales problemas asociados a la falta de viviendas en Villa La Reina? -¿Ha sido testigo o recibido en algún movimiento social relacionado con este tema? e) Sobre el déficit habitacional y su relación con el arraigo: -¿Cuáles considera usted que son las principales causas del déficit habitacional en Villa La Reina, considerando tanto factores sociales como territoriales? -¿Cómo considera que el arraigo de los habitantes de Villa La Reina influye en la persistencia del déficit habitacional? f) Relaciones con otros habitantes de Villa La Reina y la comuna: -¿Cómo describirías las relaciones con otros habitantes de Villa La Reina? -¿Crees que existe una buena comunicación y colaboración entre los vecinos? -¿Y en relación con los habitantes de la comuna en general? g) Profundización en un tema específico: Si hay algún tema en particular que te gustaría profundizar o desarrollar más, por favor siéntete libre de hacerlo. Estoy interesado/a en escuchar tus opiniones y experiencias. Cierre y agradecimientos.				

M00:00:01

Entrevistadora: Ya entonces para comenzar ¿usted a qué actividad se dedica?

Entrevistada: No soy dueña de casa, hago labores domésticas porque es necesario hacerla, pero no me siento dueña de casa. Durante muy corto tiempo de mi vida, ejercí la profesión que tengo, que es profesora de educación básica. Mi motivación no era por esa rama, sino que como mi familia eran educadores, yo también tenía que serlo, pero trabajé 2 años. Luego me casé y me dediqué a lo que mi abuela se dedicaba que es ver el tarot. Trabajé mucho para ayudar a sacar adelante en los estudios a mis 5 hijos. Y también desde siempre he trabajado en actividades comunitarias, claro.

Entrevistadora: Y ¿cuánto tiempo lleva viviendo acá en la villa?(a)

Entrevistada: Aquí llevo viviendo 38 años junto con mi marido, él es hijo de fundadores, pero nuestra casa la compramos, somos propietarios.

Entrevistadora: ¿Podría contarme un poco cómo se siente con relación a su entorno y comunidad?(a)

Entrevistada: La villa es un lugar especial para mí, el lugar donde elegí criar a mis hijos, que viven conmigo aún alguno de ellos. Es un lugar muy de barrio y eso es escaso en este tiempo, hay mucha vida y actividades. Además de toda la historia que tiene.

Entrevistadora: ¿Podría contarme un poco cuál es el rol que usted tiene acá en la comunidad? (b) Yo entiendo que usted tiene mucha relación con la junta vecinal N°13, pero ¿cuál es su rol específicamente aquí?

Entrevistada: Aquí en la villa soy presidenta de la junta de vecinos el rol mío es generar soluciones a las casas que hay en Villa La Reina. En el año 2010 durante el terremoto, por una mala experiencia que tuvimos con la familia postulando a un mejoramiento de vivienda, de un muro medianero que se había caído, me di cuenta de que la cosa funcionaba a media, como también de organización vecinal. La municipalidad tomaba estos casos a través del SERVIU y postulaban al mejoramiento de la vivienda. Había mucha desinformación detrás de los proyectos, no teníamos ni idea los que postulábamos. Era como un regalo 'así que usted se queda callado porque lo que le vamos a entregar es mucho'. Y a la junta de vecinos empezaron a llegar personas de la comunidad que consultaban qué podían hacer porque tenían problemas con los techos. Y el año 2010 empezamos a investigar qué podíamos hacer como Junta de vecinos para mejorar la calidad de vida de los vecinos. Porque la municipalidad como junta de vecinos nos entregaba talleres de cocina, peluquería, pero no era algo que ayudara a la comunidad a mejorar su calidad de vida. Yo venía trabajando hace mucho tiempo en Peñalolén con el MPL, el Movimiento de Pobladores en Lucha, donde ellos también tenían problemas porque trabajaban mucho, pero tenían que acercarse a un concejal o algo para que los ayudara, pero siempre se notaba que el trabajo que se hacía iba a una persona y se perdía la autonomía. entonces yo ya venía con esa idea de la autonomía del autogobierno de gobernando nosotros. Yo con ellos empezamos a ver qué podíamos hacer acá e hicimos un estudio y nos dimos cuenta en el año 2010 que la gran mayoría de las familias tenían asbesto en sus casas. Desde el año 2000 hay un decreto que sacó la señora Bachelet, que ninguna construcción puede tener asbesto cemento. En general las viviendas sociales y otras viviendas, por lo menos en ese Censo, al menos el 60%, mucho más de la mitad de las casas en Chile tenían algún material con asbesto. Y en la inquietud para saber algo de esto, entonces lo primero que hicimos fue organizarnos y fuimos a preguntar al consultorio, qué sabían ellos de este material y si aquí existía algún problema

con esto nos dijeron que no, que aquí no pasa absolutamente nada, es una exageración. Y empezamos poco a poco a conversar con la gente. Bueno, esto por este lado hicimos este trabajo, donde en el tiempo fueron llegando gente con radiografías, con personas de la villa que habían muerto por problemas respiratorios. Llegamos a tener 40 personas que habían muerto por asbestosis aquí en la vida. ¿Por qué? Porque mucha gente, al no tener espacio, porque siempre han existido allegados aquí en la villa, colgaban sus ropas en los techos.

Entrevistadora: Justamente respecto a eso, usted me dice que siempre han existido allegados aquí en la villa... ¿qué me puede contar sobre eso? Y otra pregunta que va por la misma línea ¿ha notado algún cambio significativo o importante en los últimos años respecto a temas de vivienda y habitabilidad en Villa La Reina? (c).

Entrevistada: Sí. La Villa comienza en Laura Rodríguez y termina en Cordillera. La organización más grande de las casas que fue la autoconstrucción con los fundadores. Por San Pedro de Atacama por ahí, fue como más fluido, Chonchi, Laura Rodríguez, Los Queñes, Pomaire, Andacollo, etc., hubo una mayor organización. En calles de más hacia el sector sur también avanzaron. De todas estas casi 1680 familias que construyeron su casa, llegaron con hijos y todos con familias numerosas, entonces acá entre vecinos empezaron a hacer familia y empezaron a haber los allegados. Aquí hay una estadística de que cada 15 o 20 años construyen viviendas sociales. Durante un tiempo también los enviaron a la periferia, a Peñaflor y a otros lugares. En este sector se han construido viviendas como Talinay al borde, que en eso se demoraron muy poco. Los Torreones, hay una villa que se llama Las Perdices también que están antes de la Municipalidad, que son esas casas que se hicieron en dictadura... Río Lauca y todos esos lados, también se construyeron esas casas en dictadura. Ahí erradicaron gente de Los Anhelos y les resolvieron el problema habitacional ahí y otros se fueron para Pepe Vila. Y después se hicieron esos departamentos que están en Las Perdices. Esas son las soluciones habitacionales a 100 o 120 personas. Y si aquí solo en Villa La Reina contamos que son más de 1600 familias, entonces imagina que en un corto tiempo se hicieron el doble, eran familias numerosas y que se casaban muy jóvenes. Entonces de ahí viene el problema habitacional, pero aparte de ser de la villa, es un problema país. La carencia habitacional ha trascendido en el tiempo, porque si bien desde la CORVI, la CORAVIT y todos los anteriores al SERVIU, no han dado una solución, y cada vez se va a achicando más la vivienda y es de menor calidad, porque nos hemos dado cuenta que en el tiempo si tú das una solución habitacional, no es tan así porque hacer un estudio de las personas que obtuvieron una vivienda social en estos departamentos, su vida ha sido estrés, pelea, conflicto, porque es muy pequeño el espacio que tienen las personas. Ha habido cambios, acá entre 15 y 20 años se estaba dando una solución habitacional, por el momento hay dos situaciones que están a punto de solucionar su problema habitacional y que son el Futura Esperanza que lleva 17 años y en 3 o 4 años más tendrán su solución definitiva, en el paño de la Universidad de Chile detrás de los Torreones, que van a ser departamentos más juntos que los que están en Las Perdices. En el año 2020 el SERVIU les entregó el terreno. Ahí vas a tener una solución después de 20 años.

Entrevistadora: ¿Cuál es el comité detrás de esto?

Entrevistada: Futura Esperanza, ha sido muy compleja la situación. Por problemas internos que tenían ellos fue desvinculado un gran grupo de personas y ellos se unieron al alcalde que está ahora para ver si podían entregarles una solución habitacional. Estaban viendo el depósito del Transantiago, pero lo expropió el Ministerio de Transporte y se quedaron sin ese terreno. Y había otro estudio a ver si se podían construir viviendas sociales adentro de la Aldea del Encuentro. Y ellos postularon y se lo ganaron y les van a construir, van más avanzados que Futura Esperanza.

En el año 2020 nos llegó una información de la concejal de ese tiempo Sara Campos. Los terrenos que están en el campo militar iban a ser vendidos. Había una licitación abierta que no tuvo oferentes. En el año 1964 cuando se compran los terrenos de acá también se compran los terrenos de al lado, y fueron entregados al Instituto Forestal y a la DIGEDER, y antes de que terminara el gobierno de la dictadura de Pinochet, pasan esto con todas las legalidades, ya que tenían todo, lo pasan a Bienestar de los militares y pasan a ser dueños de esto. Construyen el Hospital Militar y unos departamentos para militares de ellos. Y estaba este espacio. Ahí hay un grupo organizado, en el que estuve yo, dijimos: no puede ser, hagamos algo. Lo primero que se hizo fue un cartel que decía 'Este terreno no se vende', no podíamos decir que el terreno es para vivienda social, porque no podíamos engañar a las personas. Hay conversaciones con el SERVIU, Bienestar de los militares, etc. Detrás de estas conversaciones y desde el año 2020 se crean 20 y tantos comités, de los cuales 12 están peleando ese terreno y están reconocidos por SERVIU. Pero por el momento no hay nada.

Entrevistadora: Con respecto a los temas de vivienda y el déficit de viviendas que hay en este sector ¿Cómo usted observa ese déficit?, ¿cuáles cree que son los principales problemas asociados a este problema de falta de viviendas? (d)

Entrevistada: Los allegados. Aquí en la villa todos tenemos allegados, todos tenemos dos o tres, son muy pocas las personas que están solas viviendo y muchas veces hay un abandono detrás de ellas, sus familiares se fueron, y están esperando que se mueran lamentablemente para vender esa casa, y ese es otro problema que tenemos. Pero la gran mayoría de las personas tienen sus allegados y han construido piezas sin normativas porque sale muy caro. La municipalidad no se hace cargo del déficit y no tienen más estadísticas que el Censo, pero día adía acá hay más allegados.

Nosotros como junta de vecinos viendo esta situación pensamos qué podíamos hacer. Hay un proyecto del SERVIU que lleva mucho tiempo que es 'Mi pequeño condominio'. Te da una solución habitacional dentro del terreno de la casa, que son 18 metros de largo por 7 y medio de ancho, donde se hace una copropiedad. Toda postulación al SERVIU es engorrosa, te piden tantas cosas que terminan desgastando a las personas. Este año pretendemos postular en diciembre a 2 o 3 familias, es un piloto, nunca pensamos pensar en hacer 2 o 3 porque tenemos que ver cómo funciona.

Entrevistadora: ¿Y estas casa piloto dónde serían?

Entrevistada: Estamos viendo porque postularon una 20 personas. Mucha gente no quiere que les saquen la casa y hacer otra nueva, quieren seguir con la casa original, pero la postulación no lo permite. Estamos viendo casas que no estén terminadas, cosas que no tengamos que botar. Es complicado porque nos pedían un documento de inhabitabilidad, y el director de Obras dijo que ninguna casa es inhabitable. Inhabitabilidad es cuando hay termitas, asbesto, humedad, malas condiciones.

Entrevistadora: Las malas condiciones también son parte del déficit.

Entrevistada: Aquí en la villa todas las casas tienen problemas de humedad.

Entrevistadora: ¿Cuáles considera usted que son las principales causas del déficit habitacional en Villa La Reina, considerando tanto factores sociales como territoriales? ¿qué hace que se concentre acá en la villa? (d)

Entrevistada:	La falta de terrenos, falta de políticas de solución habitacional por parte de las municipalidades. Las municipalidades debiesen tener bancos de terreno y preocuparse del déficit habitacional. No existen estudios, todo va derivado al SERVIU, pero en este país chico que son las municipalidades, no hay solución habitacional. Acá nunca se pensó en dejar terrenos, todos fueron ocupados. Por ejemplo, ese depósito del Transantiago habría sido maravilloso para resolver problemas habitacionales. La villa de Carabineros, ellos tienen la piscina y todo eso, hace un tiempo todo eso era de bienes nacionales. Entonces nunca se ha pensado a nivel comunal el dar soluciones grandes, ahora van a dar soluciones como a 300 familias, pero te vuelvo a insistir, van a un lugar pequeño donde su calidad de vida no es buena, y en el tiempo que han esperado ya van con allegados. Para mí eso no es solución habitacional. Acá en la villa hay mucho profesional que salió de estas familias muy trabajadoras, no son creíbles bancariamente, son profesoras, personas universitarias, pero no producen el dinero que el banco les pide para ser creíbles financieramente. Además, las personas que estudiaron en la universidad y tienen un trabajo, no tienen otra solución más que arrendar, porque no son sujetos bancarios ni sujetos para vivienda social.
Entrevistadora:	¿Hay mucha gente con ese perfil acá en la villa?
Entrevistada:	Mucha gente, demasiada. Mucha gente tiene que arrendar o estar de allegado porque un arriendo te cuesta más de 400 mil pesos y los sueldos son bajos, no te alcanza. Ese para mí es el mayor de los problemas, porque si bien hay 20 comités de allegados que tienen cada uno, por ejemplo, 100 personas, son 100 familias, pero ellos están luchando por algo que en algún momento va a llegar, como Futura Esperanza que demoró 20 años, lo que para mí es una vergüenza país, pero estas otras personas no tienen más que pensar que se pueden ganar el lote
Entrevistadora:	¿Cómo considera que el arraigo de los habitantes de Villa La Reina influye en la persistencia del déficit habitacional? ¿Por qué seguir luchando por tener una vivienda acá si hay poco espacio y no en otro lugar?(e).
Entrevistada:	Es una cuestión natural querer tener cerca a su familia. Nosotros como pobladores somos muy aylanados en la familia. La abuelita cuida al nieto, latía va a ver al sobrino. Eso enriquece los apegos familiares y el desarrollo de esa familia. Cuando tú a esta familia la erradicas o la mandas a la periferia, se acabó, porque cuesta mucho viajar horas para ir a verla. Entonces esa relación, de entregarse apoyos, en el cuidado de la familia, de los niños de los enfermos, del adulto mayor, se pierde. Entonces por eso la gente quiere quedar cerca, sabe que camina tres cuadras y va a ver a su mamá o a su tía o hermana. La gran mayoría de las personas acá tiene a su familia en el sector. Si tú ves acá, las abuelas van a dejar a los nietos al colegio en la mañana, a las hijas cuidando a los adultos mayores, se ayudan a resolver labores domésticas, de crianza y de no cortar ese lazo familiar ¿por qué hay que cortarlo? Acá a mucha gente la erradicaron en un tiempo, y ¿qué pasó? Esa gente volvió.
Entrevistadora:	¿Cuándo ocurrió eso?
Entrevistada:	Eso fue hace 20 años atrás. Hicieron unas casas en Peñaflor y esas casas la gran mayoría las vendió, no pueden postular a viviendas sociales de nuevo porque se puede solo una vez. Volvieron y están de allegados de los papás. Con esa plata se construyeron una casita en el mismo sitio. Hay algo de pertenencia, no hay nada más maravilloso que la vida de barrio, que tienes el colegio cerca y vas caminando, vas caminando a cualquier negocio y tienes en todo el horario, conversas con el vecino y puedes comunicarte, porque en otras partes la gente se baja del auto y va al supermercado sola, compra y se devuelve. Aquí hay vida de barrio,

hablamos de nuestras vidas y de los problemas que tenemos, psicológicamente es sano, tener contacto con los otros.

Entrevistadora: Y según a lo que me cuenta *¿cómo percibe usted y describiría las relaciones entre la gente de la villa?(f)*

Entrevistada: Como una comunidad, estamos todos pendientes de todos, es colaborativa en general. Si existen problemas entre vecinos se ayudan.

Entrevistadora: *¿Y en relación con los habitantes de la comuna en general, con los otros? (f)*

Entrevistada: Ellos nos ven... hay algunos que nos ven como delincuentes, como un espacio donde se vende droga y hay delincuencia. Otros nos ven como unos ignorantes incultos, como personas extrañas, nos ven como muy pobres y sufridos. Pero nadie sabe... ¿usted es de la villa? No lo parece... se imaginan que voy a andar como flaite. Cuando descubren que eres una persona que tienes lenguaje igual que ellos, que lees libros igual que ellos, que te interesa lo que pasa a nivel país, que tienes una opinión... A nosotros nos caricaturizan, porque no conocen este lugar o porque tienen miedo. Acá algunos vienen por algo folclórico... nos caricaturizan. Acá hay gente maravillosa muy culta, grandes artistas, hay mucha cultura acá. En La Reina hay unas casas que son enormes donde también hay pobreza, donde también pelean por no pagar las contribuciones, donde también tienen allegados, pero es escondido, eso no se habla. Es una comuna que no demuestra que tienen problemas o necesidades, te das cuenta en las estadísticas de DIDECO de las ayudas piden del Estado, que las piden en la villa y allá igual... mercadería, gas, catres clínicos, piden lo mismo. Hay gente que tiene dos casas, pero están empobrecidos.

Entrevistadora: *¿Le gustaría compartir algo más o profundizar en algún tema? (g)*

Entrevistada: Yo creo que el día en que nosotros empecemos a conversar los problemas que tenemos y darle solución nosotros y no seguir con el asistencialismo, porque nos pone una barrera. Las juntas de vecinos pelean por sacarse fondos y tener talleres, esa es su pelea. Pero son pocas las juntas de vecinos que pelean por tener una biblioteca, acá en Villa La Reina, hubo un grupo que se llamaba Luchín y ellos se preocupaban de ayudar a hacer tarea a los niños, de sacarlos, hace rato que no hay actividades así, porque no tenemos los espacios, hay falta de espacios en general, hasta para hacer trabajos comunitarios. Tenemos que ser menos asistencialistas y luchar uno por sus necesidades, porque se puede. Las relaciones que tiene esta unidad vecinal con la municipalidad son pésimas. En el año 2015, aquí otro directorio no entregó boletas, y al no justificar gastos nosotros no tenemos derecho a recibir como todas otras juntas de vecinos 1millón y tanto anual para comprar sillas y reparar, etc., y no les interesa. Más de una vez les dije que la junta de vecinos necesitaba una estufa y me dijeron: 'vamos a ver si hay una mala para regalársela'... esto es para la comunidad, pero no les importa, tenemos estufa, tenemos sillas, es pobre nuestra junta de vecinos, pero hace trabajo comunal y territorial. Nosotros hemos ido a otras juntas de vecinos de Recoleta, La Bandera, Puente Alto... para compartir experiencias y saberes, y de esas experiencias cuando los traje a la villa, la gente de otros lugares quedó sorprendida por el paisaje, el cerro, la vista, y encontrar un antejardín y plantas afuera... tú ya tienes una cultura diferente. Muchos miraban el cerro y no querían irse, nos decían que vivíamos un lugar privilegiado. Y en marzo hicimos un taller de cooperativas porque para allá vamos nosotros, de vivienda, de ayudas, etc., todo autogestionado. Una cooperativa fotovoltaico para tener energía eléctrica.

Entrevistadora:	¿Esta es la única junta vecinal de este sector?
Entrevistada:	La única y la más antigua, comprende el parque industrial, la villa de carabineros, villa militar (Cordillera), Carpay arriba y Fernando Castillo Velasco. Las otras juntas de vecinos que existe tienen unas cuadras, pero esta abarca todo el sector 13.
Entrevistadora:	Muchas gracias, señora María Soledad por su tiempo y su recibimiento.
Entrevistada:	Gracias a ti.
^M00:58:04	

N° Entrevista 02	Entrevista sobre el déficit habitacional en Villa La Reina		 UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
5. Presentación entrevista Buenos días/tardes/noches, mi nombre es Mitzy Gúmera, y soy estudiante de la carrera de Geografía de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, me encuentro haciendo mi tesis de grado la cual trata sobre los problemas de acceso a la vivienda y déficit habitacional en Villa La Reina. El objetivo principal de esta entrevista es conocer las apreciaciones y percepciones que tienen los residentes de este territorio sobre estos problemas. La información recopilada a través de esta entrevista tiene un carácter confidencial y solo será utilizado para fines académicos.			
6. Datos personales			
Nombre Heidi Araya Ramírez		Edad 60 años	
Tipo de residencia Casa – heredera, actual propietaria		Tiempo de residencia 55 años	
Dirección (calle, pasaje, numeración, casa, dpto., etc.) Calle Andacollo – Casco inicial Villa La Reina			
7. Observaciones			
Actividad	Fecha	Lugar	Otras observaciones
Costurera y dueña de casa	05/10/ 2023	Vivienda particular	Vivió más de 40 años de allegada. Actualmente viven dos hijos como allegados.

M00:00:05

Entrevistadora: Bueno, primero que todo ¿me podría decir su nombre y a qué se dedica?

Entrevistada: Mi nombre es Heidi Araya Ramírez, tengo 60 años y trabajo desde mi casa haciendo costuras y confecciones.

Entrevistadora: *¿Hace cuánto que vive en Villa La Reina?*

Entrevistada: Casi de toda la vida, desde que tenía cinco años, yo vi y participé de toda la construcción de la villa. Mis papás construyeron la casa, todos les ayudamos, mis hermanos y yo, éramos chicos. La construcción fue algo importante, muchos vivíamos en mediaguas y en tomas por acá cerca... Hubo mucha colaboración...

Entrevistadora: *¿Me podría contar cómo se siente con relación a su entorno y comunidad en la que vive?(a)*

Entrevistada: La villa es algo importante para mí y mi familia, yo vivo de allegada de mis papás desde poco tiempo después de tener a mi primera hija. Ellos hicieron una ampliación en el patio de atrás y antes vivían ahí unos primos, luego me dejaron ese lugar a mí. Mis hijos crecieron en este lugar, les gusta la villa, algunos aún viven aquí, como allegados míos que heredé la casa. También el paisaje es muy bonito... el cerro, los pajaritos, las plantas, es un entorno privilegiado.

Entrevistadora: *¿Y en cuanto a la comunidad, a los vecinos?*

Entrevistada: Hay de todo la verdad, pero en general son buenas personas, por lo menos los que yo conozco mejor... han llegado algunas personas que vienen de otros lados porque es un poco más barato que en el resto de la comuna y les queda cerca de sus trabajos, arriendan casitas de interior y piezas, pero es gente que no sabe el proyecto que hubo acá, no saben lo valiosa que es la villa y no la cuidan mucho. Pero es cierto que también hay una comunidad fuerte... mucha vecindad, mucha solidaridad.

Entrevistadora: ¿A qué se refiere cuando dicen que no la cuidan mucho?

Entrevistada: A que tiran basura en cualquier parte, andan metiendo ruido hasta tarde, haciendo fiestas cualquier día...

Entrevistadora: *¿Usted tiene algún rol en la comunidad, podría contarme un poco?(b)*

Entrevistada: Yo ahora no tengo ningún rol, antes estuve bien metida en un comité de allegado, años atrás con mi marido... en el Futura Esperanza... ahora les van a dar casa parece, pero yo no aguanté, estuvimos tanto tiempo y una se cansa de esperar su casita propia. Además, son casas bien chicas parece, se agradece, pero después de tanta espera uno querría tener algo más grande, las familias crecen.

Entrevistadora: ¿Cuánto tiempo estuvo en el comité?

Entrevistada: Estuvo 3 años, al poco tiempo desde que se creó un vecino me comentó y me fui a inscribir, metí la plata necesaria a una cuenta de ahorro para la vivienda y todo... iba a las reuniones, tomaban asistencia, no falté a ninguna, si no podía ir yo iba algún hijo o mi marido. Después lo dejé porque a veces las respuestas no eran creíbles y se demoraban mucho, uno se asusta de que te estafen y esa plata la ocupamos para otra cosa.

Entrevistadora: Le hago otra pregunta *¿usted ha notado algún cambio significativo o importante en los últimos años en temas de vivienda en Villa La Reina?*

Entrevistada:	Sí fíjese, estos últimos años, sobre todo después de la pandemia, muchas casas en venta sabe... eso es algo que yo creo que ha pasado antes, que de repente muchos quieran vender, quizás yo me di cuenta ahora más porque he visto carteles. Otra cosa es que hay hartos segundos pisos y ampliaciones, unas bien grandes... la de los peruanos del negocio de Quinchamalí por ejemplo... qué casa tan inmensa... también unas nuevas bien feas que dicen que son de unos narco... no sé si sea cierto... pero hay muchas construcciones y se ve amontonado. Ah y bueno lo que ya no es tanta novedad, pero igual es un cambio, son los inmigrantes, muchos negocios peruanos, muchos haitianos viviendo hartas familias juntas y también algunos venezolanos que tienen negocios.
Entrevistadora:	Y dentro de la misma línea de lo que hablamos <u>¿Cómo usted observa ese déficit de viviendas que hay en la villa?</u>
Entrevistada:	Podríamos decir que siempre han faltado viviendas en la villa. La villa se creó porque había personas sin casa que necesitaban casa, y éramos muchos, gente de trabajo... después aparecieron otras poblaciones para arriba... las tomas Puerto Montt se llamaba una me parece y otras más, después les dieron casa porque de nuevo faltaban y así se fueron pasando la voz con otras personas y llegaron más y siguieron faltando. Ahora todavía faltan casas, muchos viven allegados, demasiados allegados... yo diría que por lo menos el doble de las personas tiene uno o más de uno en su terreno... hijos, hermanos, hasta amigos que no tienen techo. Faltan muchas casas en este sector y lo peor es que no hay espacio... ve usted todas las construcciones que hay pegadas que yo le decía, pero todos se hacen los lesos con las personas que no tienen casa.
Entrevistadora:	¿Quiénes se hacen los lesos?
Entrevistada:	La municipalidad, el alcalde, las autoridades, el ministerio... ¡todos! Si es un problema del país completo, está lleno de edificios y casas pero nadie puede pagarlas, mucha gente vive en la calle o se tienen que tomar lugares... yo no los juzgo mal, es difícil no tener donde vivir.
Entrevistadora:	<u>¿Y cuáles cree que son los principales problemas asociados a este problema de falta de viviendas?</u> (d)
Entrevistada:	¿ Acá en la villa?
Entrevistadora:	Sí.
Entrevistada:	Mucha gente junta... hacinada, mucho desorden en eso, conflictos que se crean entre las familias por falta de privacidad... yo he sabido de eso. Mala vida no tener espacio para hacer tus cositas, acá viven a veces varias familias en una casa chica que más encima a veces están en malas condiciones porque no tienen para arreglar... se les llueve, por ejemplo.
Entrevistadora:	<u>¿Y cuáles cree usted que son las principales causas del déficit habitacional en Villa La Reina?</u>
Entrevistada:	Primero que la municipalidad no se hace cargo bien, las casas que yo he visto que se han construido son pocas y muy chiquititas, no son soluciones de verdad, son un lavado de manos... hay poco espacio dicen en la comuna, eso puede ser también, que falta espacio para construir porque han hecho casitas allá arriba y son terrenos pequeños y acá mismo en la villa es imposible hacer algo... las casas y todo está muy pegado... esos pasajes que tienen rejas, antes eran casas con antejardín chiquito y se los sacaron porque esos pasajes eran demasiado angostos, no cabía un auto ni nada... ahora estacionan en los pasajes porque son más grandes, pero son remedios a medias como digo yo... si no hay espacio. Imagínese hicieran edificios aquí, ya no sería la villa...
Entrevistadora:	Oiga y <u>¿cómo considera usted que el arraigo o apego de los habitantes de Villa La Reina influye en la persistencia del déficit habitacional?</u>

Entrevistada:	El apego... si hay hartito apego aquí, yo tengo vecinos de toda la vida, conozco a sus familias, jugábamos cuando chicos, mis hijos jugaban con sus hijos, comadreábamos, las mamás eran amigas. La gente hace muchas relaciones con la vida de barrio y eso les gusta, se encariñan, conocen su tierra y ya después no se quieren ir. Cuando yo tuve a mi hija mayor me fui con mi marido a vivir al centro, no me gustó, era raro para mí y le echaba de menos a la villa, acá es tranquilo dentro de todo. Cuando volví, que fue por problemas económicos en verdad, me sentí tranquila de nuevo. Yo creo que la gente no quiere dejar a los suyos y su entorno y prefiere a veces luchar por vivir aquí, como allegados o arrendar o conseguir una vivienda social o algo así, que irse a otro lado, eso debe influir en que haya tanta gente y por eso faltan casas.
Entrevistadora:	Que interesante lo que dice... y ¿cómo percibe y describiría usted las relaciones entre la gente de la villa?
Entrevistada:	Como buena en general, para ser una población es bastante tranquila...ahora es más tranquila que hace unos 20 años, que había mucho narcotráfico. La personas que viven cerca de mí son puras familias y gente mayor, me llevo bien con todos prácticamente, pero en la villa hay mucha solidaridad entre los vecinos, si a alguien le pasa un accidente o algo... que se te queme la casa, todos ayudan, les llevan cosas, comida, abrigo, les ayudan a arreglar el lugar... sé de vecinas que ayudan a otras que son viejitas y les preparan almuerzo... es una buena comunidad.
Entrevistadora:	<i>¿Y la relación con los demás habitantes de la comuna que no son de la villa? (f)</i>
Entrevistada:	No es muy buena, de todo el tiempo que he vivido acá me he dado cuenta... nos discriminan mucho a los de la villa... que somos narco, delincuentes, gente flaute. Es cierto que hay de todo eso, pero es la minoría, la gran mayoría son familias con niños, personas trabajadoras y de esfuerzo, algunos profesionales incluso. Algunos sectores de esta comuna son muy pitucos, mucha plata y casotas gigantes, ellos viven aislados en sus casas, pero no saben que acá hay comunidad. En realidad, a mí no me preocupa tampoco lo que ellos piensen, ni siquiera se meten a la villa porque creen que los van a asaltar. Yo tengo un par de amigas que viven en el sector de Príncipe de Gales, tienen buena situación y ellas vienen poco para acá a verme, casi siempre yo voy a sus casas o nos juntamos en otros lados, yo creo que por las mismas ideas no quieren venir.
Entrevistadora:	<i>¿Le gustaría compartir algo más o profundizar en algún tema en particular? (g)</i>
Entrevistada:	No... solo decirle que a la gente de la villa nos tienen desprotegidos, no hay casas para todos, somos muchos y la muni no hace prácticamente nada...ojalá que eso cambie algún día porque acá hay que proteger, es un lugar histórico, único en su clase y a todos se les olvida el esfuerzo que hubo detrás de todos los que construyeron esto... el esfuerzo del alcalde Velasco en esa época que prefirió hacer algo que mirar para otro lado como todos los políticos.
Entrevistadora:	Muchas gracias, señora Heidi por recibirme y por esta conversación.
^M00:35:09	

N° Entrevista 03	Entrevista sobre el déficit habitacional en Villa La Reina		
8. Presentación entrevista Buenos días/tardes/noches, mi nombre es Mitzy Gúmera, y soy estudiante de la carrera de Geografía de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, me encuentro haciendo mi tesis de grado la cual trata sobre los problemas de acceso a la vivienda y déficit habitacional en Villa La Reina. El objetivo principal de esta entrevista es conocer las apreciaciones y percepciones que tienen los residentes de este territorio sobre estos problemas. La información recopilada a través de esta entrevista tiene un carácter confidencial y solo será utilizado para fines académicos.			
9. Datos personales			
Nombre Patricio González		Edad 56 años	
Tipo de residencia Casa - allegado		Tiempo de residencia 40 años	
Dirección (calle, pasaje, numeración, casa, dpto., etc.) Calle Río Lauca – Población Río Lauca.			
10. Observaciones			
Actividad	Fecha	Lugar	Otras observaciones
Administrativo (sin especificar)	18/10/ 2023	Vivienda particular	Vive en la casa de su madre de allegado con su pareja e hijo de la pareja.

M00:00:05

Entrevistadora: Bien, primero que todo ¿podría decirme su nombre, edad y a qué se dedica?

Entrevistado: Mi nombre es Patricio González, tengo 56 años y me dedico a trabajo administrativo.

Entrevistadora: don Patricio *¿hace cuánto tiempo que usted vive en Villa La Reina?*

Entrevistado: Vivo acá hace unos 40 años más o menos...pero no vivo en la villa villa, vivo en Río Lauca que no es realmente la villa, pero al final le decimos así para no hablar tanto.

Entrevistadora: ¿Dónde vivía antes?

Entrevistado: Llegamos acá cuando a mi mamá le entregaron casita, antes estábamos en la toma del aeródromo...

Entrevistadora: Y respecto a su participación *¿qué rol cumple en la comunidad?*

Entrevistado: Yo ahora no tengo un rol activo en la comunidad... he estado metido en algunos momentos en manifestaciones por la vivienda, como lo del terreno militar el año antepasado... Pero estuve participando de un comité de allegados años atrás porque necesitaba una casa para mí, yo vivo en la casa con mi mamá.

Entrevistadora: ¿Y cuánto tiempo participó de este comité?

Entrevistado: Serán unos cinco años que estuve metido... pero no pasaba nada, puras promesas.

Entrevistadora: Usted me dice que participó de las manifestaciones por la vivienda del terreno militar... ¿me podría contar un poco?

Entrevistado: Si. Eso fue como hace dos años... estábamos con mascarillas en pandemia y se organizó por parte de varios comités hacer una protesta afuera de hospital por ese pedazo de terreno bien grande que hay ahí... ese que está pelado, lo querían vender y lo que yo supe es que la concejal Sara Campos había reclamado por eso y les contó a los vecinos lo que estaba pasando, porque se supone que no debían venderlo después de todo este tiempo sin uso... ese terreno se lo tomaron en dictadura y era de la muni. Ese es un buen lugar para hacer viviendas, entonces a nadie le pareció bien lo que estaban haciendo los militares, tampoco a la municipalidad y ahí fue cuando organizamos una manifestación para reclamar por ese sitio, igual llegó más gente que no sé si eran de comités.

Entrevistadora: ¿En qué quedó eso?

Entrevistado: En nada parece... no sé realmente porque no seguí más la causa, pero entiendo que había varios comités peleando ese lugar... veamos si sale, aunque tengo poca fe.

Entrevistadora: Pasando a otro tema, *con relación a su entorno y comunidad en la que vive ¿me podría dar su apreciación?*

Entrevistado: La verdad es que la villa es un lugar especial, yo creo que todos los que vivimos aquí desde hace años lo sabemos. Aunque igual debo decir que hay sectores peligrosos... acá en Río Lauca hay de todo, familias y personas que trabajan y otros que son patos malos. Más abajo en la villa de

	verdad es más tranquilo, hay gente de más edad... igual hay algo de vecindad que es bueno, de barrio, harta solidaridad, especialmente entre los vecinos que somos más antiguos... ha llegado gente nueva que arrienda o compra y ellos no tienen la misma cultura.
Entrevistadora:	<i>¿Ha notado algún cambio que sea importante o significativo en este sector?</i>
Entrevistado:	Que han llegado harto migrante... muchos negocios son de ellos, eso es algo que antes no se veía. También hay más gente yo creo que por lo mismo... y porque las familias crecen y aquí hay gente que vive muy amontonada. Y que ha aumentado la delincuencia... pero eso en todo el país, la villa y estas partes de acá arriba siempre fueron medias peligrosas... mucha droga, y eso se calmó un poco, pero ahora volvió de nuevo yo creo y muchos son extranjeros.
Entrevistadora:	Y con respecto a lo que usted me dice, que vive mucha gente amontonada... ¿qué relación cree que tiene eso con las viviendas?
Entrevistado:	Que faltan. Siempre faltan... nosotros vivíamos en una toma allá abajo porque no teníamos donde más estar, mi mamá criando hijos y mi papá ganaba poco y era medio irresponsable... la realidad de mucha gente, entonces qué puede hacer uno... tratar de sobrevivir. Acá la gente también se tomó sectores y trataron de armar sus casas, toda esta población se creó por la necesidad. Ahora hay mucha gente que no tiene plata o buenos trabajos, o familias grandes u otros problemas y viven todos juntos y hacinados... yo vivo con mi mamá y nunca he podido comprarme algo propio, acá la casa es chica, no hay buen espacio... por lo menos uno agradece tener un techo, pero a veces eso no es suficiente, hay muchas necesidades en este sector.
Entrevistadora:	<i>¿Cómo observa usted el déficit habitacional o de viviendas que hay en este sector?</i>
Entrevistado:	Así mismo, con la gente viviendo hacinada... faltan viviendas, siempre han faltado... acá se mueve harto ese tema, mucha gente quiere vivir aquí porque a pesar de ser una población es tranquilo, no es como otras comunas que son de verdad peligrosas. Además, igual hay casitas que están re mal hechas o son muy chiquititas... esos departamentos de allá abajo (Áreas Verdes) ¿ha entrado alguna vez? Son pequeños y están pegados y se escuchan todos los ruidos... puro material liviano, algunos se llueven, muy de mala calidad contruidos. Acá tenemos más ladrillos, pero igual todas estas casas son demasiado chicas, no sé en qué familias pensaron.
Entrevistadora:	<i>¿Y cuáles cree usted que son las causas detrás de estos problemas de falta de viviendas y de viviendas de mala calidad?</i>
Entrevistado:	La municipalidad... los alcaldes, todos los políticos de la comuna... y del país. No se ponen de verdad en los zapatos de la gente con necesidades, gente que trabaja, ellos deberían ayudar si al final no es gratis. Ellos tienen harta culpa... acá el único que hizo algo fue el Fernando Castillo, que ayudó a mucha gente y todos le tenían cariño y respeto por eso, pero ya no hay políticos de calidad. El ministerio hace casas malas, chicas, que se llueven, de materiales livianos, todo para lavarse las manos y decir que hicieron algo y eso le entregan a la gente. Yo no soy mal agradecido por esta casa, pero podría ser mejor... tampoco uno pide un palacio.
Entrevistadora:	Y por otro lado ¿cuáles cree que son las consecuencias de esto para las personas?
Entrevistado:	El mal vivir, vivir apretados, sin privacidad... muchos allegados. Yo estoy acá de allegado de mi mamá, mis hermanos se fueron con sus familias, pero una hermana mía vivió también aquí con su hijo chico y todos apretados y uno tiene que saber vivir así, no quejarse, pero a todos nos

	afecta. Imagínese que, de mis tres hermanos, solo uno tiene casa propia, los demás arriendan y yo aquí todavía.
Entrevistadora:	¿Ellos en qué parte viven?
Entrevistado:	En Peñalolén todos, trataron de mantenerse lo más cerca posible.
Entrevistadora:	Y respecto a eso... <i>¿Cree usted que el arraigo, el apego influye en que persista este déficit habitacional? Si es así ¿de qué manera?</i>
Entrevistado:	Yo creo que si influye de alguna forma. Acá hay mucha gente que no se quiere ir... nosotros como familia somos bien unidos y además esta es la única casa que hemos tenido... donde nos sentimos tranquilos, vivir en la toma no era bueno, nos miraban mal y no teníamos muchas cosas. Entiendo que hay otros sectores con harta gente allegada...es difícil dejar tu lugar porque te acostumbras y también estar lejos de la familia. A mí me da miedo dejar a mi mamá porque está viejita y enferma... y la verdad es que, si me fuera, me iría lo más cerca posible.
Entrevistadora:	<i>¿Y eso usted cree que afecta en la falta de viviendas?</i>
Entrevistado:	Si... porque hay mucha más gente si todos prefieren quedarse. Igual es injusto tener que irse lejos. Acá sector oriente es carísimo, con suerte puedes pagar una pieza... pero hay gente con toda una familia, entonces estas obligado a pagar caro o a vivir lejos... en Pudahuel o Renca... y son sectores malos, en cambio acá es tranquilo y está todo cerca y el paisaje es muy bonito... ¿quién no va a querer vivir mejor?
Entrevistadora:	<i>¿Y cómo percibe y describiría usted las relaciones que hay entre la gente de la villa?</i>
Entrevistado:	Yo creo que depende del sector. A los de afuera le decimos villa la reina a todo, porque es más fácil que explicar cada lado... pero acá no somos de la villa, somos de Río Lauca... como los de los Torreones que son de ahí y no de la villa. Pero en general la relación es buena... a veces hay problemas entre los vecinos o problemas de delincuencia y drogas, muchos jóvenes metidos en narcotráfico. Pero como le dije antes, es una población tranquila en comparación con otras de otras comunas, y la gente es bien solidaria cuando los vecinos están en problemas.
Entrevistadora:	<i>¿Y cómo es la relación con el resto de la comuna?</i>
Entrevistado:	Mala... no nos ven con buenos ojos, siempre nos han discriminado porque somos gente pobre y no encajamos en la comuna. Que somos todos delincuentes. Yo creo que ellos prefieren que vivamos aquí no más y no en otras partes de la comuna, mejor no esparcirse.
Entrevistadora:	¿En qué observa eso?
Entrevistado:	En que todas las casas de los pobres están acá, no se construyen viviendas para gente con pocos recursos en otros sectores... los departamentos de Pepe Vila o los Municipales fueron otros lugares, pero ahora los arriendan carísimo y son de clase media, pero para personas de bajos recursos no hay más que la villa y está demasiado lleno... casas repletas de gente y de inmigrantes haitianos y peruanos, si se pudiera construir atrás del hospital (militar) sería otro el cuento, pero no quieren que vivamos tan cerca de ellos.
Entrevistadora:	Don Patricio <i>¿le gustaría agregar algo más, profundizar en alguna cosa?</i>

Entrevistado:	No... solo que espero que se pueda superar el problema de las viviendas. Acá hay mucha gente de esfuerzo, trabajadores, no son esas personas que muchos creen que quieren todo regalado... una casa no es algo regalado, uno trabaja y se esfuerza y si no puede comprarse su propia casa y se necesita ayuda hay que darla. Ojalá la gente no viviera tan apretujada aquí y con tantos niños porque se vive mal, pero yo entiendo que no quieran irse porque acá es tranquilo y muchos se conocen y tienen a su familia, eso es importante.
Entrevistadora:	Muchas gracias don Patricio por su tiempo y su ayuda.
Entrevistado:	Cuando guste.
^M00:30:16	

N° Entrevista 04	Entrevista sobre el déficit habitacional en Villa La Reina		 UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
11. Presentación entrevista Buenos días/tardes/noches, mi nombre es Mitzy Gúmera, y soy estudiante de la carrera de Geografía de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, me encuentro haciendo mi tesis de grado la cual trata sobre los problemas de acceso a la vivienda y déficit habitacional en Villa La Reina. El objetivo principal de esta entrevista es conocer las apreciaciones y percepciones que tienen los residentes de este territorio sobre estos problemas. La información recopilada a través de esta entrevista tiene un carácter confidencial y solo será utilizado para fines académicos.			
12. Datos personales			
Nombre Elizabeth Olgún Rosales		Edad 62 años	
Tipo de residencia Casa - allegada		Tiempo de residencia 57 años	
Dirección (calle, pasaje, numeración, casa, dpto., etc.) Calle Diputada Laura Rodríguez – Casco inicial Villa La Reina.			
13. Observaciones			
Actividad	Fecha	Lugar	Otras observaciones
Comerciante y exdirectora comité Futura Esperanza	26/10/ 2023	Vivienda particular	En su vivienda viven tres familias allegadas y su madre que es propietaria.

^M00:00:05

Entrevistadora: Para empezar...¿cuál es su nombre?

Entrevistada: Elizabeth Olguín Rosales

Entrevistadora: ¿Y qué edad tiene?

Entrevistada: 62 años.

Entrevistadora: ¿A qué se dedica?

Entrevistada: Soy comerciante.

Entrevistadora: Primero que todo preguntarle ¿cuánto tiempo lleva usted viviendo en la villa?

Entrevistada: De toda la vida... llegué a los 5 años. Llevo 57 años aquí. Mi mamá nació en La Reina, en Príncipe de Gales, mi mami es nacida aquí en La Reina... no en el hospital.

Entrevistadora: ¿Usted qué rol tiene o ha tenido en la comunidad?

Entrevistada: Fui una directora del comité de allegados Futura Esperanza.

Entrevistadora: ¿Todavía participa en eso?

Entrevistada: Activamente no... pero igual todo me cuentan, la gente viene a hacer consultas... sigo trabajando.

Entrevistadora: ¿El comité Futura Esperanza es de allegados?

Entrevistada: Sí, de allegados hijos de fundadores.

Entrevistadora: ¿No se admiten otras personas?

Entrevistada: No.

Entrevistadora: ¿Usted me podría comentar acerca de cómo se siente en relación con la comunidad de Villa La Reina?

Entrevistada: Pucha, la comunidad ha cambiado demasiado...

Entrevistadora: ¿Qué me podría contar sobre eso?

Entrevistada: Mucha delincuencia... mucho tráfico. Pero no aquí exactamente en la villa porque Villa La Reina es hasta Cordillera, para arriba fueron campamentos... Puerto Montt y la Nueva Morada... se fueron poblando de a poco.

Entrevistadora: ¿Y más arriba las casas Serviu?

Entrevistada:	Ellos tenían una toma en el Aeródromo... es parece que era La Morada y a ellos les correspondían los departamentos de Pérez Rosales, pero después como se cambió y llegaron los militares (en dictadura), esos se los quitaron a ellos y los tiraron para acá arriba.
Entrevistadora:	Y usted me decía que había mucho tráfico arriba...
Entrevistada:	De Cordillera para arriba. En el tiempo ha aumentado, produce una sensación de inseguridad para todos. Pero la gente que ha vivido realmente aquí los ubica, entonces no van a venir a hacer maldades, uno sabe quiénes son. Uno los conoce de toda la vida... si llegamos primero que ellos. Todos se conocen.
Entrevistadora:	¿Y usted cree que el que todos se conozcan afecta positivamente a la comunidad?
Entrevistada:	Si, por eso se construyó la Villa La Reina, todos se conocían y se unieron.
Entrevistadora:	¿Usted ha notado algún cambio significativo en los últimos años respecto a la vivienda?
Entrevistada:	Ha sido muy poco porque lo único son los Torreones y después los que están en Las Perdices, esos son los únicos dos que salieron
Entrevistadora:	¿Los departamentos de Las Perdices?
Entrevistada:	Sí, los departamentos que hicieron, eso es lo último que ha entregado La Reina.
	Hay mucha gente allegada, sobre todo los inmigrantes... la villa está llena de inmigrantes. Por ser aquí al frente, esta casa la vendieron y viven como 10 familias, entre peruanos, haitianos y una pareja colombiana... arriendan piezas.
Entrevistadora:	<i>Y con respecto a los problemas asociados a la falta de viviendas ¿qué me puede decir?</i>
Entrevistada:	Mira, nosotros hasta unos cinco años atrás teníamos unos 1700 socios, hijos de fundadores de Villa La Reina, personas sin casa y que vivían aquí en La Reina. Era muy poca la gente que decía: "soy hijo de Juanito Pérez y me tuve que ir para Puente Alto". Ellos a nosotros nos comprobaban que era hijos o nietos de fundadores.
	Imagínate, aquí en esta casa somos todos allegados. Estoy yo, está mi hermano atrás, que le hicieron un fondo de patio y está mi hermana. Mi hermana está viuda, yo estoy separada... vivimos los tres aquí. Es algo muy común. Yo me separé y me vine a vivir con mi mamá y de ahí no me he movido nunca más. Mis hijas estuvieron viviendo aquí y ellas tuvieron a sus niñas y era tan estrecho que se fueron a vivir a Peñalolén, a arrendar a Peñalolén.
Entrevistadora:	<i>¿Y cuáles cree usted que son las causas de esta falta de viviendas en Villa La Reina y los demás sectores hacia arriba?</i>
Entrevistada:	La irresponsabilidad de los alcaldes. Acá hay sitios, hay varios sitios... mínimo 10 terrenos para construir casas. Hay dos lugares arriba de la municipalidad, el del comité que está por el terreno de la universidad. De los carabineros para arriba, todo eso era municipal y se ha vendido. Hay unos departamentos que están vendiendo en 150 millones sin estacionamiento y eran terrenos fiscales de La Reina, al lado del Líder y el Sodimac. En Arrieta para abajo antes de llegar a Los Dragones de La Reina, hay como tres sectores que se pueden hacer viviendas. Nosotros sacamos la cuenta y mínimo 300 familias.

Hay lugares, pero hay excusas para que La Reina no se siga poblando con gente de clase baja... nosotros somos el punto negro de La Reina porque somos los pobres. No se quieren hacer viviendas en otros lugares para mantenernos concentrados aquí, esa es la finalidad. Si hubieran apoyado el comité de allegados cuando estuvo don Luis Montt, este comité ya habría armado sus casas, pero siempre fue la lucha de ellos de no darle casa a los pobres.

Entrevistadora: *¿Cuáles cree que son las consecuencias de este déficit habitacional?*

Entrevistada: La drogadicción, que están todos hacinados, viven matrimonios en una pieza con niños, el hacinamiento. Faltan actividades para los jóvenes y niños.

A mí me salió casa en La Florida, estuve tres años y me separé y me vine... echaba de menos, sabes que lloraba... no sé si es porque he sido tonta, pero he hablado con más gente y preferimos estar hacinados que estar lejos de aquí.

Entrevistadora: *¿A qué cree que se debe?*

Entrevistada: Porque son las raíces, eso es lo que atrae. Yo llegué a esta villa trabajando con mi padre, ayudando a construir, pasábamos los ladrillos y el agua... nosotros jugábamos, pero era un trabajo que estábamos haciendo, ayudando a construir este lugar. Ahora mi hija está grande y quiere que nos vayamos, pero no sé si pueda irme de este lugar.

Hubo un proyecto en Peñaflor y muchos vendieron y se devolvieron. A nosotros como comité de allegados nos daban casa en Tiltil para 400 familias... hace casi 20 años nos entregaban casa en Tiltil. Nadie quiso irse, y los que se fueron a Peñaflor era la gente del campamento en Talinay... de ellos se fueron muchos y se devolvieron porque no les gustó.

Entrevistadora: *¿Y si hubiera soluciones habitacionales en La Reina, pero no en el área de la villa, sería distinto?*

Entrevistada: Eso es lo que se pelea, no importa si no es en la villa, pero que sea en la comuna. Si hay terrenos... puede ser para Plaza Egaña o atrás de la municipalidad... también está el terreno militar que algunos están peleando.

Entrevistadora: Otra pregunta que le quiero hacer *¿cómo describiría usted las relaciones que se generan aquí en la villa entre los vecinos?*

Entrevistada: La relación de ahora no es nada comparada con la que había antes... antes fallecía una persona e iba una cuatro o cinco micros con vecinos, familia y amigos... ahora con suerte solo la familia. Se ha perdido la comunidad que había antes.

Entrevistadora: *Y ¿cómo cree usted que es la relación con los demás habitantes de la comuna?*

Entrevistada: Nos ven como el punto negro... es la pobreza de la comuna. Porque la comuna de La Reina es la comuna de La Reina y nosotros somos el bichito que revolvemos el oído pidiendo vivienda... nosotros llegamos antes que ellos. Álvaro Casanova y todo eso para arriba eran puros olivos y moras... puro campo y cerro, nos íbamos a bañar arriba y a jugar. El otro día yo fui a Carpay y una parcela cuesta 700 millones de pesos por lo bajo.

Entrevistadora: *¿Le gustaría profundizar en algo más?*

- Entrevistada:** Mira, lo que más uno pide es el apoyo del municipio y del gobierno, que apoye para que la gente no se vaya de su territorio, uno anhela quedarse en sus raíces. A mí no me gustaría irme de aquí y si hablas con los hijos o nietos de fundadores te van a decir: “estamos apretados, hacinados, pero no me puedo ir porque conozco a todo el mundo”.
- Entrevistadora:** ¿Y es mucha la diferencia en las relaciones entre la gente de la villa y de Cordillera para arriba?
- Entrevistada:** Pienso que no, siempre dicen que la Villa La Reina es la mala, pero es para arriba... pero igual pertenecen a nosotros. De verdad que aquí no es tan malo, es gente más antigua y conservadora... todos de la comuna, creo que de Avenida Ossa era la gente de más lejos, pura gente vecina y conocida, trataban de juntar a la gente del mismo sector y dejarlos viviendo cerca para no romper las amistades, los lazos.
- Entrevistadora:** ¿La municipalidad hace algo respecto al déficit habitacional?
- Entrevistada:** La verdad es que no, recién están haciendo algo porque hay un concejal que está peleando por los allegados que es Fernando Encina, es el que pelea por los allegados, él es psicólogo. Trabajó muchos años con el comité de allegados y nos ayudó a pelear el terreno de la universidad, nosotros aquí y él con la universidad y nos apoyaron, ellos hacían los contactos y nosotros íbamos. Ese terreno es de Villa La Reina y lo entregó a la Universidad de Chile con la condición de que ellos ayudaran a los hijos de Villa La Reina. Los demás terrenos; los militares de arriba, los de los carabineros... todo eso se lo tomaron en dictadura.
- Entrevistadora:** Muchas gracias, señora Elizabeth por toda la información y su tiempo.

^M00:31:01

N° Entrevista 05	Entrevista sobre el déficit habitacional en Villa La Reina		
1. Presentación entrevista Buenos días/tardes/noches, mi nombre es Mitzy Gúmera, y soy estudiante de la carrera de Geografía de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, me encuentro haciendo mi tesis de grado la cual trata sobre los problemas de acceso a la vivienda y déficit habitacional en Villa La Reina. El objetivo principal de esta entrevista es conocer las apreciaciones y percepciones que tienen los residentes de este territorio sobre estos problemas. La información recopilada a través de esta entrevista tiene un carácter confidencial y solo será utilizado para fines académicos.			
2. Datos personales			
Nombre Rosa Graciela Arriagada			Edad 60 años
Tipo de residencia Casa interior- allegada		Tiempo de residencia 57 años	
Dirección (calle, pasaje, numeración, casa, dpto., etc.) Calle Andacollo con Gilberto Villalobos			
3. Observaciones			
Actividad	Fecha	Lugar	Otras observaciones
Dueña de casa	29/10/ 2023	Vivienda particular	Tiene una construcción de casa interior. Vive con su esposo y tres hijos. Además de dos hermanos que usan la vivienda oficial.

M00:00:05

Entrevistadora: Señora Rosa para comenzar ¿me podría decir su edad y hace cuánto tiempo vive usted en Villa La Reina?

Entrevistada: Tengo 60 años y vivo acá de toda la vida prácticamente... desde los tres años, desde el comienzo de la autoconstrucción de la villa, serían unos 57. Mi mamá y papá fueron de los fundadores iniciales de la villa y ayudaron a construir las casas, mis hermanos y yo les ayudamos siendo niños, antes vivíamos en Las Campanas cerca del canal San Carlos y mientras se construían las casas nos pasaron una casita provisoria de madera en el terreno donde está ahora la villa militar y el colegio.

Entrevistadora: *Y respecto a su rol en la comunidad, ¿tiene algún rol actualmente?*

Entrevistada: Ahora nada, pero igual te enteras de cosas.

Entrevistadora: *¿Ha estado involucrada en algún movimiento de vivienda en el pasado?*

Entrevistada: Sí, en el comité de allegados Futura Esperanza. Estuve ahí algunos años participando activamente, para ser parte te pedían varios documentos para verificar que eras hijo de pobladores iniciales, certificados de nacimiento, escritura de la casa... varias cosas. Esto fue hace unos 12 años más o menos.

Entrevistadora: ¿Y por qué razón dejó de participar?

Entrevistada: Porque ellos mismos perdieron la esperanza y nos decían que ya no iba bien la cosa. Me acuerdo de que estaban peleando para que saliera un terreno hacia el sector cercano a la Reina Alta y nunca salió... después esa plata en la cuenta de ahorro la necesitamos para otras cosas y al final terminé desistiendo.

Entrevistadora: Y respecto a las relaciones en este territorio *¿cómo percibes las relaciones entre los vecinos y con el entorno?*

Entrevistada: Antiguamente la relaciones con los vecinos era muy amena y se compartía mucho. con el paso del tiempo eso empezó a cambiar y empezó a llegar mucha gente nueva y otros se fueron, y ahora en todas partes la gente está más puertas adentro, compartes solo entre ellos y uno que otro vecino... le preguntas cómo está y entablas algún tipo de conversación y cosas así, pero ya no hay nada más profundo. El entorno en sus comienzos era bastante árido... mucha tierra y pocos árboles, solo había en Avenida Larraín y con el tiempo en que se empezó a urbanizar, empezó de a poco a mejorar el espacio y dentro de todo este espacio es bastante tranquilo comparado a otros lugares.
Hay sectores y sectores...algunos donde hay diferencias y otros donde la gente es más solidaria y comparte...

Entrevistadora: ¿Qué sectores?

Entrevistada: Lo que comprende la villa autoconstruida desde Laura Rodríguez hasta Cordillera concentra gente más antigua y tranquila, son familias que hemos crecido todos en el mismo ambiente y las personas son más solidarias. Pero más arriba de Cordillera y hacia Talinay es más

	complicado... donde estaban las tomas, ahí es más complicado y siempre lo ha sido... es peligroso y varias personas son muy hostiles, eso se ha agudizado.
Entrevistadora:	<i>¿Y has notado algún cambio que sea significativo en los últimos años respecto a vivienda y habitabilidad?</i>
Entrevistada:	No... si es que ha habido ha sido muy poco. Hay lugares que pertenecían a Villa La Reina que fueron usurpados por los militares, entonces perdimos la posibilidad de que pudiera crecer la villa o la comuna en ese sentido, como donde está el Hospital Militar o la villa de los militares, eso era de la comuna y para gente de la villa, y nunca se pudo recuperar eso después de la dictadura. Según entiendo, se supone que se iban a hacer más viviendas y un parque ahí en ese lugar donde se estacionan ahora los autos del hospital... en ese terreno vacío, Castillo Velasco tenía ese plan al principio.
Entrevistadora:	Respecto al déficit habitacional de la villa <i>¿cuáles crees que son las principales causas de que eso suceda acá?</i>
Entrevistada:	Yo creo que principalmente que no se han podido recuperar esos espacios, entonces ahí habría un montón de lugares para viviendas... Además, es un tema económico, acá la gente no tiene casi recursos económicos... también la mala gestión de la municipal, ningún alcalde ha hecho algo realmente por eso, acá se le da prioridad a la Reina Alta y otros sectores y se deja de lado a la villa. Acá mismo en la villa no hay más espacio para construir, a no ser que demolieran todo y se reconstruyera de otra forma, pero no quiero que alguien quiera eso... sería terrible. Pero yo sé que existen otros espacios en la comuna donde sí se podrían hacer viviendas y dar solución a varias familias, eso era algo que se hablaba mucho en el comité... nadie prácticamente se creía ese cuento de que faltan terrenos... lo que falta es gestionarlos bien, pero la muni y los vecinos de La Reina no quieren que la gente de la villa se expanda hacia sus barrios.
Entrevistadora:	Y sobre eso <i>¿cuáles crees que son las consecuencias que tiene eso para los habitantes?</i>
Entrevistada:	Cuando empezó a crecer la villa, mucha gente comenzó a construir segundos pisos, acá en mi casa se hizo eso, muchas construcciones con materiales precarios y livianos y muchas veces no regularizados porque no da para eso. Encuentro que cada vez hay más gente, se ven muchos autos en los pasajes, extranjeros y también demasiada gente... uno lo ve cuando va a comprar o en la feria...viven hacinados y eso es un problema... o viven allegados como en mi caso, lo que es muy común.
Entrevistadora:	<i>¿Y consideras que el arraigo o apego que tiene la gente de la villa con su territorio o comunidad afecta de alguna manera al déficit habitacional y a que se mantenga?</i>
Entrevistada:	Si y creo que se debe a que la gente en general se siente más segura en esta villa, porque cuando tú postulas a una vivienda social te tiran a poblaciones de la periferia y eso te da inseguridad, yo creo que ese es un gran motivo... porque es tranquilo, porque tienen a la familia cerca y a sus conocidos y se saben mover desde aquí...hay una comodidad que es difícil tener en otras partes.
Entrevistadora:	<i>Y sobre las relaciones de la gente de la villa con los habitantes del resto de la comuna ¿cómo lo percibe?</i>

Entrevistada:	Yo creo que siempre nos hemos sentido discriminados, sobre todo por la gente de los sectores más altos, y los de la villa también los miramos mal muchas veces porque siempre los han favorecido a ellos y a nosotros nos dejan de lado... y para otros lados de la comuna igual es complicado, acá uno conoce las caras. He escuchado a muchas personas por ser discriminados por gente de otros lados de la comuna y también por el municipio.
Entrevistadora:	<i>Sra. Rosa ¿quisiera profundizar en algo más?</i>
Entrevistada:	Si, que acá no sé en qué momento la municipalidad o alguien hace un estudio o catastro de la gente que vive hacinada o de la falta real de viviendas... no creo que les importe realmente. Y ojalá que en algún momento devuelvan esos terrenos que muchos dan por perdidos y que los robaron, porque esa la palabra... eso sería una gran solución y no esas que dan ahora buscando a penas unos pedacitos de terrenos para construir unos departamentos, como esos de las perdices que son enanos.
Entrevistadora:	Muchas gracias, señora Rosa por acceder a esta entrevista.
^M00:28:17	

Anexo 3. Matriz o grilla de análisis de entrevistas

Matriz de análisis de entrevistas								
Entrevista N°								
Nombre								
Edad								
Profesión u oficio								
Tipo de vivienda								
Antigüedad								
Participación comunitaria y rol en la zona		Percepción de cambios en temas de vivienda y habitabilidad			Arraigo, pertenencia, relaciones y déficit habitacional			
Rol o participación actual en la comunidad de Villa La Reina	Participación pasada en organizaciones o movimientos comunitarios	Cambios notables recientes en la vivienda y la habitabilidad en Villa La Reina	Principales causas del déficit habitacional en el área de estudio	Efectos de la falta de vivienda adecuada	Sentido de pertenencia	Percepción respecto si el arraigo de los habitantes influye en el déficit habitacional	Relaciones entre los habitantes de Villa La Reina	Relaciones con los habitantes del resto de la comuna
Participación actual/ Sin participación actual	Participación pasada/ Sin participación pasada	Antes/ahora	Escasez terrenos/ malas gestiones municipales/ Políticas nacionales/ Otras causas	Allegamiento/ hacinamiento/ Efectos en calidad de vida/Sin efectos	Lazos/Seguridad/ Tranquilidad/ Apoyo/Ventajas en conectividad o bienes y servicios	Influye en déficit/ No influye en déficit	Apoyo y solidaridad/Buenas relaciones/Relaciones conflictivas o malas relaciones	Apoyo y solidaridad/Buenas relaciones/Discriminación/Segregación

Fuente: Elaboración propia